



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



# SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



**DESARROLLO TERRITORIAL**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

**PROCURADURÍA  
AGRARIA**



**PROCURADURÍA  
AGRARIA**

**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA  
MIÉRCOLES 14 DE JULIO DE 2021**

**Ocho columnas**



**Morena ya tiene corcholatas y método para 2024**

La definición del candidato presidencial será por encuesta; tras destape de Ebrard, Sheinbaum y Monreal dicen que tiene derecho a promoverse



**Hacinan a niños en AICM**

Privan libertad, acusa ONG



**Ven riesgo para México por alta inflación en EU**

Analistas. El encarecimiento de importaciones podría presionar precios al consumidor en la economía mexicana



**Lenta reactivación mantendrá bajo presión financiera a estados:  
Moody's**

Recaudación y participaciones a la baja hasta 2022



**Crecerá economía de México más de lo esperado: 43 grupos**

Ubican el avance en 5.7% en 2021, reporta Focus Economics



**Sheinbaum propone “encuesta” para 2024; Ebrard pide “esperar”**

Sucesión. La jefa de Gobierno plantea que se abra la aspiración más allá del gabinete federal; el Canciller confirma que compite y sugiere aguardar a “normas y tiempos”



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**Darán a la Armada más atribuciones contra criminales**

Presidente manda iniciativa al Senado





## CRÓNICA

### **No soy el preferido, pero voy a competir: Ricardo Monreal**

Riesgo de que los tiempos adelantados debiliten la presidencia y al partido, dice

## La Razón

### **Ebrard se apunta en plena mañana; cualquiera puede, afirma Sheinbaum**

Morena anticipa que elegirá candidato por encuesta

## El Sol de México

### **Cobra SAT 2% de las multas a funcionarios**

Entre enero de 2019 y febrero de 2021

## unomásuno

### **Marcelo Ebrard Casaubón confirma destape**

López Obrador llama a dejar atrás el "tapadismo"



## Rehabilitan mercados

Avanzan trabajos de recuperación de estos espacios públicos que sufrieron siniestros: SEDECO

## OVACIONES

### **Faltan dos años y medio, pero si voy: Ebrard**

Hay que ser consistentes, perseverantes y leales, dice

## ContraReplica

### **"Todos tienen derecho... pero deben cumplir su función"**

Avala AMLO destapes



## Morena ya tiene corcholatas y método para 2024

La definición del candidato presidencial será por encuesta; tras destape de Ebrard, Sheinbaum y Monreal dicen que tiene derecho a promoverse

**ARIADNA GARCÍA, LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA**

A más de dos años y medio para que arranque el proceso electoral 2023-2024, Morena definió la encuesta como método de selección de su candidato a la Presidencia de la República.

María Delgado, dirigente nacional de Morena, sostuvo que será el pueblo el que decida quién será su abanderado.

El presidente Andrés Manuel López Obrador se definió como "el chonchales" y los definió que un corcholatas favorita será la que afianza los mexicanos. La semana pasada mencionó a los integrantes de la 4T que pueden competir por la candidatura presidencial de su partido, entre ellos la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y el senador Marcelo Ebrard.

Ayer, en la conferencia mañanera, Ebrard aceptó su aspiración



**MARCELO EBRAED**  
Canciller

**"Cuando se dan las normas y los tiempos, cuando eso llegue estamos preparados para participar"**

presidencial. Tras este "destape", Sheinbaum dijo que estudiará bien el derecho de participar. El senador Ricardo Monreal, quien buscó la candidatura en 2020, indicó que al cancelar "tiene derecho a promoverse".

| NACIÓN | A16

### OPINIÓN

#### EN NACIÓN

- AZ Carlos Lora de Mesa
- AZ Alejandro Hinoj
- AZ Ana María Ortega
- AB Luis Rodríguez
- A10 Carlos Lora de Mesa
- A10 José Contreras (Quito)
- A10 Rafael Aedo
- AR Miguel Alemán y
- AR Ricardo Rocha
- AR Alfredo Pérez Galdós
- AR Gerardo Nájera



**SALVADOR GARCÍA SOTO**

**"Espero saber qué va a pasar realmente en esta a la nominación presidencial, independientemente de lo que decida Morena, y eso es el del PSE"**

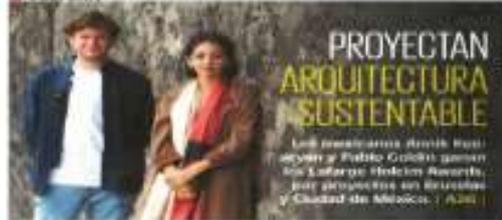
| A16

**\$20.51**

DÓLAR AL SEPTIEMBRE



### CULTURA



**PROYECTAN ARQUITECTURA SUSTENTABLE**

Los arquitectos Andrés Rodríguez y Pablo Gudiño ganan los Estados Unidos Award, los otorgan en Estados Unidos y Ciudad de México. | A16

### UD

## De jugar bien, al ganar como sea

La Selección Nacional va contra Colombia en su segundo partido en la Copa Oro con la posibilidad del triunfo, tanto así que la prioridad son los tres puntos, más que el funcionamiento. | B11

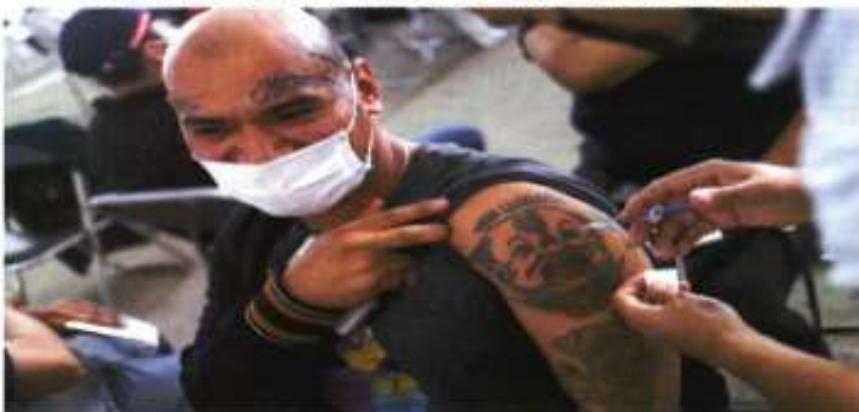


20:00 horas Canal 5, 7 y TL50

**ALERTA MUNDIAL** COVID-19 EN MÉXICO 2,604,711 CASOS CONFIRMADOS 235,277 MUERTOS

IMAGEN DEL DÍA

## SE APLICAN DOSIS SIN LLORAR



En aglomeraciones ni largas filas, la jornada de vacunación para personas de entre 30 y 39 años inició ayer en las alcaldías Itzapalapa e Itzamalco. En la imagen se observa a un hombre al que le aplican la dosis sobre su tatuaje que dice "sin llorar". | METROPOLIS | A17

## En Chiapas no se vacunan porque lo prohíben y tienen miedo a morir

En comunidades indígenas autoridades tradicionales no dejan instalar los módulos

**FREDY MARTÍN** Corresponsal

—@fmediosocialcomunicacion

**Zinacantan.**— A principios de año, cuando iniciaban las jornadas de vacunación contra el Covid-19 en el país, las autoridades tradicionales de este municipio chiapaneco acordaron prohibir las campañas por que, según ellos, "la gente muere".

Igual medida tomaron las comunidades indígenas de San Juan Chamula y Aldama, donde no permiten que se instalen las brigadas de vacunación.

En esta región la población tiene más miedo a la vacuna que a la enfermedad.

En Zinacantan vive la familia Hernández, en la que nadie se había vacunado hasta que Carmelita fue llevada a una emergencia en Chicago y si quiere ir tendrá que vacunarse.

Luego de seis meses de ir a la bota en contagios, la Secretaría de Salud informó que México sumó el mil 187 nuevos casos de Covid-19 en respectivo día previo, así como 218 defunciones.

| ESTADOS | A12

### ENTREVISTA ARTURO HERRERA

Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público



**"YA PASÓ LO PEOR DE LA CRISIS ECONOMICA"**

Dice que entregará una secretaria limpia a Ramírez de la O; desde Banxico impulsará economía moral

**LEONOR FLORES Y ALBERTO VERDUGO**

—@leonorflores y @albertoverdugo

La parte de la crisis económica ya pasó, asegura el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera.

El funcionario, que deja a la cabeza del cargo como responsable de las finanzas públicas, dice en entrevista con EL UNIVERSAL que el trabajo sigue teniendo que ser y todo limpio para su sucesor, Rogelio Hernández de la O. Sobre el perfil de un economista con sentido social y par-

**"Encabezar cualquiera de esas instituciones (Hacienda y Banxico) es ganarse la lotería, pero pensar en encabezar ambas es más suerte de la que uno se merece"**

titular de la economía moral, como lo definió el presidente Andrés Manuel López Obrador, señala que lo más importante para el banco central es tener la inflación bajo control.

Comenta que también desde Banco de México se trabaja para tener una mayor inclusión financiera y estabilidad en mercados para que las tasas de interés a los distintos grupos sociales sean accesibles.

| CARTERA | A21

## Imparable, precio de gasolinas: llega a los 24 pesos

Expertos advierten sobre el abuso de gasolineros y piden que sean auditados

**NOÉ CELESTINO HERRERA**

—@noecelestinoherrera

Los precios de las gasolinas siguen imponiendo y en niveles sin precedentes. La tipo regular, la de mayor consumo en el país, ayer rozaba los 24 pesos por litro en algunas estaciones de servicio, mientras que la Premium llegó a ofrecerse hasta en 26.44 pesos.

Sin embargo, esas cotizaciones contrastan con las que se venían en otras zonas, como en Coahuila, donde la Magna se llegó a ofrecer en 13.99 pesos por litro.

Especialistas consideran que hay abuso de algunos empresarios gasolineros que comercializan el producto a precios muy altos o muy bajos, por lo que piden que sean auditados e investigados.

| CARTERA | A23

### Con la regular más cara

Procedió en pesos por litro

1. Guerrero	26.09
2. Campeche	25.32
3. Quintana Roo	25.27
4. Oaxaca	25.26
5. Nuevo León	25.26

Fuente: CNA





**Con alma y sello**  
Barry Sonnenfeld regresa a la TV con la serie Schmigadoon y afirma que no dirige a actores que hacen comedia, sino comedia interpretada por actores. **GENTE**



**Sonidos mixtecos**  
Jorge Martínez Valderrama pone sonido al Código Torindegé, que registra las hazañas del gobierno mixteco E Venado Garza de Juguilar. **CULTURA (PÁGINA 10)**

MIÉRCOLES 14 / JULIO / 2021 CIUDAD DE MEXICO 60 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,055 \$ 20.00

# REFORMA

CON CORAZÓN DE MÉXICO



El plantón de las jubilados y pensionados del IMSS se extendió hasta Paseo de la Reforma.

## Toman jubilados el IMSS y Reforma

Jubilados y pensionados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) bloquearon ayer los seis accesos a la sede nacional del organismo en demanda de que los regresen sus abonos de cuantía y vejas, retenidos desde noviembre de 2015.

Además, tienen bloqueado el acceso de la Estación de la Ciudad de Luz a la Glorieta de la Plaza Castañeda.

Una jueza federal de la Corte constituyó en 2015 que los recursos de la sub-cuenta que reclaman serían entregados al Gobierno federal para pagar sus respectivos pensiones.

La medida, señalaban los manifestantes, afecta a más de 80 mil jubilados y al menos retenido equivalente a por lo menos 27 mil millones de pesos.

Ayer advirtieron que no retirarían el bloqueo hasta tener una respuesta efectiva o una audiencia con el presidente, señalan a que los funcionarios federales que han han recibidos, no están en condiciones de dar solución a sus peticiones.

El Presidente Andrés Manuel. Los jubilados IMSS exigieron la recuperación

## Alerta robo de carga en Edomex y Veracruz

En los primeros cinco meses de este año se registraron 8 mil 153 robos al transporte de carga, de los cuales, 49 por ciento se cometieron en el Estado de México y Veracruz, revelan cifras del secretario de Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública (SESEMP).

Solo en el Estado de México se reportaron 2 mil delitos de ese tipo, mientras que en Veracruz fueron 800, según el organismo federal.

Si bien el total de robos es 80% que cinco años atrás, de nuevo periodo del año pasado, pero se debió a una menor actividad de transporte ante la pandemia, expresaron empresarios del ramo.

Leonardo Gómez, director de la Asociación Nacional de Transporte Privado (ANTP), señaló que Edomex y Veracruz, junto con otras ocho entidades, registraron a julio 723 robos, es decir, el 90 por ciento del total, lo que significa que se cometieron 27 delitos diarios en promedio.

"Esto se da una mayoría de cinco el Estado de México, es el número uno, seguido de Veracruz, Michoacán, Tlaxcala y otros, lo que es preocupante. Y también vemos una gran concentración como a medianas y pequeñas empresas que tienen sus o tres vehículos, cuando los roban uno, les quitan el 30 por ciento de su patrimonio", dijo.

Para hacer frente a esta situación, indicó, es necesario que transportistas, aseguradoras y autoridades fortalezcan las medidas de prevención, pero también se requiere la actuación de autoridades en las entidades donde hay mayor incidencia.

"El trabajo que se está haciendo con las autoridades está dando buenos resultados que me encantan, pero me preocupa en estos años, pero no estamos en condiciones, y creo que nadie, en estos años, me voy a encontrar como usuarios ni los otros como transportistas", comentó Gómez.

Rafael Muñoz, vicepresidente de la Cámara Nacional de Autotransporte de Camión (CANACAM), señaló que hay muchos robos que el año pasado, pero que eso fue por una menor actividad económica.

Ahora, destacó, las cifras reflejan que en estas entidades hay mayor movimiento de carga, pero también mayor incidencia de robos.



Robo en las autopistas a la zona del organismo.

Dejó INM a menores en cuarto sin ventilación y con luz encendida las 24 horas del día

Contra lo a lo que se establece en la ley desde antes pasado el Instituto Mexicano de Migración (INM) retuvo a menores extranjeros en el Alojamiento Temporario de la Ciudad de México (AICM), dentro de un cuarto sin ventilación y con la luz encendida las 24 horas.

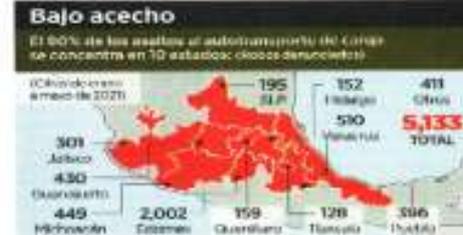
Los reformistas a las leyes mexicanas de migración y solo una cuarentena en vigor este año señalan que, bajo ninguna circunstancia, el INM puede retener a menores en sus instalaciones, pero eso no se cumplió.

Entre la noche del miércoles 7 de julio y la tarde del día siguiente, alrededor de 15 personas de edad, desde bastantes hasta adolescentes, estuvieron retenidos en una habitación de la Terminal 2, adaptada con literas y colchones en los pasos.

El espacio es usado por el INM como una especie de "sala de espera" para extranjeros a los que se les niega el ingreso a México y son devueltos a su país o que llegan al AICM en vuelos de conexión con destino a Centroamérica.

De acuerdo con testimonios recabados por REFORMA, el lugar parece más una celda gestionada por el INM y vigilada por personal privado, de la que los viajeros no pueden salir a voluntad.

Al ingresar ahí, los retiran sus celulares y se comunican en una llamada telefónica, además de que la alimentación al-



**Matan a italiano en Chiapas**  
Michela Colosio, un radiólogo de Brescia, fue asesinado el domingo en San Cristóbal de las Casas, el extranjero residió en México desde hace 10 años, en apoyo a programas indígenas. **PÁGINA 9**

**LIBERA COMANDO A CAPO**  
Fuerentemente armado, un comando interceptó una patrulla frente a la Policía Ministerial en Reynosa, amagó a los elementos y liberó a Alfredo Hernández Campos, detenido el lunes y considerado el segundo al mando de Los Mielros, célula delictiva del Cártel del Golfo y operador en la zona del tráfico de insubordinados, droga y contrabando. **PÁGINA 14**

## PROPONEN PRUEBAS Y VACUNAS PARA IR A ANTROS

**Covid-19**  
Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, explicó que el plan se evaluó entre autoridades federales y representantes del sector que, a más de un año de pandemia, no ha retomado actividades.

"La idea es, sin embargo, poner a prueba que en los lugares cerrados haya personas que ya hayan sido vacunadas o que hayan dado negativo a una prueba. Esa es más o menos la idea del escenario", precisó.

De acuerdo con funcionarios y líderes que han participado en las reuniones, el punto más discutido es si serán los empresarios los que absorban el costo de las pruebas -o sea, tests de antígenos o rápidos- o que se incluya el costo en el consumo.

Una otra opción que se evalúa es que cada cliente presente su comprobante, con resultados negativos, al llegar al establecimiento.

En este punto, refirió uno de los empresarios, se ha planteado cómo garantizar que las personas no presenten comportamientos oportunos de pruebas negativas.

Las medidas serán aplicadas a centros, bares, centros nocturnos y de entretenimiento en espacios cerrados.

Sheinbaum informó que el viernes próximo anunciará sobre este plan.



Menores de edad retenidos en la habitación de la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, adaptada con literas y colchones en los pasos.

Privan libertad, acusa ONG

# Hacinan a niños en AICM

Deja INM a menores en cuarto sin ventilación y con luz encendida las 24 horas del día

Contra lo a lo que se establece en la ley desde antes pasado el Instituto Mexicano de Migración (INM) retuvo a menores extranjeros en el Alojamiento Temporario de la Ciudad de México (AICM), dentro de un cuarto sin ventilación y con la luz encendida las 24 horas.

Los reformistas a las leyes mexicanas de migración y solo una cuarentena en vigor este año señalan que, bajo ninguna circunstancia, el INM puede retener a menores en sus instalaciones, pero eso no se cumplió.

Entre la noche del miércoles 7 de julio y la tarde del día siguiente, alrededor de 15 personas de edad, desde bastantes hasta adolescentes, estuvieron retenidos en una habitación de la Terminal 2, adaptada con literas y colchones en los pasos.

El espacio es usado por el INM como una especie de "sala de espera" para extranjeros a los que se les niega el ingreso a México y son devueltos a su país o que llegan al AICM en vuelos de conexión con destino a Centroamérica.

De acuerdo con testimonios recabados por REFORMA, el lugar parece más una celda gestionada por el INM y vigilada por personal privado, de la que los viajeros no pueden salir a voluntad.

Al ingresar ahí, los retiran sus celulares y se comunican en una llamada telefónica, además de que la alimentación al-

pende de cada familia en la que lleguen los pasajeros y no se otorgan unidades para cubrirlos del frío en la noche.

En esas condiciones, "Daniel", de 5 años, pasó más de 18 horas, entre con su madre y su hermano, de 10 años. Su padre, el católico colombiano Miguel Ángel Beltrán Viloria, fue retenido en un espacio dividido en la T2.

A la noche siguiente después de su estancia, "Daniel" se despertó por una pesadilla se comunicó con una enfermera, de la que su padre no pudo salir.

"Son de los inspectores que no se vieron en su momento, pero están ahí", comentó en entrevista Natalia, su mamá.

Por que nadie se lo dijo, "Daniel" asumió que estaba en la cárcel, contó la mujer, quien ha tenido que llevar a su hijo a terapia psicológica.

Natalia recordó que en la sala donde estuvo con sus dos hijos, los niños pequeños lloraban mucho, visiblemente irritados y probablemente con hambre, ya que no había comida para nadie.

En algún momento, los niños comenzaron a jugar a perseguirse, lo que provocó la calandria del personal de vigilancia, que los pidió tomarse quietos.

Ann Solís, directora de Sin Fronteras, acusó que las personas que están en ese espacio del aeropuerto están privadas de su libertad, normalmente por más de 4 horas, por lo que urge que se permita que el lugar sea supervisado por organizaciones civiles.

Además que, en un punto de entrada a México, el INM opera una discrecionalidad, pues han detenido casos en los que son rechazadas personas que necesitan protección internacional.

RECIBE APOYO  
No obstante que es indagado por la UFF y la PFI por lavado de dinero y con la decisión impugnada en tribunales, el Presidente Andrés Manuel López Obrador recibió a Ricardo Galardo, "El Pato Verde", gobernador electo en San Luis Potosí.

Según el protocolo, acompañado con AMLO, el su gobierno sea considerado como parte de la 4T.



RECIBE APOYO



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 14 DE JULIO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13282 // Precio 10 pesos

**Ubican el avance en 5.7% en 2021, reporta Focus Economics**

## Crecerá economía de México más de lo esperado: 43 grupos

● JP Morgan tiene la previsión más elevada con 6.8% en este año

● Para 2022 el consenso entre los entes de análisis apunta hacia 3%

● Exportaciones, remesas y repunte en EU, motores de la reactivación

● Inflación, casos de Covid y lenta vacunación, entre principales riesgos

DORA VILLANUEVA / P 16

## Pantelhó, bajo control militar y de la Guardia Nacional



▲ A seis días de la irrupción del grupo armado Autodefensas del Pueblo El Machete en el municipio chiapaneco, los pobladores se mantienen encerrados en sus viviendas. Trascendió que el 7 de julio estallaron dos artefactos explosivos que dañaron tres casas (imagen) y destruyeron

un vehículo, aparentemente sin ocasionar víctimas. La fiscalía estatal cateó el rancho La Laguna y tres inmuebles más tras la emboscada y lesiones a nueve uniformados, entre militares y agentes. Foto Elío Henríquez. ELÍO HENRÍQUEZ, CORRESPONSAL / P 24

## Ni con Ebrard ni con nadie he hablado de la sucesión: AMLO

● "Todos pueden aspirar, pero el pueblo pondrá a cada quien en su lugar"

● El canciller agradece que se le tome en cuenta; Sheinbaum: todos están en su derecho de participar

R. GARDUÑO, N. JIMÉNEZ  
Y R. GONZÁLEZ / P 2 Y 27

## Alza sostenida en contagios; se registraron ayer 11 mil 137

● Hubo 219 decesos más; el acumulado llega a 235 mil 277, reporta la Ssa

● El país está en la tercera ola, confirma López-Gatell

LAURA POY, NÉSTOR JIMÉNEZ  
Y ROBERTO GARDUÑO / P 10 Y 11

## Disculpa pública de la Semar por masacre en Nuevo Laredo

● Acata llamado de CNDH por el asesinato de 12 de 27 detenidos en 2018; 30 marinos fueron arrestados

CARLOS FIGUEROA / P 8

## El Presidente firma decreto para fortalecer las aduanas

● El objetivo es limpiar y erradicar la corrupción

● Impulsa nueva ley que faculta a la Armada en el control de puertos y mares

R. GARDUÑO, N. JIMÉNEZ,  
V. BALLINAS Y A. BECERRIL / P 3



**Martin Wolf**  
"El G20 ha fallado en hacer frente a desafíos globales" P. 30 Y 31



**Irene Vallejo**  
"Rarus tenía el valor afirmativo de lo excepcional" P. 28



**Epigmenio Ibarra**  
"Por un país sin abusos: consulta sí, impunidad no" P. 12



## Tamaulipas. Se disculpa Marina por grupo de 47 desaparecidos

El contraalmirante Ramiro Lobato y el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, participaron en la disculpa a familias de 47 desaparecidos en Nuevo Laredo, por lo que 30 marinos ya fueron vinculados a proceso.

## Liberan a ex líder de autodefensas

Ángel Gutiérrez, ex líder de autodefensas de Tepalcatepec, fue liberado después de tres días de tiroteos en Michoacán. DANIEL BICERRIL, REUTERS PÁGS. 8 Y 9

**Sucesión.** La jefa de Gobierno plantea que se abra la aspiración más allá del gabinete federal; el canciller confirma que compite y sugiere aguardar a "normas y tiempos"

# Sheinbaum propone "encuesta" para 2024; Ebrard pide "esperar"

ALMA K. WONG Y PEDRO DOMÍNGUEZ  
El candidato presidencial de Morena puede salir de una encuesta, propuso la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, quien plantea que la

burujase abra más allá de los integrantes del gobierno federal. El canciller Marcelo Ebrard, a su vez, confirmó que competirá por la candidatura, pero pidió esperar normas y tiempos. PÁGS. 6 Y 7

**"Se acabó el dedazo"**  
"Todos" tienen derecho a participar: el Presidente

PEDRO DOMÍNGUEZ PÁGS. 2

**Golpes en la embajada**  
Reportan primer fallecido durante protestas en Cuba

CENSI Y ELAQUEZ Y AGENCIAS PÁGS. 10

## Coronavirus en México

- AL MOMENTO**  
La información de última hora sobre el virus.
- PREVENCIÓN**  
Recomendaciones para evitar la infección.
- SÍNTOMAS**  
Cómo se parecen y cómo tratarlos.
- TIEMPO REAL**  
Mapa del avance en el mundo.

### FASE 3

POSITIVOS: **2,604,711**  
FALLECIDOS: **235,277**  
DOSIS APLICADAS: **51,331,578**

ACTUALIZACIÓN: 03 DE JULIO 2021

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD



## Alemán Magnani no huyó, busca fondos para Interjet en Europa y EU: la defensa

ROBERTO VALADEZ, COMS  
Miguel Alemán Magnani salió de México desde enero para buscar fondos destinados a Interjet, dice su abogado. PÁGS. 17

**Analizan relevo en SHCP**  
Más inversiones, principal reto para Ramírez de la O  
K. GUZMÁN Y S. RODRÍGUEZ PÁGS. 16

P. 26

**Cannes. Lanza Stone una secuela sobre JFK, ahora en documental**

## Más de 5 mil, los mexicanos que han muerto en el exterior por covid

KENIA HERNÁNDEZ, COMS  
La Ssa reportó ayer 11 mil 157 contagios, cifra similar a la alcanzada durante la segunda ola de febrero pasado. PÁGS. 1 Y 2

## EL ASALTO A LA BAZÓN

CARLOS MARÍN  
carlos@milenio.com.mx

## Testimonios del desastre cubano

Voces como la de Haydée Milanes corroboran la legitimidad de las protestas en la isla. PÁGS. 7





## Pez jurásico en Chiapas

Paleontólogos hallaron el fósil de un pez que convivió con los dinosaurios

El fósil del pez muestra la presencia de numerosas espinas en las aletas dorsal y anal. Se trata de una especie que no había sido identificada y que habitó hace aproximadamente 95 millones de años: en la época de la existencia de los dinosaurios. **PAG 24**

## No soy el preferido, pero voy a competir: Ricardo Monreal

Riesgo de que los tiempos adelantados debiliten la presidencia y al partido, dice

**Destapes.** Ricardo Monreal reconoce que no es el "preferido" del presidente Andrés Manuel López Obrador para ser el candidato presidencial de Morena en 2024, pero recuerda que varios de sus cargos políticos los ha ganado aún "con el poder en contra". Advierte que la sucesión presidencial tan adelantada debilita a la Presidencia de la República y abre riesgos de conflictos internos en Morena y la Cuarta Transformación. Además, agrega, deserciones en caso de que no se culde esta sucesión y sus procedimientos rumbo a la candidatura para el 2024.

Estos procesos generan desgaste y vacíos en el ejercicio del gobierno, debilitan a las instituciones o a los titulares de las ins-

**2024**

Alejandra Félix y Redacción

**"Estamos preparados para participar cuando se den las reglas": Ebrard**

**"Hay muchos aspirantes, estoy concentrada en la ciudad": Sheinbaum**

**PAG 7**

tituciones, expresa el líder de Morena en la Senada.

En entrevista con Crónica señala: "No soy preferido obviamente, pero si me ofende si me molesta porque toda mi vida he remado contra corriente; para mí no ha sido fácil participar en la vida pública. Siempre he tenido al poder en contra, lo mismo cuando fui regidor, que gobernador, siempre caminé en contra de quienes ocupaba los espacios del poder. Deseo que en esta última etapa de mi vida pública que es la más importante de mi vida política, al buscar la Presidencia no me suceda lo mismo". Contrario a López Obrador, rechaza que haya una "caballada flaca" en la oposición rumbo al 2024. **PAG 6-7**

### ENTREVISTA

Adrián Figueroa - Páginas 16-17

**Hay retroceso en la valoración de ciencia y cultura, señala Jaime Labastida**



### PANDEMIA

Guillem Higuera - Página 20

**Llevamos 4 semanas con la tercera ola de COVID: Salud**



### 47

Páginas 12 y 14

**Bloqueo al proceso de transición: queja de alcaldes electos de oposición en CDMX**

## Empleados de la embajada de Cuba, vs. manifestantes

**Agresión.** Funcionarios de la Embajada de Cuba en México se enfrentaron ayer con manifestantes mexicanos que protestaban por la represión del régimen de Miguel Díaz-Canel contra los cubanos que protestaron el domingo al grito de "libertad". Los funcionarios impidieron por la fuerza un evento convocado por la Comisión Mexicana de Derechos Humanos y del PAN. **PAG 18-19**

### LA ESQUINA

**Entorpecer la transición en las alcaldías de poco ayudará a la ciudad. Tanto si el objetivo es impedir decisiones sobre el presupuesto, como si es demostrar que las relaciones entre los niveles de gobierno serán desiguales. El diálogo siempre será beneficioso para las partes y, lo más importante, también para la ciudadanía.**



# EL FINANCIERO

AÑO XL N°10899 - CIUDAD DE MÉXICO - MIÉRCOLES 14 DE JULIO DE 2021 - \$10 M.N. - [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**

## Ven cubanos en Miami 'el principio del fin'

"MUCHOS AÑOS DE HAMBRE"

Hasta ayer, al menos 153 cubanos en la isla según un censo de los últimos días, tras las protestas de días pasados, según el IRAW. La UE invitó a Cuba a liberar inmediatamente a los disidentes arrestados.

MUNDO / PÁG. 26



Foto: AFP

# Ven riesgo para México por alta inflación en EU

**ANALISTAS.** El encarecimiento de importaciones podría presionar precios al consumidor en la economía mexicana

Las presiones inflacionarias en EU impactarían en México por la volatilidad del tipo de cambio; además, podría verse afectado por las importaciones, advirtieron analistas.

Ayer, el Departamento del Trabajo informó que la inflación se aceleró en junio a su mayor nivel en casi 13 años al ubicarse en 5.4 por ciento, mientras que la subyacente se situó en 4.5 por ciento, el registro más alto desde noviembre de 1991.

Las cifras resultaron sorprendidas y generaron incertidumbre en los mercados, ante la posibilidad de que las presiones no sean transitorias y propicien un ajuste en la política monetaria de la Fed antes de lo previsto.

Ricardo Aguilar, economista jefe de Inveq, dijo que las presiones tanto en México como en EU son por un problema de oferta y demanda global. De seguir, México podría afectarse a través de las importaciones. —G. Castrofaras / C. Téllez / PÁG. 4

## Inflación al consumidor en EU

■ Variación porcentual anual  
— General — Subyacente



Fuente: Agencia de Estadísticas Laborales (BLS)

## EFFECTO EN TIPO DE CAMBIO

### SE FORTALECE DÓLAR Y TAMBALEA AL PESO

Los datos de la inflación en EU dados a conocer ayer, fortalecieron al dólar y presionaron de nueva cuenta al peso por encima de las 20 unidades, lo que alimentó la especulación sobre la postura que

puédiera tomar la Fed. Según datos de Banxico, el tipo de cambio se depreció 0.91 por ciento, la mayor para un día desde el 18 de junio, y cerró en 20.04 pesos por dólar. —Rubén Rivera / PÁG. 12

## AMLO AVALA SU INTERÉS

# Ebrard confirma aspiraciones, pero no perderá foco

Marcelo Ebrard confirmó ayer sus aspiraciones rumbo al 2024, y agradeció al presidente que se le tome en cuenta; sin embargo, aclaró que aún faltan dos años y medio y que por el momento se dedicará a trabajar. En la mañana, y tras aclarar la reunión que tuvo con colaboradores y amigos

en el Edomex donde se destapó, dijo que no perderá la concentración. AMLO dio su aval a las aspiraciones de Ebrard y dijo que es un derecho. Claudia Sheinbaum, otra de las mencionadas, dijo que respeta a Ebrard y que ella se concentrará en la Ciudad. —O. Becerra / R. Enriquez / PÁGS. 32 Y 33



FUA REALIDAD. Dice el candidato que cuando llegue el tiempo estará preparado.

**COVID-19 VACUNAS**

**CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 35**

**51 MILLONES 331 MIL 578 VACUNAS APLICADAS AL 12 DE JULIO**

**11 MIL 137 NUEVOS CASOS EN 24 HORAS**

**TOMA FUERZA LA TERCERA OLA**

**LOS CONTAGIOS POR COVID-19 ESTÁN EN NIVELES DEL INVIERNO.**

PÁG. 35

## TRAS 70 DÍAS DE ARRAIGO

Reingresan al 'Güero' Palma al penal El Altiplano; le revocan absolución.

PÁG. 37

## MIGUEL ALEMÁN MAGNANI ESTÁ EN FRANCIA

'No está huyendo', dice su abogado; 'pelea contra orden de aprehensión'.

PÁG. 24

## PEGAN DESABASTO DE SEMICONDUCTORES Y ALZAS EN COSTOS

SE ENCARECEN 30% COMPUTADORAS Y 15% CELULARES. PÁG. 20



### Finanzas y Dinero

## PIB de México crecerá 5.7% este año, prevé FocusEconomics

• Nueva previsión está cuatro décimas arriba de la media estimada en junio, cuando proyectaron un avance de 5.3 por ciento.

**3.9%**

fue la estimación que se realizó en enero.

**6.8%**

es la expectativa más alta de JP Morgan.

**5.2%**

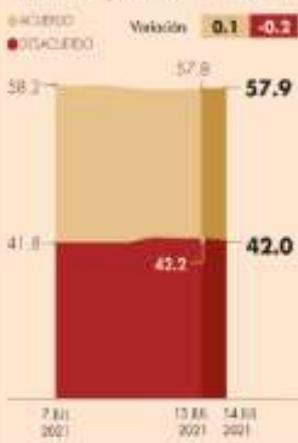
es el pronóstico para el índice de inflación del consenso de FocusEconomics para el cierre del 2021.

### EL ECONOMISTA

#### #AMLOTrackingpoll

Mantiene tendencia alcista

Con un dominio en temas de la agenda, la aprobación del presidente AMLO se acercó al 58 por ciento.



### Opinión



#### La carrera hacia la abundancia sostenible

Michael R. Bloomberg, Saleemul Huq y Agnes Kalibata

N° 32

Las retas de Andrés Manuel López Obrador y la sociedad mexicana

#### Auditorías

Carla Alberto Martínez

N° 31

La Cámara de Tribuna

#### Signos vitales

Alberto Aguirre

N° 30

### Urbes y Estados

## Recaudación y participaciones a la baja hasta 2022

# Lenta reactivación mantendrá bajo presión financiera a estados: Moody's

- La contracción del PIB de 8.2% en el 2020 derivó en una baja en los ingresos y las participaciones federales a los estados.
- Recuperación llegará primero a entidades con más impuestos, economía diversificada y exportaciones.

Carolina Ayala N° 23

## Empleo disparado regresó en el país

Luego de la parte crítica de la pandemia por el coronavirus, la recuperación del empleo formal en las entidades ha sido disparada en tiempo y en magnitud; casi la mitad de los estados ya están en nivel precovid.

Fuente: SPE



### Empresas y Negocios

Altón Redes inició proceso de concurso mercantil

• Busca renegociar deuda con acreedores y desplegar red móvil.

N° 24



Esta empresa busca mejorar las condiciones financieras en beneficio de sus grupos\*

Altón Redes, COMERCIO

### Finanzas y Dinero

Ahorro creció durante la pandemia; se ha contraído

N° 6

\$7

biliones fue el saldo de la captación bancaria durante abril del 2020.

### Política y Sociedad

Presentan informe sobre impunidad activa

• Expertos analizan motivos de no resolver delitos en el país.

N° 30

78%

de empresas harán sustitución patronal o reubicarán empleados para cumplir reforma de outsourcing

N° 23

Tercera ola de contagios de covid, con menor impacto económico. IMEF N° 9

Gasto público en Chile crecería un inédito 27.3% por la pandemia N° 30

Pueblo reducirá afaros en negocios por alza en contagios N° 33

#### DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

**187'722** millones suman los contagios en el mundo.

#### HEMBRE EN EL MUNDO

**4'047** casos en México

#### MUJERES EN MÉXICO

**235,277** muertes en México

#### Vacunas

**20'945,773** personas tienen esquema de vacunación completo contra Covid-19 en el país el 12 de julio.

#### Contagios reportados ayer

Brazil	45,094
India	40,215
Reino Unido	36,660
Estados Unidos	27,232
Rusia	24,702

de más los contagios de

El rastreador

eleconomista.mx



7 559661 888870

# Cuba reconoce una muerte; EU se anticipa a posible éxodo

• **Régimen** asegura que manifestantes agredieron a la policía; reduce la protesta social a "actos vandálicos" **pág. 18**

• **ONG** reportan 150 detenciones y desapariciones; Guardia Costera estadounidense incrementa vigilancia en Florida

**5,000**  
Capturas como el caso Hymed

• **México** no quiere jugar rol protagónico; sólo ayudar, subraya López Obrador; en la embajada aquí, conato de riña **pág. 10**

# La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MÉXICO, 13 de julio de 2021 • Nueva época • Año 13 Número 1762

PRECIO • \$10.00

MORENA ANTICIPA QUE ELEGIRÁ CANDIDATO POR ENCUESTA

## Ebrard se apunta en plena mañanera; cualquiera puede, afirma Sheinbaum

Por S. Ramírez, K. Mora y M. Juárez

**EL CANCELLER** admite que le interesa contender en el 24; agradece al Presidente que lo considere

**LA JEFA DE GOBIERNO** asegura que cualquiera tiene derecho a participar en la encuesta **págs. 3 y 4**

**AMLO** aclara que no le molesta que se destapen; adelante, dice, sólo que cumplan responsabilidades



"CUANDO se den las normas, lleguen los tiempos, estamos a la mitad del gobierno, cuando eso llegue estemos preparados para participar de acuerdo a las reglas que en su momento se den"

**Marcelo Ebrard**, secretario de Relaciones Exteriores



"CREO que cualquiera tiene derecho a participar en esta encuesta, sea parte del Gobierno federal o no, pero en mi caso estoy concentrado en la ciudad"

**Claudia Sheinbaum**, Jefa de Gobierno de la CDMX



"TENGO una opinión positiva de Marcelo, para mí es el mejor funcionario o de los mejores funcionarios que tiene el Presidente y si él autoriza a sus secretarios a hacer este tipo de actos, está bien, nomás que cumplan la ley"

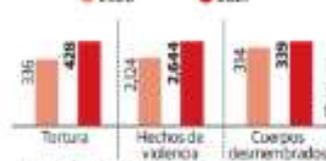
**Ricardo Monreal**, líder de la Izquierda en el Senado

Violencia extrema aumenta 24%; hay 2,644 atrocidades

En 6 meses acciones como tortura, desmembramiento de cuerpos, crímenes de niños y jóvenes crecieron 27%, 79.6% y 19.6% respectivamente, según Causa en Común **pág. 8**

SUBE LA VIOLENCIA

● 2020 ● 2021



Fuente: Organización Causa en Común

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**  
Cuerto su destino le abarca **pág. 2**
- **Rafael Rojas**  
Una protesta es una protesta **pág. 4**
- **Valeria López**  
Cuba de la dictadura a la democracia **pág. 15**

IMEF avala gestión de Herrera; subir inversión, reto de Ramírez de la O

**Señala** que secretario de Hacienda "paró goles", pero dejó pendiente política de recuperación; para el entrante, la tarea, dar impulso adicional a la economía **pág. 13**

## COVID SIN FRENO: EN 24 HORAS 11 MIL 137 CONTAGIOS

• Es la cifra más alta desde febrero; Gatell afirma que tercera ola lleva 4 semanas; bajan 75% hospitalizaciones, dice

• **Nayarit** y **Yucatán**, fuera de línea de seguridad; en el primero ya no hay camas disponibles; en el otro están al 82.14%



• **Viajes** de graduación detonan transmisión; van 173 jóvenes positivos; en Puebla 128, en Coahuila 25 y en Durango 20 **págs. 5 y 6**



"No aguantamos una ola más fuerte; queremos que la gente se cuide"

• Por Jorge Butrán

MARTHA (foto) es enfermera en el hospital del ISSSTE de Tacuba y afirma que el personal está fatigado; a Luz Elena, por su parte, le da coraje que a un año muchos no creen que existe el virus **pág. 9**

## KILL ANISTON REGRESA

Con un nuevo material discográfico, la banda de rock-folk-pop encabezará el Festival Kasa 881 el 7 de agosto VIDA + P. 11

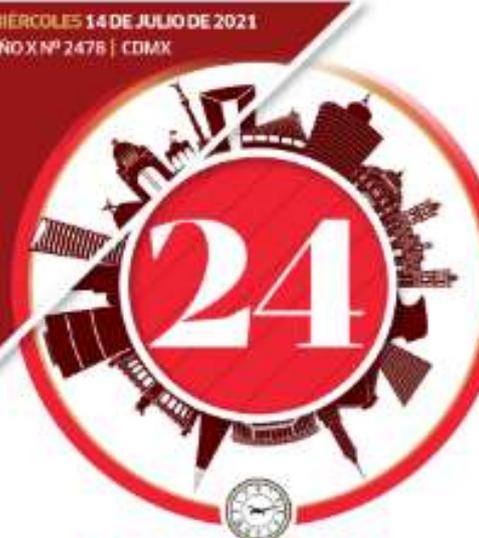


## INTERNET: EL DIABLO ENCUBA

Se cumplió la advertencia anticipada por Raúl Castro en Cuba: la contrarrevolución está en las redes sociales MUNDOP. 11



MIÉRCOLES 14 DE JULIO DE 2021  
AÑO X Nº 2478 | CDMX

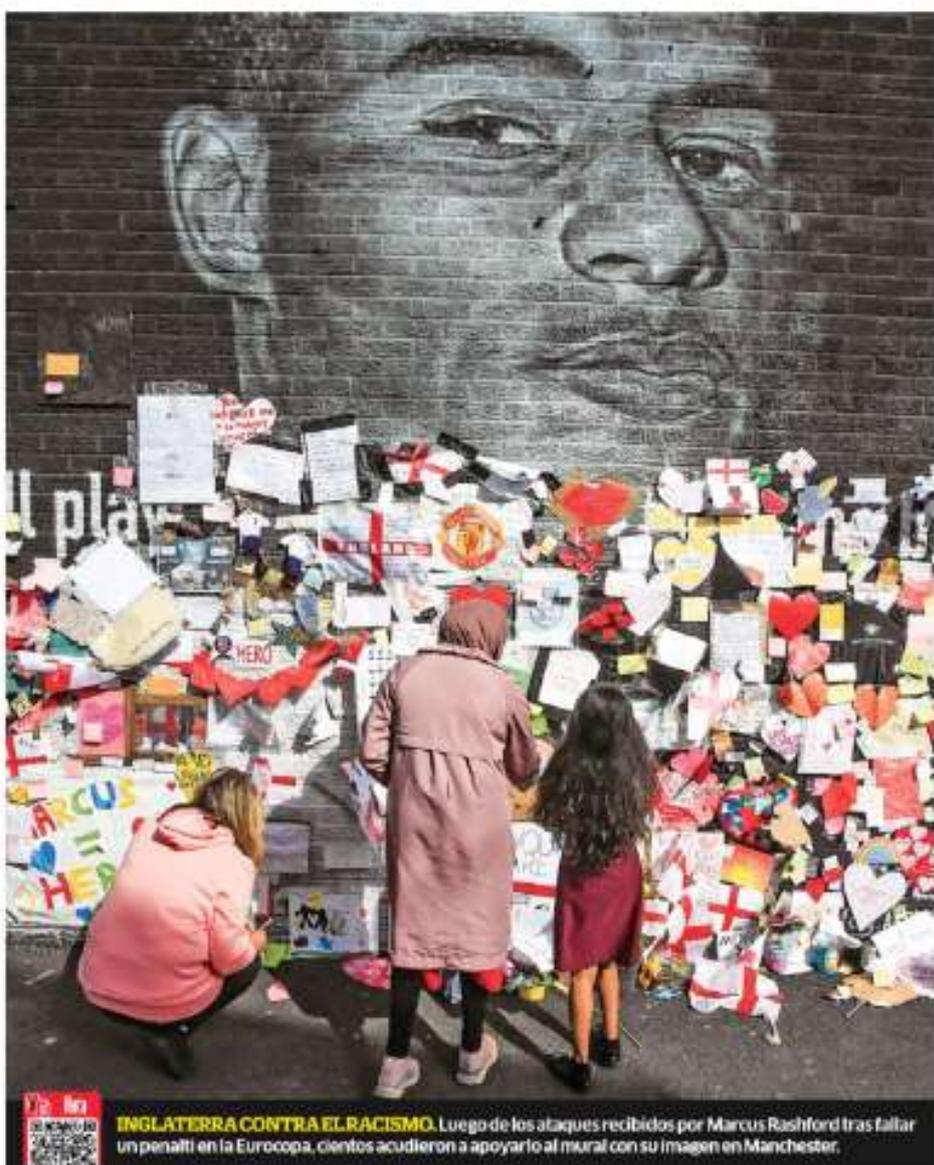


# 24 HORAS

## EL DIARIO SIN LÍMITES

# Gobierno opaca ruta de las adjudicaciones

Las dependencias del Gobierno Federal deben transparentar, por ley, el proceso de todas las compras directas y concursadas de medicamentos, de acuerdo al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones. En una revisión 150 contrataciones registradas en Compranet, de más de 5 mil realizadas entre enero y julio, no se encontró la información obligatoria **MÉXICO P. 3**



**INGLATERRA CONTRA EL RACISMO.** Luego de los ataques recibidos por Marcus Rashford tras fallar un penalti en la Eurocopa, cientos acudieron a apoyarlo al mural con su imagen en Manchester.

## Admiten tercera ola... ¡un mes después! MÉXICO P. 4



### Minuto a Minuto

Al día que tú quieras se actualizará instantáneamente todo el día, y recibirás las noticias más relevantes, esto casual es para ti




Manejando informado es así de fácil y directo a tu celular

## Ahogadas en deudas, familias no pueden pagar hipotecas

Analistas lanzan alerta sobre una tendencia al alza en la morosidad en los créditos a la vivienda, que son los últimos que una familia deja de pagar, pues se trata de su patrimonio; en contraste, se redujo la morosidad en las tarjetas de crédito, debido a la gestión de cobranza de los bancos **NEGOCIOS P. 12**

### SOLO NECESITO QUE EL JUEZ ME CREA: AINARA SOBRE CASO YOSSTOP P. 6



**HOY ESCRIBE**

Por muy avanzado y consolidado que se encuentre el proceso de vacunación en México, éste aún no es suficiente para garantizar la inmunidad que se requiere para un regreso absoluto a las aulas. Mucho se ha insistido en que los menores de edad y jóvenes son menos propensos a adquirir la enfermedad, aunque nada puede comprobar que dejen de ser transmisores del virus.



**EDUARDO DEL RÍO PÁGINA 7**



## TOKIO 2020 USARÁN ROBOTS PARA ANIMAR

Ante la falta de público en las gradas debido a la pandemia de Covid, los organizadores utilizarán máquinas para animar a los deportistas.



www.elsoldemexico.com.mx



**NORMAL**  
*Ricos, pero en basura electrónica*  
Las computadoras, celulares, tabletas y otros dispositivos que la gente desecha colocan a México como el tercer generador de basura electrónica en el continente.

# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 14 DE JULIO DE 2021 | AÑO LVI | NO. 20,099 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

### FALLA NEGOCIACIÓN

## CFE le corta la luz a Pemex

Instalaciones de la petrolera en Sonora, Morelos y Campeche sufrieron cortes de energía debido a un error en el Sistema de Compensación de Adeudos que no reflejó la cancelación de los pagos pendientes con la Comisión Federal de Electricidad. Fuentes de Pemex señalan que este miércoles la CFE, estaría cortando la energía a plantas de Pemex en Guerrero, específicamente en el puerto de Acapulca, y en otros centros productivos de Campeche, Guanajuato e Hidalgo altos consumidores de energía. Las fuentes indicaron que las instalaciones desconectadas de la red eléctrica fueron avisadas, en algunos casos, desde la semana pasada e incluso este lunes hubo negociaciones de último minuto en las que se involucraron las direcciones generales de ambas empresas, pero no hubo acuerdo. **Pág. 17**

### CANCÚN

## Ofrecen cuartos Covid

CANCÚN. Los hoteles ofrecen tarifas preferenciales a turistas contagiados. La Secretaría de Salud estatal reporta que son casi 200 personas las hospedadas en estos cuartos. **Pág. 6**

### CDMX

## Será Zócalo-Tenochtitlan

El cambio de nombre a la estación del Metro y a otros espacios de la ciudad se anuncia como parte de la conmemoración de los 700 años de la fundación de la capital mexicana. **Pág. 21**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**  
Ricardo Mirreál **Pág. 15**  
Alberto Aguilera **Pág. 17**



7 503006 4093029



PAULO RODRIGUEZ, EL HERALDO DE CHIHUAHUA

## SOCAVÓN DEVORA CARRETERA

BUENAVENTURA. El hundimiento en un tramo de la vía Suco-Ilanos, en Chihuahua, crece y ya mide siete metros de diámetro. Diputados locales pidieron a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes federal que la repare porque es vital para el turismo y transporte de mercancías en esa región. **Pág. 8**

### ENTRE ENERO DE 2019 Y FEBRERO DE 2021

# Cobra SAT 2% de las multas a funcionarios

ALFREDO MAZA

## La Secretaría de la Función Pública ha impuesto sanciones por casi cuatro mil mdp

La Secretaría de la Función Pública (SEFP) ha impuesto en este sexenio multas por tres mil 985 millones de pesos a funcionarios acusados de faltas administrativas o corrupción, mientras que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) sólo ha cobrado 85 millones 502 mil 348 pesos.

Esto significa que a las arcas del Gobierno federal apenas han llegado poco más de dos por ciento de las sanciones económicas impues-

tas a servidores públicos que fueron negligentes o cometieron faltas en el ejercicio de sus funciones entre enero de 2019 y febrero de 2021.

Durante este lapso de tiempo Irma Enrídita Sandoval Ballesteros fungió como titular de la Función Pública, mientras que el SAT tuvo dos cabezas: Margarita Ríos Farjat, ahora ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y Raquel Buenrostro Sánchez, conocida como la *Dama de Hierro*

del fisco mexicano por haber logrado cobrar a las grandes empresas impuestos millonarios que debían de varios años.

El cálculo de las multas cobradas resulta de cruzar información sobre las sanciones administrativas a servidores públicos que difunde la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflicto de Intereses de la SEFP en el portal web de la dependencia, con cifras que la Administración General de Gasto Perquisitivo y Garantías del SAT proporcionó a *El Sol de México* vía una solicitud de información.

El casi nulo cobro de las multas económicas a servidores públicos

sancionados no es exclusivo de la gestión del presidente Andrés Manuel López Obrador. En el sexenio de Enrique Peña Nieto (2013-2018), la Secretaría de la Función Pública impuso multas a servidores públicos por ocho mil 603 millones de pesos, pero el órgano recaudador cobró apenas 236 millones 62 mil 593 pesos, lo que significó una recuperación de tan sólo 2.74 por ciento.

Este medio buscó al SAT para solicitar una postura al respecto, la cual fue atendida por el área de comunicación del organismo. Sin embargo, al cierre de esta edición no hubo respuesta. **Pág. 4**

No me involucraré en campaña anticipada a la Presidencia: *Monreal*

P.1

MIÉRCOLES 14 DE JULIO DE 2021

**unomásuno**  
5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ **Nacional**

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX

Presidente Editor: Dr. Naim Líbren Kau

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XVI NÚMERO 15129



Aspirantes a la Presidencia deben atender sus responsabilidades actuales: *AMLO*



*Sheinbaum* asegura que su mayor prioridad es Ciudad de México



**Marcelo Ebrard Casaubón confirma**

**destape**

*López Obrador llama a dejar atrás el "tapadismo"*

**"El Güero" Palma es ingresado al penal del Altiplano**



# OVACIONES

MIÉRCOLES 14 DE JULIO DE 2021 | NÚMERO 25976 AÑO LXXIV

http://www.ovaciones.com

## 11 mil casos de C-19 en un día; rebrote ya tiene un mes

El repunte de nuevos contagios de Covid-19 continúa y este martes hubo 11 mil 137 casos confirmados, apenas un caso por debajo de los que se presentaron el 10 de febrero, cuando se notificaron 11 mil 138 contagios.

El informe técnico diario registró un total de 2,604.71 personas contagiadas. Además, en las últimas 24 horas la Secretaría de Salud reportó 219 nuevos muertos, para sumar 235,277 fallecidos.

Ayer, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, reveló que la tercera ola de covid-19 suma ya cuatro semanas.

La cifra de contagios es una continuación de las publicadas la semana pasada, cuando las autoridades sanitarias señalaron que el país había registrado un incremento de contagios del 29 %, pero dijeron que ello no se traducía en más ingresos hospitalarios.

Ver página 2

## Señales positivas ve Concanaco en economía

POR AIDA RAMÍREZ MARÍN

Trae los signos de recuperación considerables en el primer cuatrimestre de este año, por el consumo medido a través de las ventas en el sector terciario, esto es del comercio, los servicios y el turismo, tres expectativas positivas para el segundo semestre de 2021, señaló la Confederación de Cámaras Nacionales, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur).

Ello, gracias a la reactivación de giros de negocios que habían permanecido cerrados totalmente o con aforos y horarios limitados, así como por las fechas de semana santa, el día del niño, y festividades que se presentan en abril ayudaron a una recuperación del sector.

Ver página 6



## Y NO PARA LA MOVILIDAD

La actividad se mantiene, pese a la tercera ola que continúa en ascenso y aún no llega a su pico.

Ver página 2

Hay que ser consistentes, perseverantes y leales, dice

# Faltan dos años y medio, pero sí voy: Ebrard

POR URBANO BARRERA Y AGENCIAS

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, confirmó ayer martes que se reunió con "amigos y colaboradores" para lanzar su campaña presidencial en 2024, aunque dijo que de momento no se va a dimitir de sus funciones como canciller.

"Estamos preparados para participar de acuerdo a las reglas que en su momento se den. Eso es lo que se dijo [en la reunión]", reveló Ebrard en la rueda de prensa matutina del presidente, Andrés Manuel López Obrador.

Desde las elecciones intermedias del pasado 6 de junio, se han intensificado los rumores de la sucesión de López Obrador; para la que surgen con fuerza los nombres de Ebrard, canciller desde 2018, y la alcaldesa de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

Ver página 3

## Morena elegirá con encuesta

El pueblo elegirá al candidato de Morena a la presidencia de la República para 2024 a través de una encuesta, afirmó el presidente del partido Mario Delgado.

"Las encuestas, sin duda, son el instrumento democrático de nuestro movimiento, dado que la fuerza de Morena está en la gente, en el pueblo organizado y hacer uso de ellas es la única manera que tenemos", señaló.

Ver página 4

## Pueden hacerlo, sin olvidar al pueblo: AMLO

Al presidente Andrés Manuel López Obrador no le molesta que sus colaboradores expresen sus aspiraciones a sucederlo en 2024, porque están en su derecho y ya no hay dedos ni tapadismo, siempre y cuando no olviden al pueblo.

El tapadismo lo inventó Porfirio Díaz y se prolongó después de la Revolución. "El que se muere no sale en la foto" y "está flaca la cabalada" son cosa del pasado.

Ver página 4

## Plantean pruebas negativas para reapertura de antros

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) sostiene pláticas con el sector de bares y discotecas en la Ciudad de México para una posible reapertura si los asistentes llevan su prueba de Covid-19 negativa para ingresar a estos espacios.

En videoconferencia, puntualizó que por el momento los bares sólo pueden laborar bajo el programa Beabe, donde cambian su giro a restaurante, a fin de evitar contagios por coronavirus.

Ver página 15

## Protestas en Cuba suman ya un muerto

LAHABANA.- Un hombre resultó muerto durante un enfrentamiento entre manifestantes y fuerzas de seguridad el lunes en un barrio periférico de La Habana, informó este martes la agencia de noticias cubana (ACN).

Se trata de un ciudadano de 36 años de edad que participaba en una protesta ocurrida el lunes en el Consejo Popular Güinera del municipio de Arroyo Naranjo, en el sur de la capital, en el marco de las manifestaciones contra el Gobierno iniciadas el domingo en varias localidades de la isla.

Ver página 13

## VENTANA

Mientras, Coronavirus y L-12.

## OPINION

### DÍA HABIL

Alberto Montoya **Página 2**

### AQUÍ EN EL...

José Antonio Chávez **Página 9**

**Cambian nombres de calles y plazas por 500 años de resistencia indígena**

Pág. 9



FOTO SERGIO VAZQUEZ

**Reingresan a Héctor "Güero" Palma al Penal del Altiplano**

Pág. 20



FOTO ANDRÉS



MARCADOR



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 14 DE JULIO DE 2021

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33,891 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE YÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

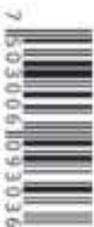
# REHABILITAN MERCADOS

## AVANZAN TRABAJOS DE RECUPERACIÓN DE ESTOS ESPACIOS PÚBLICOS QUE SUFRIERON SINIESTROS: SEDECO

Pág. 3



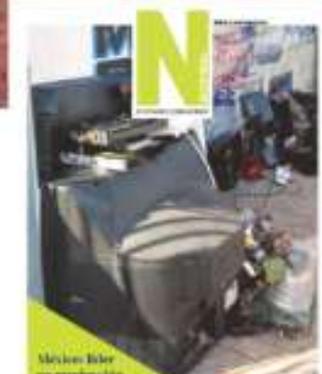
FOTO SERGIO VAZQUEZ



**Presa San Francisco, en Álvaro Obregón, un foco de infección y contaminación**



Pág. 4



México tiene un problema

AVALA AMLO DESTAPES

# “Todos tienen derecho... pero deben cumplir su función”

REDACCIÓN

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador, manifestó que no le preocupa que “los concholatras” (los aspirantes presidenciales rumbo al 2024) se vayan a desconectar luego de hacer públicas sus intenciones políticas y aseguró que no ha hablado con Ebrard ni con ningún otro funcionario o funcionaria al respecto de las elecciones de 2024. “Todos los que quieren participar, mujeres y hombres, están en su derecho y a dejar el tapujismo”. **Pág. 4**

## CONFIRMA EBRARD INTENCIÓN DE SER CANDIDATO EN 2024

**EL SECRETARIO** de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, extendió haber comentado con colaboradores y amigos su posible campaña electoral; sin embargo, luego de agradecer al presidente de tomarlo en cuenta como sucesor, aseguró que no se distraerá de sus funciones como canciller, pues comentó que aún están a la mitad del sexenio. **Pág. 4**

## ...Y SHEINBAUM ASEGURA QUE ESTÁ DEDICADA A LA CIUDAD

**LA JEFA DE GOBIERNO** mostró su respeto al titular de Relaciones Exteriores y reiteró la postura del Jefe del Ejecutivo Federal, aunque expresó estar completamente enfocada a la administración de la capital del país. Por su parte, el líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, sostuvo que los tiempos para hablar del próximo abanderado a la silla presidencial. **Pág. 5**



## MUTUA COLABORACIÓN ENTRE RGC Y AMLO

**EL GOBERNADOR ELECTO** de San Luis Potosí Ricardo Gallardo y el primer mandatario aseguraron que trabajarán de manera conjunta en proyectos de infraestructura carretera y aeroportuaria en la entidad. **Pág. 8**

Crónica

## HAY 75% MENOS MUERTES Y HOSPITALIZADOS EN TERCERA OLA: GATELL

**Hugo López-Gatell**, subsecretario de Salud, indicó que hay una reducción en el número de hospitalizaciones y defunciones por Covid-19, debido al número de personas vacunadas contra la enfermedad, el cual asciende al 40% de la población a nivel nacional, de acuerdo con cifras oficiales. **Pág. 6**

## ESTIMA SECTUR 20.2 MILLONES DE TURISTAS EN VACACIONES

**LA DEPENDENCIA** prevé que la derrama económica en el periodo vacacional de verano sea de 49 mil millones de pesos. **Pág. 12**

## REPORTAN A 100 DETENIDOS TRAS PROTESTAS EN CUBA

**RAÚL CASTRO ACUDE** a reunión del Partido Comunista Cubano para discutir sobre las marchas contra el régimen. **Pág. 14**

## VUELVE EL GÜERO PALMA AL PENAL DEL ALTIPLANO

**EL COFUNDADOR** del Cártel de Sinaloa, Héctor Palma Salazar fue puesto a disposición del juez federal Enrique Beltrán Santos. **Pág. 9**



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## El peligro de las fake news

Miércoles 14 julio 202 / Columna, Bajo Reserva

En las actuales épocas en los que medios y periodistas son llevados al cadalso en el que se monta el patíbulo de Palacio Nacional resulta altamente peligroso que con tremenda facilidad y gran impunidad impostores suban cuentas falsas a las redes sociales para difundir informaciones tan absurdas como falaces. El pasado martes una cuenta en Twitter, con los logotipos plagiados de esta casa editorial, subió una información que aseguraba que el gobierno de México había enviado tropas en apoyo al gobierno de Cuba luego de las manifestaciones que se vivieron en la isla el pasado domingo. EL UNIVERSAL reportó a Twitter el hecho y tras varias horas la cuenta falsa fue desactivada. Además, hoy se presenta una denuncia ante Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial de la Fiscalía General de la República, en espera de que se investigue el caso, y los responsables sean detenidos y llevados ante un juez. Afortunadamente, El Gran Diario de México goza de una credibilidad ganada con 105 años de trabajo periodístico profesional, y según el más reciente estudio sobre medios realizado por The Reuters Institute de la Universidad de Oxford, es el medio nacional con mayor credibilidad, además de ser el diario impreso y el sitio web de noticias más consultados en el país. Es urgente que las autoridades y los administradores de estas plataformas digitales atiendan este tipo de fraudes que ponen en riesgo a quienes ejercen la crítica, pues la difusión de estos contenidos alienta a los fanáticos y violentos en las redes sociales y puede motivar que los ataques en el mundo virtual lleguen al mundo real.

### ¿Hay que callar como momias, don Arturo?

Para el secretario Arturo Herrera, quien en las próximas horas dejará la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para ir como gobernador del Banco de México, todo aquel que deje el cargo de titular de esa dependencia, debiera ser “prudente” y no criticar al gobierno, ni cuestionar las decisiones que se toman en materia financiera. Nos hacen ver que ayer por la mañana, durante una entrevista radiofónica con el periodista Ciro Gómez Leyva en Grupo Fórmula, don Arturo dejó ver la marca de la casa y descalificó las críticas que su antecesor y “amigo”, Carlos Urzúa, realiza al manejo de las finanzas de la actual





administración. “Los secretarios tenemos una responsabilidad muy amplia, pero también los exsecretarios, y a partir del viernes yo trataré de apoyar en lo que pueda y eso implica no comentar... es muy inusual en México que tengamos exsecretarios que están comentando abiertamente sobre estos aspectos, por lo menos de manera pública, no vemos a Meade, no vemos a Cartsens, no vemos a Aspe, viene con la responsabilidad del cargo tener prudencia cuando uno lo deja”, dijo en referencia a los críticos, y muy leídos, artículos que don Carlos escribe en las páginas de El Gran Diario de México. ¿Será que el derecho a la libre expresión no incluye a los exsecretarios de Hacienda? ¿Será que es imprudente realizar críticas y expresar una opinión sobre lo que se puede mejorar? ¿Será que hay que callar como momia? Una opinión muy respetable la de don Arturo.

### **El juego de vencidas en Tribunal Electoral**

Continúa el juego de vencidas en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Nos comentan que el acuerdo alcanzado para que por medio de la insaculación se repartan los casos de impugnaciones de gubernaturas, a las distintas magistraturas, se dio luego de que 5 de los 7 magistrados (Janine Otalora, Felipe Fuentes, Felipe de la Mata, Reyes Rodríguez e Indalfer Infante) pidieron al magistrado Presidente, José Luis Vargas, elaborar así el esquema, para evitar que los temas lleguen a cada ponencia, a modo. Aseguran que el acuerdo no gustó mucho en la presidencia del tribunal, pero finalmente fue publicado en el Diario Oficial y dicen que con ello se abona a la transparencia. Round para el bloque anti-Vargas, se jactan. Sin embargo, el torneo de vencidas continúa, nos advierten.

### **Miel entre Segob y Morena**

En la Cámara de Diputados hubo miel: “profesionista ejemplar”, “ministra eficaz”, “profesional”, “mujer exitosa y comprometida”, fueron algunos de los halagos que el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, le dijo a la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero. En un foro para destacar las reformas constitucionales que impulsó Morena en la 64 legislatura, el líder morenista pidió a la funcionaria acompañar desde su trinchera las iniciativas presidenciales, no sin antes sostener que es una “constitucionalista excelsa, brillante y conoedora”. La ministra en retiro, y senadora morenista con licencia, devolvió los cariños con un compromiso: ser “puente político para lograr la construcción de acuerdos. “La Secretaría a mi cargo servirá de puente político entre todas las fuerzas, respetando en todo momento las atribuciones constitucionales de los Poderes de la Unión y los tres órdenes de gobierno. Trabajaremos de la mano de ustedes, sin protagonismos, sin polarizaciones ni fragmentaciones”, dijo. Así la respuesta de la secretaria a los halagos de su “queridísimo amigo” Ignacio Mier.





**EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## Marcelo y los verdes, alianza segura para 2024

Miércoles 14 julio 2021 / Salvador García Soto

Entre Marcelo Ebrard y los dirigentes del PVEM hay una relación no sólo estrecha, sino de compromiso político que se remonta a los orígenes y las asambleas fundacionales de ese partido. Desde el gobierno del entonces Distrito Federal, donde era el principal operador político del regente Manuel Camacho Solís, Ebrard coordinó toda la operación para la Asamblea Fundacional del Partido Verde en la Ciudad de México en 1993, año en el que nace el actual partido, luego de que el original, fundado por Jorge González Torres en 1986, había perdido el registro en los comicios federales de 1991.

Así, de la mano de Ebrard y Camacho, y con una total lealtad y agradecimiento de Jorge González Torres y de su hijo Jorge Emilio González, el llamado “Niño Verde”, surgió el partido que después se volvería aliado estratégico del PRI, luego del PAN y finalmente de Morena, donde hoy milita también el actual canciller. Su gran cercanía con los González, padre e hijo, se reflejó en la candidatura a diputado federal que le dieron a Marcelo en 1997, misma que lo llevó por la vía plurinominal a ser integrante de la histórica 57 Legislatura en la que, por primera vez se creó una mayoría de oposición, con el bloque de partidos que se unieron contra el PRI y el gobierno de Ernesto Zedillo.

Esos nexos y la estrecha relación entre el titular de Relaciones Exteriores y los dirigentes del PVEM se mantienen hoy en día y la prueba es que varios cercanos de Ebrard, de los que acudieron recientemente a su destape en una casa de Ocoyoacac, Estado de México, serán diputados por el Verde. Es el caso del operador marcelista, Javier López Casarín, que será diputado federal, y Juan Carlos Natale, quien será diputado al Congreso local mexiquense; este último fue quien hizo público en un tuit el autodestape de Marcelo el sábado pasado.

Es tan real esa relación entre el actual canciller y aspirante presidencial y los verdes, que él mismo ha comentado a sus cercanos que él ya tiene habilitado “el carril del Verde” y que sería un partido que apoyaría totalmente sus aspiraciones. “El compromiso de Jorge Emilio es jugar con Marcelo hasta el final. Tiene un carril para llegar hasta donde quiera llegar, por eso colocó a sus cercanos en diputaciones del PVEM. Su anunciada aspiración cuenta con el compromiso de Jorge Emilio, pase lo que pase y decida lo que decida Morena”, nos comentó un alto dirigente del Partido Verde.





Así que el autodesstape de Marcelo, ayer, fue validado y legitimado por el presidente López Obrador que le permitió al canciller explicar las razones que tuvo para organizar la comida en la que hizo públicas sus aspiraciones. Eso sí, Ebrard fue ayer tan cauteloso o más de lo que fue en su comida y frente al Presidente le reiteró su “agradecimiento” por haberlo tomado en cuenta, al tiempo que aclaraba que “faltan dos años y medio, dediquémonos a trabajar, respetemos a los demás, actuemos en función de eso y no perdamos la concentración en lo que estamos haciendo. Seamos consistentes, perseverantes y leales. Y, por supuesto, que cuando lleguen los tiempos estemos preparados para participar de acuerdo a las reglas que en su momento se tengan”.

Es decir que Marcelo Ebrard, con el colmillo político que le caracteriza, hizo un movimiento estratégico para que se le vea ya como un precandidato seguro al 2024 y no dejarle el campo sólo a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Pero eso sí, frente al Presidente jura que será leal, perseverante y consistente. Y así, mientras espera más de dos años para que se definan las reglas de Morena — que ayer dijo Mario Delgado elegirá a su candidato presidencial a través de encuestas— el canciller sabe bien que ya tiene habilitado un carril a la nominación presidencial, independientemente de lo que decida Morena, y ese es el del PVEM.

#### NOTAS INDISCRETAS...

La sucesión adelantada que, nadie sabe exactamente por qué la decretó el presidente López Obrador, volverá a ser, como lo ha sido históricamente, un deporte nacional. El resto de los aspirantes morenistas están atentos a los movimientos de los dos punteros y Ricardo Monreal, que primero tuvo que aguantar el desaire del Presidente al eliminarlo de la lista y luego, cuando López Obrador dijo que también los “dirigentes parlamentarios” pueden ser candidatos presidenciales de Morena, tomó su segundo aire, ya prepara también su jugada. Al líder del Senado lo van a destapar en septiembre, con el arranque del nuevo periodo ordinario de sesiones, 43 senadores de Morena y al menos tres gobernadores de ese partido, entre ellos nos aseguran que está el gobernador electo de Sinaloa, Rubén Rocha Moya. El destape de Monreal se hará con un pronunciamiento público de los senadores morenistas, que son 60% del total de la fracción mayoritaria, y al mismo tiempo nacerá el grupo que promoverá, llegados los tiempos, la candidatura del zacatecano. Así que, como en el juego de Juan Pirulero, que cada quien agarre su juego y empiece a tocar su propio instrumento. Veremos a quién le alcanzan las fuerzas, el aliento y los apoyos, no sólo los políticos sino también los económicos, para la larga carrera de dos años y medio que apenas acaba de comenzar... Información que nos llega desde el Reino Unido afirma que hace unos días, hasta la casa del expresidente Carlos Salinas de Gortari, en la exclusiva zona cercana a Regent’s Park, se vio llegar al también expresidente Enrique Peña Nieto.





El encuentro no es el primero que sostienen ya que, según fuentes cercanas, los dos exmandatarios, que tuvieron una estrecha relación política y de negocios durante el sexenio peñista, se reúnen con cierta frecuencia. Sería interesante saber de qué hablan Peña y Salinas en sus encuentros, rodeados de la majestuosidad de uno de los parques reales de Londres. ¿Hablarán de la próxima consulta para supuestamente enjuiciarlos, les preocupará realmente el ejercicio democrático que se llevará a cabo el 1 de agosto o serán otros sus temas? Por lo pronto nos dicen que a la zona donde vive Salinas, que ya tiene la residencia británica, la conocen también como “Londongrado” por aquello de la gran cantidad de millonarios rusos que son vecinos del expresidente mexicano... Lanzamos los dados. Serpiente y caída libre.





# REFORMA

## Templo Mayor

Miércoles 14 julio 2021 / F. Bartolomé

AL QUE se le está incendiando el estado es al chiapaneco Rutilio Escandón. Balaceras en las calles de Tuxtla, dominio del crimen organizado en las rutas de contrabando y trata; y ahora violentos enfrentamientos en Pantelhó, que han llevado a la creación de grupos de autodefensa.

LA SITUACIÓN en la región de Los Altos se ha complicado de manera acelerada en la última semana. De hecho, hace apenas unos días un convoy de la Guardia Nacional, que supuestamente iba a poner orden en la zona, fue emboscado por los pobladores. A los efectivos federales les fueron arrebatados fusiles, pistolas, una ametralladora, cargadores y más de 2 mil cartuchos, entre otras cosas de su equipamiento. Y hasta ahora no han podido recuperarlo.

PARA COLMO, un grupo de supuestos autodefensas, que se hacen llamar "Los Machetes", hicieron su aparición en la escena y exigen que se retiren policías y militares. Dicen que por su propia cuenta van a enfrentar y echar de la zona a la delincuencia organizada. ¿Y el gobernador Escandón? Anda presumiendo que Chiapas es el segundo estado más seguro del país. No, pos' sí.

¿TIENE una boda en puerta? ¿Una fiesta de 15 años? ¡Rente el avión presidencial! Por hora, por día o por sexenio. El paquete TP-01 incluye uso de toboganes de emergencia como toboganes de agua, elementos de la Guardia Nacional como chambelanes y vuelo redondo del AICM a Santa Lucía. Pague en abonos chiquitos en cualquier sucursal del Banco del Bienestar, bueno, en la que tenga cajeros. Promoción sólo para el pueblo bueno, no se aceptan neoliberales.





# EXCELSIOR

[www.excelsior.com.mx](http://www.excelsior.com.mx)

## Frentes Políticos

Miércoles 14 julio 2021 / Columna

1. Apego a la ley. Con todo y que la idea de prorrogar el mandato del ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, por dos años más, fue aprobada por los legisladores de Morena, el mismo ministro aceptó sentirse incómodo ante la propuesta. En la Corte podrían, de así desearlo, resolverlo antes de finales de agosto. Cuentan que los votos se inclinan por apresurar el proceso ante una corriente que opina lo contrario y optaría por alargarlo meses. Ése sería un error que los máximos impartidores de justicia no se pueden permitir. El caso fue turnado al ministro decano José Fernando Franco González Salas. Hay indicios de que van por la inconstitucionalidad, lo que pide la oposición. A este nivel, urgen certezas. Las dudas, a otra parte.

2. Apuntalado. El canciller Marcelo Ebrard, tras ser incluido en la lista de sucesores para continuar con la transformación, lo primero que enfatizó fue agradecer al presidente Andrés Manuel López Obrador el alto honor. Pero inmediatamente puntualizó que faltan dos años y medio, “dediquémonos a trabajar, seamos eficientes, respetemos a los demás, actuemos en función de eso, no perdamos la concentración”, aseveró en un cordial mensaje. Que nadie se llame sorprendido. Lleva meses siendo uno de los engranes más sólidos en la administración y su presencia se ha multiplicado en temas diversos. Serán los tiempos los que pongan a cada uno en su lugar, pero es hora de comenzar a imaginar. Se vale.

3. Desinflado. Sin aire llega Alejandro Tello Cristerna, el gobernador de Zacatecas, a la entrega de cuentas al futuro gobernador, David Monreal. Se ubicó en el top 5 de los peores gobernadores, pues el 71.8% de los zacatecanos desaprobaron su gestión. A nivel nacional, Zacatecas es la entidad que registra el mayor porcentaje de ciudadanos que se sienten inseguros, con un 67.7%, informó la casa encuestadora Massive Caller. Y los números no mienten: la entidad vive una ola de violencia inédita, al grado de que el mismo Tello ha pedido el apoyo del gobierno federal. “Qué más hubiera querido que cumplir al 100% mis compromisos, tengo que ser muy sensato y serio... muchos sí, algunos no”, dijo, y cree que con eso la salva.





4. Obstinado. No quita el dedo del renglón Silvano Aureoles, gobernador de Michoacán. Se entrevistó con el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, para expresarle sus inquietudes y consideraciones respecto al proceso electoral pasado. El gobernador le entregó un documento en el que realiza algunas propuestas que podrían mejorar y blindar los procesos electorales. El INE firmó de recibido e informó que será respetuoso de los procesos de impugnación presentados por los diversos actores políticos. El mandatario del banquito verde sigue en su gira de berrinches mientras el estado se le incendia. ¿No le han avisado?

5. Optimista. El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, afirmó que el candidato del partido a la Presidencia de la República para el 2024 será elegido por el pueblo a través de una encuesta, como se hizo en anteriores procesos. Anticipó que, con “piso parejo”, los mexicanos serán quienes lo elijan. “Las encuestas, sin duda, son el instrumento democrático de más peso en nuestro movimiento, dado que la fuerza de Morena está en la gente, en el pueblo organizado, y hacer uso de ellas es la única manera que tenemos para continuar siendo el instrumento de lucha del pueblo de México”, señaló. Si es un proceso como el que dirigió hace unas semanas, con brotes de inconformidad por doquier, cuidado. Están advertidos.





## Testimonios del desastre cubano

Miércoles 14 julio 2021 / Carlos Marín, Columna El Asalto a la Razón

Las movilizaciones en Cuba contra la dictadura fueron alentadas boca a boca y a través de las redes sociales. Los primeros tuits que salpicaron el ciberespacio comenzaron como chipichipi que, cuando el gobierno reparó en que se había vuelto tormenta, le bajó el switch al internet en toda la isla.

Por el querido Roberto López, gran periodista de MILENIO, me enteré de que la arreglista y cantante Haydée, la hija de Pablo Milanés, había subido este tuit: El pueblo cubano se ha expresado y ha salido pacíficamente a la calle con sus demandas. El gobierno tiene la obligación de escucharlo. Es inadmisibles que las autoridades estén convocando a un enfrentamiento entre cubanos. Basta ya de represión, basta ya de violencia!!!

La conocí en México y armamos dos o tres programas de El Asalto... musical de los viernes.

Quise hablar por teléfono con ella, pero no hay manera. Platicamos por WhatsApp y su pesar se resume en esta frase que me escribió: "Estoy desolada...".

Su nombre le fue impuesto en recuerdo de una buena amiga de su padre: Haydée Santamaría, la célebre guerrillera que participó en el asalto al cuartel Moncada (1953), cuyo hermano Abel y su compañero Boris Luis Santa Coloma murieron torturados por el ejército de Batista, como lo comprobó cuando, para intentar que hablara, le mostraron los ojos de Abel y los testículos de su novio (aquí di la versión que tuve a los pocos días de su suicidio, pero también está la de algunos de sus camaradas: que se dio un balazo el conmemorativo 26 de julio de 1980).

En respuesta al mensaje de Haydée Milanés, Jorge, @BURUMBA2000, tuiteó: Así es habla ya son 62 años y el resultado, hambre, miseria, calamidades, PARA EL PUEBLO CUBANO, todo fue mentira, no hay intenciones de darles un mejor porvenir a ese pueblo cansado.

Y siguieron muchos otros, replicándole también a @PresidenciaCuba y @DiazCanelB, como éste de @jcarrillo906: Tienen que parar la violencia y la represión, así no se construye ni revolución ni socialismo.

O el de @olga\_omiranda4: Bravo Haydée, siempre has puesto tu voz para aquellos que NO la tienen. Eres valiente y por ello recibe todo mi reconocimiento.





Entre los mensajes, uno de @JimenezEnoa con imágenes que sobresaltan subido en Instagram quién sabe mediante qué recurso técnico al amanecer cubano: Me acaban de pasar estas fotos. Son de la periferia de La Habana donde las tropas antimotines y “los revolucionarios” con palos en las manos han tomado las calles e impiden que la gente salga. #SOSCuba. Y se ve a una veintena de jóvenes esbeltos y de pie, con cubrebocas y garrotes, calzando botines de goma idénticos a los de un policía que porta un fusil y un antimotines equipado como Robocop que les pasan revista. En otras fotos, hileras de granaderos como ese caminan sobre el arroyo en ambos lados de la calle ante la mirada de civiles azorados.

¿Qué tiene que ver el bloqueo estadounidense con el trato que la tiranía cubana les da a sus sometidos...?





## Panorama Nacional

### **Firma el Presidente decreto para fortalecer las aduanas (La jornada, Roberto Garduño, Néstor Jiménez, Víctor Ballinas y Andrea Becerril, p. web).**

El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó ayer haber firmado un decreto para fortalecer el sistema de aduanas con la participación de la Secretaría de Marina y la Secretaría de la Defensa.

Más tarde, envió a la Comisión Permanente del Congreso una iniciativa para expedir una nueva Ley Orgánica de la Armada de México, en la que se incluyen las tareas y facultades adicionales que se le han encomendado en este gobierno en materia de control materia de puertos, seguridad y protección marítima.

Por la mañana, durante su conferencia de prensa, dio cuenta del decreto, próximo a publicarse, para fortalecer al sistema de aduanas. Significa, aseguró, seguir limpiando aduanas para combatir el contrabando, la introducción de drogas, la corrupción, que viene de lejos, pero estamos ya actuando en eso.

En tanto, como parte de la iniciativa enviada al Congreso ayer, se detalla en la exposición de motivos del documento que la legislación establece las nuevas atribuciones sobre seguridad en puertos, encaminadas a mantener el estado de derecho en las zonas marinas mexicanas, costas y recintos portuarios, se establecieron en otros ordenamientos, pero es necesario ubicarlas también en la ley orgánica que rige a la Secretaría de Marina.

Se señala que la dependencia ejercerá funciones de guardia costera, con la intención de que el Estado mexicano proporcione a sus ciudadanos mejores condiciones de seguridad para el desarrollo de sus actividades.

<https://www.jornada.com.mx/2021/07/14/politica/003n3pol>

### **Todos pueden aspirar a remplazarme, pero el pueblo decidirá, afirma AMLO (La Jornada, Roberto Garduño y Néstor Jiménez, p. web).**

No he hablado con él (Marcelo Ebrard) ni con nadie del proceso de sucesión, respondió el presidente Andrés Manuel López Obrador a la convocatoria de su funcionario, el fin de semana, en Toluca, donde reunió a un grupo de colaboradores, empleados, políticos y empresarios para informarles que sí aspira a la candidatura en 2024. El tabasqueño reiteró que ahora ya todos tienen posibilidad y derecho a participar.

Se le preguntó si podrá controlar todas las corcholatas una vez que manifestó ser el destapador. Ah, es que el pueblo pone a cada quien en su lugar, replicó. Y negó que le incomode la actitud de Ebrard.

Por su parte, éste no paró de mover la quijada al ventilarse el tema en la conferencia mañanera de ayer, y lacónico respondió –aun cuando el mandatario había advertido que no había conversado con él sobre el tema–: les dije, hay que agradecer al Presidente que nos tomó en cuenta. Dedicuémonos a trabajar. Seamos consistentes, perseverantes y leales. Cuando eso llegue estemos preparados para participar.

López Obrador manifestó encontrarse tranquilo –en medio de la turba mediática que advierte un proceso de sucesión adelantada–, y declaró muerta la traición porfirista del tapado. Atrás, también consideró, quedó la participación del líder de la CTM, don Fidel Velázquez, quien al recibir línea de los presidentes priístas en turno destapaba a los candidatos. Y replicó así a las puntuales preguntas en torno al protagonismo de Ebrard:

–¿Usted habló con el secretario sobre el tema?

–No he hablado con él ni hablo con nadie. Ahora todos tienen posibilidad de acuerdo con lo que establece la Constitución.

<https://www.jornada.com.mx/2021/07/14/politica/003n1pol>





### **Solicitan a la SCJN aclarar pregunta sobre Consulta Popular (El Economista, Maritza Pérez, p. web).**

Al señalar que la pregunta aprobada con relación a la próxima consulta popular es poco clara y ambigua, las organizaciones Justicia Transicional MX y Elementa DDHH presentaron de manera formal ante la Suprema Corte Justicia de la Nación (SCJN) una solicitud de Aclaración de Sentencia, con lo que buscan que se esclarezca los efectos del ejercicio democrático a realizarse el 1 de agosto.

A través de cinco preguntas, las organizaciones señalaron la importancia para que quienes participen en la próxima Consulta Popular, sepan lo que implica su voto, además de que se pueda ejercer un escrutinio público sobre las actuaciones de las autoridades una vez concluya la consulta.

Así como buscar dar claridad sobre los mecanismos de esclarecimiento histórico, hacer efectivo el derecho a la consulta, combatir las narrativas de desinformación, sentar las bases para materializar políticas de verdad, justicia y reparación en nuestro país.

La aclaración de sentencia, presentada el pasado 12 de julio, del proceso de revisión de la constitucionalidad de la materia de Consulta Popular 1/2020, recuerda que la Suprema Corte modificó, vía control de legalidad, la pregunta objeto de consulta que quedó expresada en los siguientes términos:

“¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?”.

En este sentido, la ONG consideraron necesario que se precise “¿cuál es el período que debe entenderse como “años pasados”.

Se pidió aclarar también qué se entiende por “actores políticos del pasado”, ya que dicho concepto es sumamente amplio e impide conocer los alcances del objeto de consulta en cuanto a este componente.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Solicitan-a-la-SCJN-aclarar-pregunta-sobre-Consulta-Popular-20210714-0014.html>

### **En la próxima legislatura será más difícil aprobar reformas: Segob (La Jornada, Eduardo murillo y Fernando Camacho, p. web).**

La secretaria de Gobernación (Segob), Olga Sánchez Cordero, reconoció que la próxima legislatura será más plural y por tanto se hará más difícil llegar a consensos para aprobar las reformas constitucionales pendientes; no obstante, agregó que con diálogo se podrán alcanzar acuerdos fraternales con otros grupos parlamentarios. En entrevista, la funcionaria también negó tener aspiraciones políticas rumbo a 2024.

La titular de Gobernación participó en el foro Bases constitucionales de la 4T, organizado por la Cámara de Diputados, en el cual exhortó a los legisladores a continuar avanzando en los cambios constitucionales del proyecto del actual gobierno, pues el tiempo se nos está yendo en una forma vertiginosa.

Expuso que las reformas impulsadas por Morena en las pasadas legislaturas están encaminados a fortalecer el papel del Estado como defensor de la Constitución y los derechos humanos.

Entre las reformas pendientes, resaltó la de energía eléctrica, que calificó como vital: Imaginémos también que no hay suficiente sol para la energía solar y que todos estos pacientes que están intubados no tengan la posibilidad de tener el respirador artificial, los ventiladores para poder subsistir, para poder superar esta enfermedad, imaginémos, es un tema de seguridad nacional.





En entrevista posterior, la funcionaria rechazó competir en la sucesión presidencial: yo tengo la fortuna de que el Presidente me invitó a ser secretaria de Gobernación, cuando termine mi función en el gabinete, que tenemos titular de la Segob para rato, yo me quiero retirar ya, me quiero jubilar, creo que he trabajado muchos, muchos años, así que creo que me gané mi merecido descanso.

<https://www.jornada.com.mx/2021/07/14/politica/004n3pol>

### **64 Legislatura sentó bases de 4T: Ignacio Mier (El Universal, Antonio López y Horacio Jiménez, p. web).**

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, celebró que en la 64 Legislatura se aprobaron 18 reformas constitucionales, las cuales, aseguró, “sentaron las bases de la Cuarta Transformación”. Como lo adelantó EL UNIVERSAL, en un acto realizado en el Salón Verde del Palacio Legislativo de San Lázaro, el también coordinador de la bancada de Morena entregó a la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, una nueva edición de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ya con las modificaciones integradas a la Carta Magna, y aseguró que no les fallaron a los mexicanos.

“Detrás de cada acto legislativo de reformas a nuestra Constitución estuvo siempre presente la definición ideológica y filosófica de la Cuarta Transformación. Es motivo de orgullo decirles a los mexicanos que no les fallamos”, dijo Mier Velazco.

Entre las modificaciones constitucionales destaca la contrarreforma educativa, consulta popular, revocación de mandato, las modificaciones al artículo 4 para garantizar la pensión universal para adultos mayores, becas a estudiantes de bachillerato, apoyos a personas con discapacidad, así como el derecho a la educación y a la salud gratuita y universal, entre otras. En el acto, Sánchez Cordero consideró que las reformas “fueron para concretar el nuevo proyecto de nación fraterna, con valores sociales y severa con cualquier manifestación de corrupción”.

A su vez, el líder morenista confirmó que los legisladores de la Cuarta Transformación impulsarán una reforma constitucional a la industria eléctrica, tal como lo anunció este lunes el presidente Andrés Manuel López Obrador. Sostuvo que buscan garantizar “el control absoluto” de la industria, pues es un asunto de seguridad nacional.

“Garantizar el control absoluto por un asunto de seguridad nacional y de seguridad energética de la industria eléctrica es fundamental para los mexicanos”, aseguró durante el foro Bases Constitucionales de la Cuarta Transformación.

Ignacio Mier señaló que garantizar la seguridad del patrimonio de los mexicanos “es la primera obligación que tiene el Estado mexicano”, y afirmó que todas las naciones del mundo lo hacen.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/64-legislatura-sento-bases-de-4t-ignacio-mier>

### **Morena ya tiene corcholatas y hasta el método para sucesión de 2024 (El Universal, Redacción, p. web).**

A más de dos años y medio para que arranque el proceso electoral 2023-2024, Morena ya definió el método de selección de quien aspire a ser candidata o candidato a la Presidencia de la República: la encuesta.

Mario Delgado, dirigente nacional del partido, advirtió ayer que será el pueblo de México el que decida quién deberá ser la o el abanderado presidencial.

Justificó que el partido ha sido exitoso electoralmente, porque sus aspirantes son electos por la gente, a través de la encuesta.





“Las encuestas, sin duda, son el instrumento democrático de más peso en nuestro movimiento, dado que la fuerza de Morena está en la gente, en el pueblo organizado, y hacer uso de ellas es la única manera que tenemos para continuar siendo el instrumento de lucha del pueblo de México”, dijo.

Subrayó que en Morena no se lucha por puestos o privilegios, sino por el proyecto de transformación y por regenerar la vida pública del país, por lo que seguirá siendo el pueblo el que decida quiénes serán sus candidatos.

El presidente Andrés Manuel López Obrador acaba de mencionar nombres (integrantes del gabinete), que pueden competir por la candidatura presidencial.

En una conferencia mañanera, el Jefe del Ejecutivo federal divulgó a quienes considera que pueden sucederlo: la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y los secretarios de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard; Rocío Nahle, de Energía; Tatiana Clouthier, de Economía, y Esteban Moctezuma, embajador de México en Estados Unidos, entre otros.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/morena-ya-tiene-corcholatas-y-hasta-el-metodo-para-sucesion-de-2024>

### **Entrevista con Arturo Herrera: Ya pasó lo peor (El Universal, Redacción, p. web).**

En la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) estamos entregando muy buenas cuentas, considerando las condiciones tan difíciles que impuso la pandemia, afirma Arturo Herrera Gutiérrez.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la última que da a un medio impreso como titular de la dependencia, afirma que lo peor ya pasó, pues tenemos una recuperación robusta basada en un programa de vacunación que le permite ratificar el pronóstico de crecimiento de hasta 6.5% este año.

“Lo peor ya lo pasamos; este año es todavía de recuperación, pero el año que entra va a ser un año pos-Covid”, asegura.

En ese mismo tenor, llegará a Banco de México (Banxico) el próximo año para seguir defendiendo la autonomía y tener la inflación bajo control.

Recién desembarcado de Venecia, Italia, donde asistió a la primera reunión presencial de ministros de finanzas y gobernadores de bancos centrales del G20, dice que ya limpiaron todo para no dejar pendientes a su sucesor Rogelio Ramírez de la O.

En el salón Café, a un lado de las oficinas de Palacio Nacional que ocupó como secretario, el todavía responsable de las finanzas públicas platica su experiencia de haber tenido el honor de ser titular de la SHCP y lo que representará su llegada a Banxico. Arturo Herrera nos recibe sonriente, bromeando y soltando un par de carcajadas durante la plática. Acababa de haber firmado unos nombramientos para no dejar nada incompleto.

“Creo que estamos entregando cuentas muy buenas y nos sentimos todos tranquilos y satisfechos de entregar esto en las condiciones tan difíciles que vivimos”, afirma.

Para llegar a ese resultado, sostiene que siguieron políticas extremadamente prudentes en el manejo de la deuda: Hicieron refinanciamientos a largo plazo.

“El año pasado hicimos refinanciamientos de 3 mil y 4 mil millones de dólares”, precisa. Refiere que muchos les cuestionaron por qué lo hacíamos tan temprano y no a lo largo del año, pero de manera precavida se adelantaron por si ocurría algo, y llegó el Covid, recuerda.

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/entrevista-con-arturo-herrera-ya-paso-lo-peor>





## El INE, entre el desafío de la consulta popular y las dudas de su imparcialidad (La Jornada, Alonso Urrutia, p. web).

En entredicho por los actores políticos que promovieron la consulta popular sobre el desempeño de políticos del pasado que le imputan falta de voluntad para organizarla, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova ataja: eso es una falacia, el esfuerzo logístico que el INE ha desplegado para efectuarla garantiza que la consulta va y va bien. En su respuesta reparte culpas porque hubo omisiones de los tres poderes del Estado que propusieron, convocaron y avalaron esta consulta sin el respaldo financiero necesario.

En vísperas del arranque de la campaña mediática para promover la consulta popular, Córdova augura que será exitosa pero sostiene que si la difusión comienza hasta mañana, no es responsabilidad del INE, sino una fecha fijada por la mayoría en el Congreso en la convocatoria que emitió. ¿Que quiere decir? Que el INE no puede hacer toda la difusión que hubiera querido hacer sino hasta el 15 de julio. Y luego dicen que es culpa del instituto que no quiere promocionar. No es cierto, la mayoría lo hizo. Lo que pasa es que hay mucha irresponsabilidad en esta historia.

–Morena acusa al INE de boicotear la consulta popular.

–El INE ha hecho todo lo que ha estado en sus manos para hacer la consulta incluso sin el respaldo financiero que debería haber tenido por parte de los poderes que estuvieron involucrados –responde en entrevista con La Jornada.

Y revira: la Constitución dice que se realizarán las consultas dependiendo de las disponibilidades presupuestarias. Y dado que no se nos dieron éstas, el INE tenía un argumento para no hacerla, establecido en el artículo 35 constitucional, pero el INE no va a ser irresponsable porque alguien tiene que ser responsable en esta historia.

(<https://www.jornada.com.mx/2021/07/14/politica/005n1pol>)

## “Ingresos de las entidades federativas seguirán sufriendo presiones”:

**Moody's** (El Economista, Camila Ayala Espinosa, p. web).

Debido a la lenta recuperación económica, Moody's prevé que este año y en el 2022 las entidades federativas seguirán enfrentando presiones en sus ingresos.

Por medio de un reporte, la calificadora explicó que estas proyecciones derivan de que probablemente para este año no habrá un aumento de transferencias federales, como las etiquetadas o participaciones.

A la par, la recuperación prevista de la recaudación fiscal no será suficiente para impulsar el crecimiento de los ingresos operativos.

Según la agencia, en el 2020 se generó una contracción de 8.2% del PIB nacional, donde la mayoría de los estados mexicanos sufrió una reducción de los ingresos por impuestos.

“En 2021-2022 la recuperación económica dará soporte a un modesto crecimiento de 4% en promedio de los ingresos operativos de los estados calificados”, destacó.

De acuerdo con la calificadora, para el 2022 los ingresos operativos se recuperarán gracias al aumento de las transferencias federales y al crecimiento constante de los ingresos fiscales, “pero el incremento anual estimado de 6% seguirá siendo inferior al promedio de 10% que se registró desde el 2016 hasta el 2019”.

Recuperación desigual

Moody's proyecta una recuperación económica y financiera desigual para los estados, donde Yucatán y Guanajuato vislumbran un mejor panorama que el resto, debido a que están implementando nuevas medidas fiscales para el periodo 2021-2022.





Asimismo, quienes se recuperarán más rápidamente son aquellos con una economía más diversificada, mayor proporción de exportaciones a la Unión Americana y mayor razón de impuestos a ingresos operativos.

Nuevamente, en estas proyecciones se encuentran Guanajuato y Yucatán, así como Sonora, Nuevo León, Jalisco, Estado de México, Querétaro, Sinaloa y Tamaulipas.

“Tienen una razón de impuestos a ingresos operativos superior al promedio de 8.6% y probablemente registrarán un crecimiento promedio de los ingresos fiscales en 2021-22 mayor de 5.8% para todos los estados calificados. Como resultado, el crecimiento de los ingresos operativos también será superior al promedio estimado de 4% en 2021-22”, refirió el reporte.

(<https://www.eleconomista.com.mx/estados/Ingresos-de-las-entidades-federativas-seguiran-sufriendo-presiones-Moodys-20210713-0129.html>)

### **Derecho de piso acecha a locales en 6 alcaldías (El Universal, Redacción, p. web).**

Los comercios establecidos, fijos y semifijos que resistieron a la pandemia de Covid-19 ahora tendrán que enfrentar las extorsiones o el llamado derecho de piso aplicado por la delincuencia organizada que se ha extendido a al menos seis alcaldías de la Ciudad de México. Este es el panorama que advierten especialistas en temas de seguridad y que proyectan se podría agudizar para este segundo semestre del año.

Tan sólo esta semana EL UNIVERSAL publicó que comerciantes han sido extorsionados en las alcaldías Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Álvaro Obregón. “Tenemos varios factores que influyen en este problema, primero, que los grupos locales que se dedican a la venta de drogas al menudeo no encontraron mercado durante el año pasado, es decir, la pandemia también los afectó si tomamos en cuenta que no hubo escuelas, antros o centros de concurrencia abiertos. “Ahí perdieron dinero, mucho y ahora buscan recuperar todo como lo están haciendo los empresarios y el comercio legal. Entonces, la manera más rápida e inmediata para hacerlo es extorsionando e implementando cuotas a los negocios que gradualmente van abriendo, estamos hablando desde tiendas de abarrotes en los barrios, hasta gasolineras, tortillerías, restaurantes o cualquier lugar que genere dinero rápido para los delincuentes”, explicó el criminólogo y especialista en seguridad corporativa, Martín Hinojos. Si bien durante 2020 las denuncias por ese delito ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) prácticamente desaparecieron, pues durante el primer semestre del año pasado, según las estadísticas de la institución, se contabilizaron 15 carpetas de investigación, tendencia que siguió hasta los primeros cinco meses de este 2021, cuando se registraron cinco denuncias.

El delito de extorsión empezó a afectar a los comerciantes a partir de los meses de abril, mayo y junio, una vez que los negocios empezaron a abrir luego de que las autoridades capitalinas decretaron el semáforo verde, pues durante ese periodo van 20 denuncias, cinco más que en todo 2020.

En este sentido, llama la atención a las autoridades que los grupos criminales usan extrema violencia hacia los ciudadanos para cumplir su objetivo.

“El empresario y el emprendedor común tiene otro problema, no sabe si lo extorsiona La Unión Tepito, el Cártel Jalisco Nueva Generación, un empleado, su vecino o su misma familia, porque la atomización de los grupos preponderantes ha derivado en 10 pequeñas células que usan los nombres de esos cárteles o puede ser que alguna vez estuviera ahí y ya conocen ese método.

(<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/derecho-de-piso-acecha-locales-en-6-alcaldias>)





### **Cuba sigue aislada por el bloqueo de internet (El Sol de México, Agencia, p. web).**

LA HABANA. Un hombre murió y más de un centenar de personas permanecen detenidas en Cuba, mientras que el Internet móvil sigue cortado dos días después de las protestas contra el gobierno, que niega un "estallido social" en medio de las críticas de Washington.

El hombre, de 36 años, falleció cuando participaba el lunes en una protesta en el humilde barrio La Güinera, en la periferia de La Habana, donde hubo enfrentamientos entre manifestantes y policías.

Las inéditas manifestaciones, que degeneraron en enfrentamientos con las fuerzas del orden, son alimentadas por la crisis económica que sacude al país, pero el gobierno niega un "estallido social".

"El 11 de julio no hubo en Cuba un estallido social, no lo hubo por la voluntad de nuestro pueblo y el apoyo de nuestro pueblo a la revolución", afirmó el canciller Bruno Rodríguez en una rueda de prensa.

De acuerdo con una lista publicada en Twitter por el contestatario Movimiento San Isidro, al mediodía del martes 130 personas permanecían detenidas o desaparecidas, entre ellas José Daniel Ferrer y Manuel Cuesta Morúa, dos de los principales disidentes del país, y el artista contestatario Luis Manuel Otero Alcántara.

En la capital reinaba la calma, aunque con gran presencia militar y agentes vestidos de civil, mientras el internet móvil, motor de las manifestaciones del domingo, seguía suspendido en la isla.

El acceso a las redes sociales y plataformas de mensajería, incluidas Facebook Inc, Instagram, WhatsApp y Telegram, continuaba ayer, según NetBlocks, firma especializada con sede en Londres.

En rueda de prensa en Washington, el portavoz del Departamento de Estado, Ned Price, dijo que "cerrar el acceso a los canales de información, eso no hace nada para responder a las necesidades y legítimas aspiraciones del pueblo cubano".

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mundo/cuba-sigue-aislada-por-el-bloqueo-de-internet-6960945.html>

## Procuraduría Agraria

### **El Proyecto Tren Maya, herramienta efectiva de incorporación participativa de núcleos agrarios: Procurador Hernández Palacios (Gob.mx, Procuraduría Agraria, p. web).**

Martes 13 julio 2021

El proyecto estratégico de desarrollo del Tren Maya que impulsa el Gobierno de la República, tiene que constituirse en una herramienta efectiva de incorporación participativa de los que menos tienen en el territorio, y principalmente de los núcleos agrarios.

Así lo puso de manifiesto el Titular de la Procuraduría Agraria, **Luis Hernández Palacios Mirón**, durante su participación en la sesión de apertura del Taller "Formación de formadores 2021" que se desarrolló de manera virtual y cuya inauguración formal estuvo a cargo del Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Luciano Concheiro Bórquez.





Señaló que, derivado del Convenio de Colaboración que rige desde abril de 2020 entre esta institución de servicio social, la SEP y Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), la Procuraduría Agraria ha participado en este esfuerzo de construir una metodología en apoyo a los pueblos, ejidos y comunidades, de los estados de Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Chiapas y Tabasco que se encuentran en el trazo del Tren Maya.

Este proyecto, resaltó Hernández Palacios, no es solamente las vías y las estaciones sino, sobre todo, polos de bienestar para los núcleos agrarios que, mediante el auto diagnóstico, la planeación participativa y una visión integradora determinen el aprovechamiento óptimo de los recursos que disponen en territorio, para beneficio de quienes viven en él.

En el evento formativo, que reunió en sesión virtual a más de 40 participantes, tanto de dependencias federales como rectores, docentes y estudiantes de instituciones de educación superior del sureste del país y del Istmo de Tehuantepec, el Procurador Agrario hizo énfasis en la conceptualización de territorio que rige la actual política agraria.

En este sentido puntualizó: “Partimos de una concepción integral del territorio que, a partir de la tierra, incorpora las aguas, los bosques, en este caso particular las selvas, los manglares, la biodiversidad, pero también el conocimiento tradicional, los lugares de contemplación y los lugares sagrados, para que sean los núcleos agrarios quienes tengan la posibilidad de determinar cuál es el propósito y que se exprese en la planeación del aprovechamiento de estos recursos y de este territorio”.

<https://www.gob.mx/pa/articulos/el-proyecto-tren-maya-herramienta-efectiva-de-incorporacion-participativa-de-nucleos-agrarios-procurador-hernandez-palacios?idiom=es>

### Ofrecen “ahora sí” poner orden en el valle de Guadalupe (El Vigía, Redacción, p. web).

Miércoles 14 julio 202

Baja California. - El Gobierno Federal ofreció que “ahora sí” actuará para frenar el crecimiento desordenado en el Valle de Guadalupe y lograr mantener la vocación agrícola-vinícola de esa región, pero puntualizó que los afectados deben denunciar formal y puntualmente las irregularidades.

En conferencia de prensa tras reunirse con productores vitivinícolas de esa zona, el delegado único del Gobierno federal, Alejandro Ruiz Uribe, afirmó que el desarrollo anárquico ha sido resultado de la desidia de los Gobiernos federal, estatal y municipal, y el gran éxito de los vitivinicultores, mismo que “se convirtió en el monstruo que ahora los amenaza”.

A la reunión acudieron el director de la Conagua en la Península de Baja California, Miguel Ángel Rodríguez Todd; el director de Profeco, Óscar Zárate Chávez; el titular de la **Procuraduría Agraria**, Ricardo Cárdenas; y el delegado de la Secretaría de Bienestar, Ezequiel Gutiérrez Heredia.

Los tres primeros ofrecieron que cumplirán con sus funciones y responsabilidades, en el caso de la Conagua que se respeten los cauces y zonas federales del arroyo Guadalupe; por parte de la Profeco que se atiendan las denuncias por ventas fraudulentas de terrenos; y el titular de la Procuraduría Agraria indicó que buscará que a los ejidatarios se le respeten sus derechos, pero que tampoco existan abusos por parte de ellos.





Ruiz Uribe destacó el anuncio de la próxima visita de Baldemar Hernández Márquez, director de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, quien vendría a la región a ofertar financiamientos a los ejidatarios y pequeños propietarios para proyectos vinculados con la actividad agrícola y vitivinícola. (<https://www.elvigia.net/general/2021/7/14/ofrecen-ahora-si-poner-orden-en-el-valle-de-guadalupe-374055.html>)

**Información también disponible:**

- **Atenderán peticiones de vitivinicultores del Valle (El Mexicano, Bernardo Peñuelas Alarid, p. web).**

Martes 13 julio 2021

Baja California, Ensenada. - Las dependencias federales relacionadas con la protección al medio ambiente, el agua y asuntos agrarios, atenderán la problemática de los productores y promotores del vino de los Valles Vitivinícolas en la conocida Ruta del Vino. Así lo manifestó Alejandro Ruiz Uribe, delegado federal único en Baja California, luego de atender una reunión de trabajo con representantes de este sector en la que fue acompañado por coordinadores de Semarnat, Conagua, Profeco y de la **Procuraduría Agraria**.

“Es necesario que arribemos a un plan integral incluyente para productores del vino y ejidatarios, que contemple el cuidado al medio ambiente, la vocación vitivinícola y el desarrollo de las comunidades”, destacó Ruiz Uribe.

Informó que buscará el acercamiento con los titulares de las dependencias federales para invitarlos a una reunión de trabajo con todos los sectores que desarrollan la actividad del vino, a fin de que participen también en este plan integral de ordenamiento de uso de suelo y cuidado del medio ambiente en la región.

Por otra parte, indicó que a través de la banca de desarrollo, se buscará otorgar créditos a los productores y familias que viven en las comunidades de la Ruta del Vino, para que accedan a diferentes créditos, a fin de que desarrollen proyectos productivos.

El representante del Gobierno de México en Baja California, expuso que en esta reunión, los titulares de las dependencias federales darán seguimiento a las denuncias contra desarrolladoras inmobiliarias que ofrecen venta de lotes y de casas de manera irregular en la zona.

Asimismo, Semarnat tomará cartas en el tema de protección y cuidado del medio ambiente y Conagua atenderá cuestiones relacionadas a la afectación de la cuenca del Arroyo Guadalupe, por mencionar algunos.

<https://www.el-mexicano.com.mx/Noticia/Estatal/12356/Atender%C3%A1n-peticiones-de-vitivinicultores-del-Valle>)

### **Desplazados de Nundaco piden regreso seguro a su comunidad (Chiapas Paralelo, Nathalie Gómez, p. web).**

Martes 13 julio 2021

Oaxaca. - Un conflicto de tierras derivó en el asesinato de la señora María del Carmen S. I., hace 21 años, cuyos hijos tuvieron que salir de Santa Cruz Nundaco, Tlaxiaco, su comunidad. Hoy piden condiciones para poder regresar y que les devuelvan sus predios. El problema se originó porque, de acuerdo con José Guadalupe L. S., hijo de María del Carmen, “un tío se quería quedar con más tierras de las que le tocaba, pretendiendo quitarle parte de lo que le tocaba a mi papá, que murió un año y medio antes del problema y dejó a cargo a mi mamá”.





“En aquel tiempo, cuando estaban midiendo el terreno de mi mamá con mi tío, una persona que ahorita es funcionario público en Nundaco, escuchó que había ido un visitador agrario y que le dio la prioridad a mi mamá, estaban a punto de darle el acta de posesión ante la **Procuraduría Agraria**, pero la mataron”. Ella, de 42 años de edad, se dedicaba a vender dulce de tejocote y tenía que pasar un camino largo para tomar el transporte público e ir a vender a Tlaxiaco. El 7 de octubre de 2000, desapareció. La buscaron en Tlaxiaco, preguntaron con las personas que la conocían en su lugar de venta, pero dijeron que no había llegado. Tras una búsqueda de ocho días, fue localizada sin vida a orillas del camino que debía recorrer a pie. El acta de defunción establece que la muerte fue violenta, y que sufrió estrangulamiento, traumatismo y fracturas en algunas partes del cuerpo. No se detuvo a ningún responsable. “A raíz de que la mataron nosotros tuvimos que huir de ahí, mi hermano, el más chico de los cinco, tenía 10 años en ese entonces, el más grande, 22. “Ahora que todo se complicó por la pandemia quisimos regresar al pueblo, pero el terreno ya está invadido por otras personas”, informó. Detalló que acudieron con el comisariado de bienes comunales, cuyos representantes “nos han traído vuelta y vuelta desde hace tres meses diciendo que lo van a checar, informaron que nos reuniremos el próximo mes de agosto, pero últimamente ya ni las llamadas ni los mensajes nos contestan”.

<https://www.chiapasparalelo.com/noticias/2021/07/desplazados-de-nundaco-piden-regreso-seguro-a-su-comunidad/>

**Información también disponible:**

- **Desplazados de Nundaco piden regreso seguro a su comunidad**  
(Pagina 3, Nathalie Gómez, p. web).

Martes 13 julio 2021

Oaxaca. - Un conflicto de tierras derivó en el asesinato de la señora María del Carmen S. I., hace 21 años, cuyos hijos tuvieron que salir de Santa Cruz Nundaco, Tlaxiaco, su comunidad. Hoy piden condiciones para poder regresar y que les devuelvan sus predios. El problema se originó porque, de acuerdo con José Guadalupe L. S., hijo de María del Carmen, “un tío se quería quedar con más tierras de las que le tocaba, pretendiendo quitarle parte de lo que le tocaba a mi papá, que murió un año y medio antes del problema y dejó a cargo a mi mamá”.

“En aquel tiempo, cuando estaban midiendo el terreno de mi mamá con mi tío, una persona que ahorita es funcionario público en Nundaco, escuchó que había ido un visitador agrario y que le dio la prioridad a mi mamá, estaban a punto de darle el acta de posesión ante la **Procuraduría Agraria**, pero la mataron”.

Ella, de 42 años de edad, se dedicaba a vender dulce de tejocote y tenía que pasar un camino largo para tomar el transporte público e ir a vender a Tlaxiaco.

El 7 de octubre de 2000, desapareció. La buscaron en Tlaxiaco, preguntaron con las personas que la conocían en su lugar de venta, pero dijeron que no había llegado.

Tras una búsqueda de ocho días, fue localizada sin vida a orillas del camino que debía recorrer a pie. El acta de defunción establece que la muerte fue violenta, y que sufrió estrangulamiento, traumatismo y fracturas en algunas partes del cuerpo. No se detuvo a ningún responsable. “A raíz de que la mataron nosotros tuvimos que huir de ahí, mi hermano, el más chico de los cinco, tenía 10 años en ese entonces, el más grande, 22. “Ahora que todo se complicó por la pandemia quisimos regresar al pueblo, pero el terreno ya está invadido por otras personas”, informó.

<https://pagina3.mx/2021/07/desplazados-de-nundaco-piden-regreso-seguro-a-su-comunidad/>





### **Piden agilizar la regularización de la tierra en San Quintín (Península Baja California, Redacción, p. web).**

Martes 13 julio 2021

Baja California. - Con la finalidad de impulsar la urbanización en el municipio de San Quintín, este lunes autoridades del Gobierno Federal y del Estado participaron en una mesa de trabajo para agilizar la regularización de la tenencia de la tierra.

La reunión fue celebrada en el salón social de la delegación Vicente Guerrero, ante la presencia de autoridades con representantes de las colonias que cuentan con más impedimentos para la regularización.

Al respecto, el delegado federal Único, Jesús Alejandro Ruiz Uribe, informó que participaron en una mesa transversal que forma parte de los trabajos de conformación del nuevo municipio de San Quintín.

“El Gobierno de México coadyuvó con la presencia de representantes del INSUS, INDIVI y **Procuraduría Agraria**”, compartió el Delegado federal de Baja California.

A su vez, agregó que es imperioso que la regularización de la tierra en San Quintín sea de la manera más adecuada y sin ningún tipo de contratiempos, ya que esto agilizará el proceso de urbanización en la región, hecho que sin duda mejorará la calidad de vida de los habitantes.

“Sin duda es el inicio de lo que puede ser una tierra próspera y un municipio ejemplar. Estaremos dando seguimiento al tema a lo largo de este desarrollo y por supuesto, atendiendo lo que surja al respecto”, puntualizó.

[\(https://peninsulabc.com.mx/2021/07/piden-agilizar-la-regularizacion-de-la-tierra-en-san-quintin/\)](https://peninsulabc.com.mx/2021/07/piden-agilizar-la-regularizacion-de-la-tierra-en-san-quintin/)

### **El Acapulco rural: entre el fango y la resistencia (Somos el Medio, Redacción, p. web).**

Lunes 12 julio 2021

Guerrero. - A escasos 30 kilómetros del Puerto de Acapulco se ubican los bienes comunales de Cacahuatpec, un núcleo agrario con 47 anexos y más de 50 mil habitantes. A pesar del abismo social que separa a punta diamante de la zona rural de Acapulco, Cacahuatpec es un ejemplo Latinoamericano de organización y resistencia comunitaria. Conformaron el Concejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la presa hidroeléctrica La Parota (CECOP), como la forma más efectiva para enfrentar los embates y las amenazas de los gobiernos federal y estatal, y las marrullerías promovidas por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que a cualquier costo intentaron entrar a los bienes comunales para construir la cortina.

La arrogancia de los funcionarios, acostumbrados a dictar órdenes a los campesinos, se toparon con una organización dispuesta a dar la batalla en todos los frentes: el acero en la mano fue el símbolo de su lucha; su consigna de que la tierra no se vende, se ama y se defiende, quedó como parte de este acervo cultural de la gente del campo.

Con gran creatividad y arrojo instalaron plantones en las principales entradas a su territorio, para impedir que incursionaran los vehículos de la CFE y los ingenieros encargados de construir la presa. Fueron las mujeres las que mostraron su valor y su dignidad para no permitir que pisaran su territorio sagrado. Las asambleas dominicales se erigieron en el órgano máximo para la toma de decisiones y la planeación de acciones orientadas a defender su hábitat.





Tuvieron la fuerza y el arrojo para contener cualquier acción implementada por el gobierno. Impidieron que las asambleas se realizaran en las sedes de los núcleos comunales y llegaron a todos los lugares donde, de manera ilegal, se realizaban las asambleas espurias. Tuvieron la capacidad para descarrilar estas reuniones.

Nunca se arredraron ante los policías municipales que con las metralletas en las manos apuntaban a los comuneros y comuneras. A pesar de que los policías del estado colocaban cercos, para impedir la entrada de los opositores, la presencia masiva de los comuneros y comuneras, obligaba a que la población que acarrearaban los líderes del PRI, del PRD, taxistas de Acapulco y la clientela cautiva del comisariado, salieran despavoridas de las asambleas.

Dieron la batalla cuerpo a cuerpo y dentro de su territorio. Tomaron las calles y los caminos para protestar y denunciar las tropelías de los gobernadores y de las dependencias públicas como la **Procuraduría Agraria**. Impugnaron las asambleas y lograron resoluciones favorables en los Tribunales Agrarios.

Fue una lucha exitosa cimentada en la organización comunitaria y en las asambleas dominicales, que se ganaron la simpatía de las organizaciones sociales, al grado que alcanzaron un impacto internacional. El apoyo que le proporcionamos al CECOP no solamente fue jurídico, también mediático, y con incidencia internacional.

Junto con otras organizaciones de la sociedad civil de México logramos que los relatores de la ONU Rodolfo Stavenhagen y Miloon Kothari, así como la Secretaría General de Amnistía Internacional, Irene Khan, visitaran en diferentes momentos los bienes comunales de Cacahuatpec. Todos ellos se pronunciaron en favor del CECOP y emplazaron al gobierno federal y estatal para que respetara la decisión de los comuneros y comuneras de Cacahuatpec. Fue una lucha que costó muertes, encarcelamiento de sus líderes, órdenes de aprehensión para amedrentar a las autoridades comunitarias y a la población en general, los mismos gobiernos alentaron la división y la confrontación violenta. En el municipio de Acapulco alimentaron la animadversión hacia el CECOP y de manera deliberada los excluyeron de los planes y programas municipales, que por derecho les corresponde.

[\(https://www.somoselmedio.com/2021/07/13/el-acapulco-rural-entre-el-fango-y-la-resistencia/\)](https://www.somoselmedio.com/2021/07/13/el-acapulco-rural-entre-el-fango-y-la-resistencia/)

### **Juez federal ordena suspender destrucción en Sierra de San Miguelito (Cuadratin San Luis Potosí, Fernando López, p. web).**

Lunes 12 julio 2021

San Luis Potosí. - Un juez IV de lo federal emitió una orden para suspender la destrucción de mil 805 hectáreas de la Sierra de San Miguelito que corresponden a la comunidad de San Juan de Guadalupe y sus anexos, Tierra Blanca y sus Anexos y autoridades como la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la **Procuraduría Agraria**, Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (Segam), tendrán que responderle al juez, así lo indicó el activista, Michel Hernández Piña.

Acusó que de momento es un triunfo parcial, ya que existen acuerdos económicos de por medio por parte de los diferentes niveles de Gobierno Estatal, Federal y Municipal, en el decreto que buscan impulsar, excluyendo el área de 1,805 hectáreas para la urbanización en la Cañada del Lobo.

“Si la parte quejosa reclama la desincorporación de 1805-48-42 hectáreas de la comunidad. Con el fundamento numeral 126-130 y 147 de la Ley de amparo se decreta la suspensión para el efecto de que las cosas se mantengan en el estado que actualmente guardan y no se prive parcial o totalmente la Comunidad de San Juan de





Guadalupe y sus anexos Tierra Blanca y San Miguelito de la superficie señalada de tierras de uso común. Lo anterior, siempre y cuando ello no haya acontecido y hasta en tanto no se resuelva sobre el fondo del asunto”, señala el oficio.

[\(https://sanluispotosi.quadratin.com.mx/san-luis-potosi/juez-federal-ordena-suspender-destruccion-en-sierra-de-san-miguelito/\)](https://sanluispotosi.quadratin.com.mx/san-luis-potosi/juez-federal-ordena-suspender-destruccion-en-sierra-de-san-miguelito/)

### **Segego en coordinación con la federación brindan atención a las autoridades municipales y agrarias de Cuilápam de Guerrero (Diario de Marca, Redacción, p. web).**

Lunes 12 julio 2021

Oaxaca. - La Secretaría General de Gobierno (Segego), a través de la Junta de Conciliación Agraria en coordinación con el representante de la Secretaría de Gobernación en Oaxaca (Segob), José Carlos Fuentes Ordaz; el responsable de Acciones de Derechos Humanos del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), Juan de Dios Ortiz Concha, junto con la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO), personal de la **Procuraduría Agraria**, Fiscalía General del Estado y de la Secretaría de Seguridad Pública, sostuvieron una mesa de diálogo con las autoridades municipales y agrarias de Cuilápam de Guerrero.

Lo anterior, con el objetivo de dar puntual seguimiento al conflicto presentado en la comunidad de Cuilápam de Guerrero. En la mesa de diálogo asistió por parte del municipio de Cuilápam de Guerrero, el presidente municipal, Diego Pérez de la Cruz; el presidente del Comisariado de Bienes Comunales, Erick Carrasco; el presidente del Comisariado Ejidal, Juan Valeriano Ávila, junto con los integrantes del comisariado ejidal y comunal. Durante el encuentro, el presidente de la Junta de Conciliación Agraria, Rodrigo Jarquín Santos, destacó que “la instrucción del secretario general de Gobierno, Francisco Javier García López, es atender y dar puntual seguimiento a las problemáticas que se presentan en las comunidades por límites de tierras para coadyuvar en crear las condiciones necesarias para solucionar de manera pacífica los conflictos, y como lo ha mandado el gobernador Alejandro Murat Hinojosa, privilegiamos el diálogo para construir la paz y hermandad en las comunidades originarias”.

En su oportunidad, el representante de la Secretaría de Gobernación en Oaxaca (Segob), José Carlos Fuentes Ordaz, manifestó que dará puntual seguimiento en coordinación con la Guardia Nacional a la problemática que manifiestan las autoridades municipales y agrarias de Cuilápam de Guerrero. “Para la Secretaría de Gobernación es muy importante mantener la paz social en las comunidades”, señaló.

En tanto, el representante de la DDHPO, Magdiel Hernández Caballero, destacó que de acuerdo a sus atribuciones y limitaciones dará seguimiento al tema, asimismo informó que se emitieron medidas cautelares para la protección de la comunidad de Cuilápam de Guerrero. Mientras que la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca, se comprometió a otorgar atención de manera responsable y coordinar con los tres órdenes de gobierno, las acciones necesarias en materia de seguridad para realizar recorridos de vigilancia y restablecer el orden en la zona.

En ese sentido, el coordinador de Asesores de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, Darío López Matadamas, informó que ha dado puntual seguimiento en materia de procuración de justicia y el desarrollo de las investigaciones.

[\(https://www.diariomarca.com.mx/2021/07/segego-en-coordinacion-con-la-federacion-brindan-atencion-a-las-autoridades-municipales-y-agrarias-de-cuilapam-de-guerrero/\)](https://www.diariomarca.com.mx/2021/07/segego-en-coordinacion-con-la-federacion-brindan-atencion-a-las-autoridades-municipales-y-agrarias-de-cuilapam-de-guerrero/)





## Abogados II (Excelsior, Juan Carlos Sánchez Magallán, p. web).

Lunes 12 julio 2021

El 12 de julio de 1539 se impartió, por vez primera, la cátedra de Derecho de América Latina, teniendo como sede la Nueva España. Además, se dictaron las primeras ordenanzas de buen gobierno, resultando que el rey Carlos V de España, por cédula expedida el 21 de septiembre de 1551, diera la orden de establecer en la virreinal Ciudad de México un Estudio de Universidad de las Ciencias y, posteriormente, crear la Real y Pontificia Universidad, lo que ocurrió durante el mandato del virrey don Luis de Velasco. El primer sitio donde se estableció la Real y Pontificia Universidad de México fue la calzada de Tlacotalpan, al este de la Catedral, en el Centro Histórico de la ciudad. Así, las facultades que dieron inicio a la historia de la educación en México fueron la de Cánones y la de Leyes. Además, el 12 de julio de 1553, Bartolomé de Frías y Albornoz leyó, ante testigos de importancia, la Prima de Leyes, una de las cátedras que había en ese tiempo y que se impartía en Derecho, en la que enseñaba el Digesto; Código, que contenía el Corpus Iuris Civilis, e Instituta, en la que se introducía al alumno en los principios fundamentales del derecho romano, así se ubica este día como la fecha de la primera cátedra de derecho de América Latina.

En la antigua Roma, los abogados eran quienes tenían conocimientos de las leyes, siendo llamados a acompañar a las personas que las desconocían, otorgando su apoyo al comparecer ante los tribunales.

Los abogados organizados de México, sus barras, colegios y asociaciones se constituyen con el ánimo de celebrar nuestra profesión, reconociendo a los abogados más destacados por sus aportaciones a la sociedad, innovando al entregar reconocimientos a instituciones de la República de gran utilidad pública. Lo anterior con el firme propósito de enaltecer la dignidad de la justicia y de quienes la sirven con lealtad y aptitud. Recibieron presea al mérito profesional: Socorro Flores Liera, jueza de la Corte Penal Internacional; José Luis Vargas Valdez, presidente del TEPJF; Carlos Romero Aranda, procurador fiscal de la Federación; **Luis Hernández Palacios**, procurador federal Agrario; Elizabeth Rembis Rubio, presidente de la ANHG; Rocío Rojas Pérez, magistrada del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje; Elvia Arcelia Quintana, investigadora nacional emérita del SIN y académica emérita de la UNAM, y Alejandro Gómez Sánchez, fiscal general de Justicia del Edomex.

Al mérito institucional recibieron sus titulares: Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Senadores; Santiago Nieto Castillo, titular de la UIF; Raúl Contreras Bustamante, director de la Facultad de Derecho de la UNAM; Ernestina Godoy Ramos, fiscal general de Justicia de la CDMX; Rafael Guerra Álvarez, presidente del Tribunal de la CDMX; Alejandra Frausto Guerrero, secretaria de Cultura; Alejandro Celorio Alcántara, consultor jurídico de la SRE, y Jesús Anlén Alemán, presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

(<https://www.excelsior.com.mx/opinion/juan-carlos-sanchez-magallan/abogados-ii/1459918>)

## Irregularidades por paso del Tren Maya (Diario Independiente Tribuna, Redacción, p. web).

Lunes 12 julio 2021

Campeche. - En la asamblea ejidal efectuada ayer, el comisario José Rigoberto Huchín Uc, dio a conocer que las empresas 'Carso' y 'Barrientos y Asociados' cometieron irregularidades en el tramo 2 del proyecto del Tren Maya.

Las constructoras realizaron malos manejos en el pago al ejido, donde la **Procuraduría Agraria** (PA) no validó los documentos ni los trámites por muchas inconsistencias y errores, así que las actas de las asambleas quedaron nulas.





A las siete de la mañana del cuatro de agosto, dijo, se hará el encadenamiento con la compañía, la PA y los representantes del ejido, para validar si el desembolso de más de nueve millones de pesos corresponde a las 46 hectáreas por derecho de vía, porque el problema no sólo es en Tenabo sino de todos los ejidos por donde pasará el Tren Maya. APRUEBAN PAGO

Ejidatarios aprobaron que mañana inicie el reparto de tres millones de pesos por la venta de material, y dejarán en el banco 187 mil 638 pesos con 37 centavos como reserva.

(<https://tribunacampeche.com/municipios/2021/07/12/irregularidades-por-paso-del-tren-maya/>)

## Sector Agrario

### Tramo 1 del Tren Maya genera 10 mil empleos en Tabasco y Chiapas: Fonatur (El Financiero, M. Alberto Hernández, p. web).

Lunes 12 julio 2021

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) reportó que, a más de un año del arranque de la construcción del Tren Maya, el tramo 1 ha dejado 10 mil 534 empleos generados en el sureste, principalmente en los municipios de Palenque, de Chiapas; y Balancán, Emiliano Zapata y Tenosique, pertenecientes Tabasco.

A nivel nacional, se han podido colocar 70 mil 488 empleados en los cinco tramos constructivos del proyecto. En el caso de Tabasco, el Gobierno del estado ha destacado que esta obra y la refinería de Dos Bocas han contribuido en gran medida a la recuperación de empleos formales después de la crisis ocasionada por la pandemia de COVID-19. Entre enero y mayo del presente año se reportó la creación de 18 mil 836 puestos de trabajo, tomando como referencia los 174 mil 213 que se reportaron al cierre de diciembre de 2020. La información del Instituto Mexicano del Seguro Social apunta a que se sumaron 4 mil 694 empleos formales durante mayo, al pasar de 188 mil 355 puestos de trabajos formales registrados en abril a 193 mil 49 al cierre del quinto mes; con lo que el estado se coloca en materia de recuperación de empleo a niveles similares a los que se tenía en noviembre de 2015.

La mano de obra requerida para el Tren Maya hasta el momento ha sido para los trabajos de terracería a lo largo de los 228 km de vía que comprende el tramo, obras de drenaje transversal, pasos superiores ferroviarios, pasos de fauna, prefabricados y en los últimos meses la construcción de la fábrica de durmientes en El Triunfo, Balancán.

(<https://www.elfinanciero.com.mx/estados/2021/07/13/tramo-1-del-tren-maya-genera-10-mil-empleos-en-tabasco-y-chiapas-fonatur/>)

## Sector Agropecuario

### Gobierno elimina el Programa de Aseguramiento Agropecuario (El Economista, Belén Saldívar, p. web).

Lunes 12 julio 2021

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) eliminará para el siguiente año el Programa de Aseguramiento Agropecuario, de acuerdo con lo publicado en la Estructura Programática a emplear para elaborar el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022.





El documento, que fue entregado a la Cámara de Diputados a finales del mes pasado, contiene una serie de modificaciones que están alineadas al “reordenamiento de las políticas públicas” del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, el cual considera el combate a la corrupción, eliminación de gastos innecesarios, reasignación de recursos y el direccionamiento de las políticas públicas hacia los programas y proyectos prioritarios de la administración.

En esta coyuntura, se expresa la eliminación del Programa de Aseguramiento Agropecuario porque éste no contó con recursos asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2021 ni con reglas de operación, por lo que no se tiene prevista su continuidad.

Este programa consistía en un apoyo monetario para que los productores se protegieran ante alguna eventualidad climatológica y era otorgado a través de Agroasemex. En el 2020 contó con un presupuesto de 605 millones de pesos.

Entró en vigor en el 2016, bajo el gobierno de Enrique Peña Nieto, con el objetivo de impulsar el desarrollo del seguro agropecuario y tener un mayor control en la asignación de los recursos, mejorando la supervisión del cumplimiento de metas y objetivos del programa para responder a las necesidades de administración de riesgos para el sector. “El programa fomentará el desarrollo del mercado asegurador para mantener las coberturas tradicionales y catastróficas, a fin de proporcionar mayor certidumbre a la actividad agropecuaria, evitando su posible descapitalización, ante los fenómenos naturales y los riesgos del sector rural. Este programa tiene como objetivo general, contribuir al desarrollo del seguro y administración integral de riesgos del sector agropecuario a través de la reducción del costo de las primas o cuotas que pagan los productores agropecuarios y los gobiernos de los estados, así como apoyar la capacidad operativa y administrativa de los Fondos y Organismos Integradores”, dijo Agroasemex en su momento.

<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Gobierno-elimina-el-Programa-de-Aseguramiento-Agropecuario-20210713-0006.html>

**[Para consultar fechas atrás >>>](#)**

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria [dgcs@pa.gob.mx](mailto:dgcs@pa.gob.mx)





## Firma el Presidente decreto para fortalecer las aduanas

Miércoles 14 julio 2021 / Roberto Garduño, Néstor Jiménez, Víctor Ballinas y Andrea Becerril

El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó ayer haber firmado un decreto para fortalecer el sistema de aduanas con la participación de la Secretaría de Marina y la Secretaría de la Defensa.

Más tarde, envió a la Comisión Permanente del Congreso una iniciativa para expedir una nueva Ley Orgánica de la Armada de México, en la que se incluyen las tareas y facultades adicionales que se le han encomendado en este gobierno en materia de control materia de puertos, seguridad y protección marítima.

Por la mañana, durante su conferencia de prensa, dio cuenta del decreto, próximo a publicarse, para fortalecer al sistema de aduanas. Significa, aseguró, seguir limpiando aduanas para combatir el contrabando, la introducción de drogas, la corrupción, que viene de lejos, pero estamos ya actuando en eso.

En tanto, como parte de la iniciativa enviada al Congreso ayer, se detalla en la exposición de motivos del documento que la legislación establece las nuevas atribuciones sobre seguridad en puertos, encaminadas a mantener el estado de derecho en las zonas marinas mexicanas, costas y recintos portuarios, se establecieron en otros ordenamientos, pero es necesario ubicarlas también en la ley orgánica que rige a la Secretaria de Marina.

Se señala que la dependencia ejercerá funciones de guardia costera, con la intención de que el Estado mexicano proporcione a sus ciudadanos mejores condiciones de seguridad para el desarrollo de sus actividades.

También se plantea actualizar la misión de la Armada de México, a fin de contemplar la protección de la soberanía de la nación y el mantenimiento del estado de derecho en las zonas marinas mexicanas.

Por otra parte, ayer, durante su conferencia de prensa en Palacio Nacional, el jefe del Ejecutivo expresó que su administración está en condiciones de presentar un informe sobre la explotación del litio, considerando el interés de la nación.

A la vez, felicitó a todos los que hicieron posible que se levantara la huelga en la mina de Cosalá, en Sinaloa, entre ellos, los representantes de la empresa canadiense; el embajador de Canadá en México; la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como Napoleón Gómez Urrutia, dirigente del sindicato minero.





Además, se reunió en privado con funcionarios de su gabinete y con el gobernador electo de Sonora, Alfonso Durazo, para evaluar los alcances del proyecto de un gran campo de celdas solares en el semidesierto de esa entidad. De concretarse, significaría garantizar el abastecimiento en el noreste del país y abatir la subida de precios, cuyos picos se alcanzan en verano e invierno.





# La Jornada

SIN FRONTERAS



## Todos pueden aspirar a remplazarme, pero el pueblo decidirá, afirma AMLO

Miércoles 14 julio 2021 / Roberto Garduño y Fabiola Martínez

No he hablado con él (Marcelo Ebrard) ni con nadie del proceso de sucesión, respondió el presidente Andrés Manuel López Obrador a la convocatoria de su funcionario, el fin de semana, en Toluca, donde reunió a un grupo de colaboradores, empleados, políticos y empresarios para informarles que sí aspira a la candidatura en 2024. El tabasqueño reiteró que ahora ya todos tienen posibilidad y derecho a participar.

Se le preguntó si podrá controlar todas las corcholatas una vez que manifestó ser el destapador. Ah, es que el pueblo pone a cada quien en su lugar, replicó. Y negó que le incomode la actitud de Ebrard.

Por su parte, éste no paró de mover la quijada al ventilarse el tema en la conferencia mañanera de ayer, y lacónico respondió –aun cuando el mandatario había advertido que no había conversado con él sobre el tema–: les dije, hay que agradecer al Presidente que nos tomó en cuenta. Dedicuémonos a trabajar. Seamos consistentes, perseverantes y leales. Cuando eso llegue estemos preparados para participar.

López Obrador manifestó encontrarse tranquilo –en medio de la turba mediática que advierte un proceso de sucesión adelantada–, y declaró muerta la traición porfirista del tapado. Atrás, también consideró, quedó la participación del líder de la CTM, don Fidel Velázquez, quien al recibir línea de los presidentes priistas en turno destapaba a los candidatos. Y replicó así a las puntuales preguntas en torno al protagonismo de Ebrard:

–¿Usted habló con el secretario sobre el tema?

–No he hablado con él ni hablo con nadie. Ahora todos tienen posibilidad de acuerdo con lo que establece la Constitución.

–¿Qué le recomendaría en este caso?

–Pues que todos tienen el derecho, como lo establece la Constitución, a votar y a ser votados, todos los ciudadanos. Ya no hay tapados.

–¿Existe algún conflicto en el ejercicio de la función y hacer política?

–No, no, no. Desde luego están cumpliendo todos con su responsabilidad, que es lo principal, servir al pueblo, pero ahí están trabajando en sus tareas, en sus funciones, lo están haciendo muy bien todos. Yo hablé de que soy como el destapador, nada más que mi corcholata favorita será la que el pueblo quiera.

–¿Se van a poder controlar las corcholatas? –se le insistió.





–Ah, es que el pueblo pone a cada quien en su sitio. Es que ya cambió esto, es que la gente ya es la principal protagonista del cambio, ya hay democracia plena, ya son los ciudadanos los que deciden, ya es muy poderosa la fuerza de la opinión pública.

Entonces Ebrard –quien asistió a la conferencia matutina para hablar sobre vacunas– se refirió a quienes le acompañaron como mis amigos y colaboradores. Les dije: hay que agradecer al Presidente que nos tome en cuenta. Faltan dos años y medio. Dedicuémonos a trabajar. Seamos consistentes, perseverantes y leales. Estamos a la mitad del gobierno, cuando eso llegue, estemos preparados para participar.

Entonces se le formuló una pregunta al Presidente: ¿no le incomoda que sus colaboradores expresen su intención de participar?

–No, no, no, que cumplan con su función, que atiendan sus responsabilidades, que tengan como objetivo superior la transformación de México, el bienestar del pueblo. Y adelante, con absoluta libertad –respondió.

Por la tarde, el mandatario federal publicó en sus redes sociales un texto en el que dio cuenta de su reunión con el gobernador electo de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona.





# EL ECONOMISTA

## Solicitan a la SCJN aclare pregunta sobre Consulta Popular



Miércoles 14 julio 2021 / Maritza Pérez

Al señalar que la pregunta aprobada con relación a la próxima consulta popular es poco clara y ambigua, las organizaciones Justicia Transicional MX y Elementa DDHH presentaron de manera formal ante la Suprema Corte Justicia de la Nación (SCJN) una solicitud de Aclaración de Sentencia, con lo que buscan que se esclarezca los efectos del ejercicio democrático a realizarse el 1 de agosto.

A través de cinco preguntas, las organizaciones señalaron la importancia para que quienes participen en la próxima Consulta Popular, sepan lo que implica su voto, además de que se pueda ejercer un escrutinio público sobre las actuaciones de las autoridades una vez concluya la consulta.

Así como buscar dar claridad sobre los mecanismos de esclarecimiento histórico, hacer efectivo el derecho a la consulta, combatir las narrativas de desinformación, sentar las bases para materializar políticas de verdad, justicia y reparación en nuestro país.

La aclaración de sentencia, presentada el pasado 12 de julio, del proceso de revisión de la constitucionalidad de la materia de Consulta Popular 1/2020, recuerda que la Suprema Corte modificó, vía control de legalidad, la pregunta objeto de consulta que quedó expresada en los siguientes términos:





“¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?”.

En este sentido, la ONG consideraron necesario que se precise “¿cuál es el período que debe entenderse como “años pasados”.

Se pidió aclarar también qué se entiende por “actores políticos del pasado”, ya que dicho concepto es sumamente amplio e impide conocer los alcances del objeto de consulta en cuanto a este componente.

“De ahí que sea de gran relevancia pública saber si el esclarecimiento de la verdad —que busca avanzar la consulta en caso de recibir el respaldo necesario— abarcará únicamente violaciones a derechos humanos y otros tipos de decisiones exclusivamente cometidas por personas que ejercían funciones públicas o si también se incluiría como ‘actores políticos del pasado’ a otro tipo de personas, por ejemplo, grupos armados al margen de la ley, grupos o redes de delincuencia organizada, grupos de interés en el sector privado etcétera”, plasma la solicitud.

Por otro lado, también se llama a esclarecer lo que es un “insumo de consideración vinculante”, ya que resulta de gran relevancia pública precisar de manera práctica y ejemplificativa este término.

Asimismo, las ONG indicaron que se busca aclarar el alcance de los productos que podrían derivar de la consulta, ello debido a que la SCJN mencionó un abanico de opciones que ingresan como cursos de acción, luego de la consulta. Como opciones, se mencionaron desde la creación mecanismos para esclarecer algunos hechos en específico (comisiones de la verdad, por ejemplo), hasta mecanismos que permitieran a las autoridades competentes allegarse de elementos suficientes para iniciar procedimientos de responsabilidad.

“Sin embargo, la determinación no precisa cuál es el alcance o rol que tendrían este tipo de mecanismos (...) Con ello, precisamos, no pretendemos que este Alto Tribunal sustituya el ámbito de decisión de los órganos representativos ni se pronuncie sobre cuestiones que podrían ser materia de posterior control judicial, pero sí que precise el alcance fijado a estos cursos de acción pues se tornan poco claros para la ciudadanía y los operadores jurídicos”, se añadió.

Finalmente, se solicitó aclarar cuáles son los límites del término “proceso de esclarecimiento”.

Las organizaciones indicaron que, si no se esclarecen los puntos solicitados, no se podrán tener las herramientas para conocer y entender si las autoridades están o no cumpliendo con el mandato popular y, a su vez, se reduce el ámbito de acción para realizar de forma efectiva la labor de promoción y defensa de los derechos humanos.





# Lajornada

SIN FRONTERAS

## En la próxima legislatura será más difícil aprobar reformas: Segob

Miércoles 14 julio 2021 / Eduardo Murillo y Fernando Camacho

La secretaria de Gobernación (Segob), Olga Sánchez Cordero, reconoció que la próxima legislatura será más plural y por tanto se hará más difícil llegar a consensos para aprobar las reformas constitucionales pendientes; no obstante, agregó que con diálogo se podrán alcanzar acuerdos fraternales con otros grupos parlamentarios. En entrevista, la funcionaria también negó tener aspiraciones políticas rumbo a 2024. La titular de Gobernación participó en el foro Bases constitucionales de la 4T, organizado por la Cámara de Diputados, en el cual exhortó a los legisladores a continuar avanzando en los cambios constitucionales del proyecto del actual gobierno, pues el tiempo se nos está yendo en una forma vertiginosa.

Expuso que las reformas impulsadas por Morena en las pasadas legislaturas están encaminados a fortalecer el papel del Estado como defensor de la Constitución y los derechos humanos.

Entre las reformas pendientes, resaltó la de energía eléctrica, que calificó como vital: Imaginémonos también que no hay suficiente sol para la energía solar y que todos estos pacientes que están intubados no tengan la posibilidad de tener el respirador artificial, los ventiladores para poder subsistir, para poder superar esta enfermedad, imaginémonos, es un tema de seguridad nacional.

En entrevista posterior, la funcionaria rechazó competir en la sucesión presidencial: yo tengo la fortuna de que el Presidente me invitó a ser secretaria de Gobernación, cuando termine mi función en el gabinete, que tenemos titular de la Segob para rato, yo me quiero retirar ya, me quiero jubilar, creo que he trabajado muchos, muchos años, así que creo que me gané mi merecido descanso.

Agregó que esta semana cumplirá 74 años de edad, entonces ya no veo perspectiva política para mí.

Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, señaló que la bancada de Morena que él encabeza impulsará la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador, por ser un asunto de seguridad nacional.

Durante su participación en el foro, Mier Velazco enfatizó que el objetivo de los diputados morenistas es garantizar el control absoluto de la industria eléctrica, por un asunto de seguridad nacional y de seguridad energética.





**DESARROLLO TERRITORIAL**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

**PROCURADURÍA  
AGRARIA**



De igual forma, el coordinador de la bancada oficialista señaló que el control de sus sectores eléctricos es algo que hacen todos los países del mundo, aunque en México se haya tratado de imponer la idea de que no era así.





## 64 Legislatura sentó bases de 4T: Ignacio Mier



Miércoles 14 julio 2021 / Antonio López y Horacio Jiménez

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, celebró que en la 64 Legislatura se aprobaron 18 reformas constitucionales, las cuales, aseguró, “sentaron las bases de la Cuarta Transformación”.

Como lo adelantó EL UNIVERSAL, en un acto realizado en el Salón Verde del Palacio Legislativo de San Lázaro, el también coordinador de la bancada de Morena entregó a la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, una nueva edición de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ya con las modificaciones integradas a la Carta Magna, y aseguró que no les fallaron a los mexicanos.





“Detrás de cada acto legislativo de reformas a nuestra Constitución estuvo siempre presente la definición ideológica y filosófica de la Cuarta Transformación. Es motivo de orgullo decirles a los mexicanos que no les fallamos”, dijo Mier Velazco.

Entre las modificaciones constitucionales destaca la contrarreforma educativa, consulta popular, revocación de mandato, las modificaciones al artículo 4 para garantizar la pensión universal para adultos mayores, becas a estudiantes de bachillerato, apoyos a personas con discapacidad, así como el derecho a la educación y a la salud gratuita y universal, entre otras.

En el acto, Sánchez Cordero consideró que las reformas “fueron para concretar el nuevo proyecto de nación fraterna, con valores sociales y severa con cualquier manifestación de corrupción”.

A su vez, el líder morenista confirmó que los legisladores de la Cuarta Transformación impulsarán una reforma constitucional a la industria eléctrica, tal como lo anunció este lunes el presidente Andrés Manuel López Obrador. Sostuvo que buscan garantizar “el control absoluto” de la industria, pues es un asunto de seguridad nacional.

“Garantizar el control absoluto por un asunto de seguridad nacional y de seguridad energética de la industria eléctrica es fundamental para los mexicanos”, aseguró durante el foro Bases Constitucionales de la Cuarta Transformación.

Ignacio Mier señaló que garantizar la seguridad del patrimonio de los mexicanos “es la primera obligación que tiene el Estado mexicano”, y afirmó que todas las naciones del mundo lo hacen.

“Lo hacen todos los países del mundo. Nos vendieron la idea de que no era cierto: falso. Es un asunto de seguridad y lo tenemos que hacer porque es un compromiso que tenemos como mexicanos, lo tenemos que hacer porque ese es el mandato que nos dio el pueblo; no es la agenda personal, es la agenda que nos dieron millones de mexicanos”, aseveró.

Adelantó que, además, en la 65 Legislatura se priorizará modificar la Guardia Nacional para adjuntarla a la Sedena, así como la reforma al Instituto Nacional Electoral (INE).





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## Morena ya tiene corcholatas y hasta el método para sucesión de 2024



Miércoles 14 julio 2021 / Redacción

A más de dos años y medio para que arranque el proceso electoral 2023-2024, Morena ya definió el método de selección de quien aspire a ser candidata o candidato a la Presidencia de la República: la encuesta.

Mario Delgado, dirigente nacional del partido, advirtió ayer que será el pueblo de México el que decida quién deberá ser la o el abanderado presidencial.

Justificó que el partido ha sido exitoso electoralmente, porque sus aspirantes son electos por la gente, a través de la encuesta.

“Las encuestas, sin duda, son el instrumento democrático de más peso en nuestro movimiento, dado que la fuerza de Morena está en la gente, en el pueblo organizado, y hacer uso de ellas es la única manera que tenemos para continuar siendo el instrumento de lucha del pueblo de México”, dijo.





Subrayó que en Morena no se lucha por puestos o privilegios, sino por el proyecto de transformación y por regenerar la vida pública del país, por lo que seguirá siendo el pueblo el que decida quiénes serán sus candidatos.

El presidente Andrés Manuel López Obrador acaba de mencionar nombres (integrantes del gabinete), que pueden competir por la candidatura presidencial. En una conferencia mañanera, el Jefe del Ejecutivo federal divulgó a quienes considera que pueden sucederlo: la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y los secretarios de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard; Rocío Nahle, de Energía; Tatiana Clouthier, de Economía, y Esteban Moctezuma, embajador de México en Estados Unidos, entre otros.

De Morena levantó la mano el senador Ricardo Monreal, quien no fue mencionado por López Obrador. Sin embargo, el zacatecano advirtió que luchará limpiamente por la candidatura y dijo que tiene el derecho legítimo de competir en un proceso interno.

Ayer durante la mañanera, con el Presidente como testigo, el canciller Ebrard Casaubon confirmó que sí está interesado en contender por la Presidencia de la República en 2024.

En el caso de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, la manifestación fue en dos eventos, en los que sus simpatizantes gritaron: “¡Presidenta, presidenta!”. El 1 de julio pasado, en el Auditorio Nacional, durante el tercer aniversario de que Morena ganó la Presidencia de la República, Sheinbaum Pardo fue ovacionada con gritos de: “¡Presidenta, presidenta!”. Un acto al que el canciller Ebrard Casaubon no asistió por encontrarse fuera.

### **Sheinbaum: estoy dedicada a la Ciudad de México**

Luego de que el canciller Ebrard Casaubon confirmó que va por la Presidencia en 2024, Sheinbaum Pardo señaló: “Está bien, cualquiera podrá participar en la encuesta para ser candidato, sea parte del gobierno federal o no.

“Está bien, así como muchos que ha dicho el Presidente, a Marcelo y a otros compañeros del gobierno de México que ha mencionado, en mi caso estoy dedicada a la Ciudad de México”, dijo.

Durante la presentación del programa por los 500 años de resistencia indígena, Sheinbaum Pardo indicó que tiene respeto por todos los que quieran participar en la elección para la candidatura a la Presidencia.

“El Presidente ha mencionado a Nahle García, a Clouthier Carrillo, a Moctezuma Barragán, a Juan Ramón de la Fuente, a todos ellos y a quien quiera participar en su momento en la encuesta, por supuesto lo respeto mucho, y creo que cualquiera tiene el derecho de participar, sea parte del gobierno federal o no”, afirmó la funcionaria capitalina.





Sobre si el canciller Ebrard Casaubon se anticipó a los tiempos para alzar la mano para la candidatura, Sheinbaum Pardo dijo: “No quiero comentar sobre eso porque va a ser la gran nota”.

En Morena aún se alistan varios cambios internos, principalmente en lo que hace a sus documentos. El líder nacional del partido advirtió que el estatuto debe revisarse y, en su caso, modificarse para adaptarlo a la realidad que enfrenta ese instituto, como partido político más que como movimiento. En octubre, el Consejo Nacional debe ser renovado y es posible que se refleje la fuerza de cada grupo.

### **Monreal Ávila advierte sobre campañas anticipadas**

El coordinador de Morena en el Senado, Monreal Ávila, otro de los morenistas que han levantado la mano para suceder al Presidente, dijo que el canciller Ebrard Casaubon “tiene todo su derecho a promoverse, a hablar con dirigentes, con empresarios, diputados o senadores, o funcionarios públicos en días que no son hábiles”, de cara la sucesión presidencial de 2024, pero se debe tener cuidado de los términos jurídicos por las campañas anticipadas.

En entrevista, el legislador dijo tener una opinión positiva de Marcelo Ebrard: “Para mí es el mejor funcionario, o de los mejores que tiene el Presidente, y si el Jefe del Ejecutivo federal lo autorizó, pues adelante.

“El Presidente, como Jefe del Ejecutivo federal, es el titular de la administración pública federal, y si él autoriza a sus secretarios hacer este tipo de actos, está bien, nada más que cuiden la ley”, subrayó Monreal Ávila, quien agradeció al Mandatario federal cuando lo mencionó en esa lista de posibles aspirantes a los líderes legislativos.





## "Ya pasó lo peor de la crisis económica": Arturo Herrera



Miércoles 14 julio 2021 / Redacción

En la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) estamos entregando muy buenas cuentas, considerando las condiciones tan difíciles que impuso la pandemia, afirma Arturo Herrera Gutiérrez.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la última que da a un medio impreso como titular de la dependencia, afirma que lo peor ya pasó, pues tenemos una recuperación robusta basada en un programa de vacunación que le permite ratificar el pronóstico de crecimiento de hasta 6.5% este año.

“Lo peor ya lo pasamos; este año es todavía de recuperación, pero el año que entra va a ser un año pos-Covid”, asegura.

En ese mismo tenor, llegará a Banco de México (Banxico) el próximo año para seguir defendiendo la autonomía y tener la inflación bajo control.





Recién desempacado de Venecia, Italia, donde asistió a la primera reunión presencial de ministros de finanzas y gobernadores de bancos centrales del G20, dice que ya limpiaron todo para no dejar pendientes a su sucesor Rogelio Ramírez de la O.

En el salón Café, a un lado de las oficinas de Palacio Nacional que ocupó como secretario, el todavía responsable de las finanzas públicas platica su experiencia de haber tenido el honor de ser titular de la SHCP y lo que representará su llegada a Banxico.

### **Satisfecho**

Arturo Herrera nos recibe sonriente, bromeando y soltando un par de carcajadas durante la plática. Acababa de haber firmado unos nombramientos para no dejar nada incompleto.

“Creo que estamos entregando cuentas muy buenas y nos sentimos todos tranquilos y satisfechos de entregar esto en las condiciones tan difíciles que vivimos”, afirma.

Para llegar a ese resultado, sostiene que siguieron políticas extremadamente prudentes en el manejo de la deuda: Hicieron refinanciamientos a largo plazo.

“El año pasado hicimos refinanciamientos de 3 mil y 4 mil millones de dólares”, precisa.

Refiere que muchos les cuestionaron por qué lo hacíamos tan temprano y no a lo largo del año, pero de manera precavida se adelantaron por si ocurría algo, y llegó el Covid, recuerda.

“Cuando pasó eso ya habíamos levantado casi todas las necesidades de dólares”, rememora.

Fueron cuidadosos en la parte de la deuda, afirma, al mencionar una operación por cerca de 20 mil millones de dólares en 2019 para Pemex, que ayudó a darle un espacio y a despalancarla.

Otro acierto es lo que hicieron a lo largo de dos años; en 2019 en el primer Paquete Económico, y en 2020 al haber introducido una serie de mecanismos para la administración tributaria, como la eliminación de la consolidación fiscal y las cláusulas antiabuso que resultaron en incrementos adicionales de ingresos de alrededor de 1% del PIB.

“Esa es la razón fundamental por la que a pesar de estar en una crisis muy seria, no tuvimos problemas de ingresos, y eso le permitirá al país contar con ingresos para necesidades que antes no las habíamos visto para incrementar los programas de salud, la vacunación, mejorar hospitales, contratar más médicos”, explica.

Pero para Herrera lo más importante es que en esta crisis lograron mantener calificaciones soberanas de riesgo de México.





“Estamos dejando cuentas muy buenas, probablemente una de las más importantes es que logramos defender las calificaciones en un ciclo de revisiones con siete calificadoras, incluyendo las tres más importantes”, matiza.

Además, de que en su opinión no se equivocaron en la forma en cómo enfrentaron la pandemia desde las finanzas públicas.

“Cada país fue tomando decisiones diferentes frente al Covid-19. Es difícil juzgar porque nadie sabía cuánto iba a durar. Pero hay países que tienen problemas por decisiones con problemas de endeudamiento”, esgrime.

Se va satisfecho porque hace un año pronosticaba que tras la crisis economía se recuperaría pronto en forma de “palomita”, pronóstico que se cumplió.

Por eso, revisaron la meta de crecimiento dos veces: en los Precriterios, de 5.3% y ahora 6.5%.

“Hay una recuperación robusta de la actividad económica, pero sobre todo basada por un programa de vacunación”, destaca.

Asegura que vamos saliendo de la pandemia, pero no todos los países al mismo tiempo.

### **Sin cadáveres en el clóset**

Le preguntamos si no dejará algún cadáver en el clóset ahora que entregue las oficinas a Rogelio Ramírez de la O.

“Ya limpiamos”, dice entre risas. Platica que se comprometió con el futuro secretario de Hacienda para sacar todo lo posible antes de que él llegue.

“No quería que él llegara y viera un montón de solicitudes de ampliaciones presupuestarias ahí recargadas en la puerta; ese fue el compromiso”, señala.

Admite que, si bien deja todo en orden, en un país tan grande y complejo como México siempre van a surgir problemas.

Le tocará llenar los fondos de estabilización que se usaron durante la crisis, porque para eso sirven, aclara, son contingentes.

“Tuvimos la emergencia más seria desde 1932 en términos económicos y la emergencia más serie desde 1919 en términos sanitarios; ahora hay que volverlos a construir [los fondos], la idea de los colchoncitos es que se construyen en épocas de vacas gordas y se usan en épocas de vacas flacas”.

### **Presupuesto pos-Covid-19**

Algo que también le dejará en parte adelantado es el Paquete Económico 2022.

“El presupuesto del próximo año no es trivial, no es como cualquier año; es el presupuesto de la pos-pandemia cuando la economía va a empezar a operar en condiciones normales”, pondera.





Le dejará a Rogelio Ramírez de la O una especie de ruta, pero el nuevo secretario tendrá tiempo para estar reflexionando cuáles cambios le hará al paquete.

### **Sacarse la lotería**

Arturo Herrera pasará de la SHCP a Banxico, como ha sucedido en su momento con Guillermo Ortiz y Agustín Carstens.

Pone de manifiesto que para un economista del sector público, para cualquier economista, macroeconomista, hay dos funciones muy importantes: la fiscal y la monetaria.

“Trabajar en cualquiera de esas dos instituciones es un sueño para un macroeconomista. Encabezar cualquiera es ganarse la lotería, pero pensar en encabezar ambas es más suerte de la que uno se merece”, expresa emocionado. Cuenta que ahora que estuvo en la reunión del G20 le tocó estar con Christine Lagarde y con ella comentó precisamente eso.

Primero fue ministra de Hacienda en Francia, después gerente del Fondo Monetario Internacional y ahora presidenta del Banco Central Europeo (BCE).

En broma también lo platicó con Janet Yellen, quien fue la primera mujer en presidir la Reserva Federal y ahora es la secretaria del Tesoro de Estados Unidos.

Es la misma situación que tendrá Herrera, pero al revés.

### **Economía moral**

Sobre el perfil de un economista con sentido social para ocupar la posición de gobernador del banco central como lo delineó el presidente Andrés Manuel López Obrador da su punto de vista.

“Lo más importante en el banco central es tener la inflación bajo control y el tenerla así nos ayuda a todos. Las personas y los inversionistas seguramente tienen coberturas en sus portafolios, pero la gente día a día tiene pesos; una de las mejores formas de hacer política económica con un sentido ético desde la banca central es tener una inflación baja”.

Establece que si bien se puede hacer política social desde la Secretaría de Hacienda, existe la inclusión financiera, el dar estabilidad a los mercados financieros para que las tasas de interés sean accesibles a distintos grupos y esa es una de las responsabilidades que hay para un banquero central.

En ese contexto, afirma que hará valer la autonomía de Banxico. “Un banco autónomo, subrayando el hecho de que hay independencia, e interés de respetar”.





## **Inflación alta**

No desconoce que en las oficinas de avenida 5 de Mayo enfrentará otro tipo de retos, como una inflación alta, algo que no es privativo de México, refiere.

“Esta misma semana la inflación en Estados Unidos vimos que fue mayor a 5%, que es extremadamente alta para un país en donde difícilmente no rebasaba el objetivo de 2%”, señala.

Indica que en el G20 una de las discusiones fue que se trata de incrementos transitorios.

“La conclusión a la que se ha llegado es que parecería que son temporales, pero hay que estar echándole ojitos para estar monitoreándola”, enfatiza.

Y eso, agrega, eso es lo que se está haciendo en el mundo y en el Banxico.

“Esperemos que sea temporal y esté regresando. El consenso de las expectativas del mercado está en 3.5%, lo cual quiere decir que el mercado está pensando que son temporales”, menciona.

## **Tentación de los remanentes**

Con relación a qué pasaría en caso de que hubiera tentación de que suceda otra vez la intención de que se pida desde Palacio Nacional adelantar los remanentes de operación de Banxico.

“Lo que hay que hacer es cumplir la ley y los remanentes se dan contra la ganancia cambiaria que hay en la reserva”, puntualiza.

Pero considera que lo mejor para el país es un tipo de cambio estable, y no una depreciación. “Espero que no haya”, dice.



# **La Jornada** SIN FRONTERAS

## **El INE, entre el desafío de la consulta popular y las dudas de su imparcialidad**



Miércoles 14 julio 2021 / Alonso Urrutia

En entredicho por los actores políticos que promovieron la consulta popular sobre el desempeño de políticos del pasado que le imputan falta de voluntad para organizarla, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova ataja: eso es una falacia, el esfuerzo logístico que el INE ha desplegado para efectuarla garantiza que la consulta va y va bien. En su respuesta reparte culpas porque hubo omisiones de los tres poderes del Estado que propusieron, convocaron y avalaron esta consulta sin el respaldo financiero necesario.

En vísperas del arranque de la campaña mediática para promover la consulta popular, Córdova augura que será exitosa pero sostiene que si la difusión comienza hasta mañana, no es responsabilidad del INE, sino una fecha fijada por la mayoría en el Congreso en la convocatoria que emitió. ¿Que quiere decir? Que el INE no puede hacer toda la difusión que hubiera querido hacer sino hasta el 15 de julio. Y luego dicen que es culpa del instituto que no quiere promocionar. No es cierto, la mayoría lo hizo. Lo que pasa es que hay mucha irresponsabilidad en esta historia.





–Morena acusa al INE de boicotear la consulta popular.

–El INE ha hecho todo lo que ha estado en sus manos para hacer la consulta incluso sin el respaldo financiero que debería haber tenido por parte de los poderes que estuvieron involucrados –responde en entrevista con La Jornada.

Y revira: la Constitución dice que se realizarán las consultas dependiendo de las disponibilidades presupuestarias. Y dado que no se nos dieron éstas, el INE tenía un argumento para no hacerla, establecido en el artículo 35 constitucional, pero el INE no va a ser irresponsable porque alguien tiene que ser responsable en esta historia.

Sin embargo, Córdova cuestiona: “Me preocupa que se esté confundiendo a la gente porque la Corte no avaló preguntar para enjuiciar a los ex presidentes. No se va a preguntar eso. Me preocupa que cuando llegue la gente, se sorprenda con esta pregunta, pues le dijeron que era otra cosa.

–Esa promoción de Morena se centra en que se va a enjuiciar a los ex presidentes.

–Eso es lo que pidió el Presidente cuando solicitó la consulta pero no es lo que avaló la Corte.

Córdova menciona más complicaciones derivadas de la consulta: “si hay 40 por ciento o más de participación y los resultados se vuelven vinculantes, sí será un problema traducirlo en consecuencias legales. ¿Cómo le va a hacer el ente que estará obligado a esclarecer?

Las tribulaciones del consejero presidente no se detienen. Ya avizora una complejidad mayor con la revocación de mandato del próximo año, pues ni siquiera hay una ley reglamentaria para su realización cuando faltan sólo tres meses para que inicie el proceso de recolección de firmas para proponerlo (se requiere el respaldo de 3 por ciento de ciudadanos incluidos en el listado nominal para efectuarla). No hay un vacío jurídico en su realización es que de plano no hay ley reglamentaria.

Y lanza una interrogante jurídica: en 2018, al Presidente los ciudadanos lo eligieron por un sexenio, sin posibilidades que se le removiera a medio mandato. Entonces no había la figura de la revocación de mandato, esas eran las reglas. ¿Se le puede aplicar a un presidente, que ya lleva una parte del mandato popular ejercido, una norma que se hizo con posterioridad a su elección? Es pregunta, porque después van a decir que no queremos hacerlo.

Para Córdova, el esfuerzo logístico del INE avanza a buen ritmo: con la impresión de las papeletas, comenzó ya su distribución a las juntas distritales, con peculiaridades generadas por la austeridad. No habrá custodia militar como ocurre en la elección; las papeletas no se imprimieron en papel seguridad, pero cuentan con mecanismos de control: microtextos, textos invertidos. Se necesitan una especie de visor para identificarlos.





No habrá Programa de Resultados Electorales Preliminares, porque será directamente el cómputo de las papeletas, como ocurre en la Ciudad de México y se perfila que hacia las 21:30 horas, el INE difunde el resultado del conteo rápido (cuya realización se aprobará hoy en el Consejo General) con los tres datos básicos: participación ciudadana, opiniones a favor del sí y las que sufragaron por no, además de que se podrán consultar los datos de los cómputos. Al día siguiente, explica Córdova, se contará con los resultados oficiales que se presentarán en el Consejo General.

Ante las críticas de que solamente serán 57 mil casillas, afirma que a nosotros nos hubiera gustado haberla realizado con más mesas receptoras. El proyecto original del INE era instalar 104 mil, pero la cancelación de cualquier partida extraordinaria por la Cámara de Diputados, la Secretaría de Hacienda y la SCJN motivó que se llegara ese número. Aun así, destaca, serán muchas más comparadas con las mil casillas instaladas para consultar el destino del aeropuerto de Texcoco.

Todo avanza a la perfección, por eso llama la atención que haya algunos actores políticos que dicen que el INE no quiere la consulta. A pesar de todas las restricciones que, por cierto, esos mismos actores políticos le impusieron al INE, la consulta va bien.

Para Córdova, lo más relevante de esta consulta es que será la primera efectuada a nivel nacional bajo normas legales.





# EL ECONOMISTA

## “Ingresos de las entidades federativas seguirán sufriendo presiones”: Moody's



Martes 13 julio 2021 / Camila Ayala Espinosa

Debido a la lenta recuperación económica, Moody's prevé que este año y en el 2022 las entidades federativas seguirán enfrentando presiones en sus ingresos. Por medio de un reporte, la calificadora explicó que estas proyecciones derivan de que probablemente para este año no habrá un aumento de transferencias federales, como las etiquetadas o participaciones.

A la par, la recuperación prevista de la recaudación fiscal no será suficiente para impulsar el crecimiento de los ingresos operativos.

Según la agencia, en el 2020 se generó una contracción de 8.2% del PIB nacional, donde la mayoría de los estados mexicanos sufrió una reducción de los ingresos por impuestos.

“En 2021-2022 la recuperación económica dará soporte a un modesto crecimiento de 4% en promedio de los ingresos operativos de los estados calificados”, destacó.

De acuerdo con la calificadora, para el 2022 los ingresos operativos se recuperarán gracias al aumento de las transferencias federales y al crecimiento constante de los ingresos fiscales, “pero el incremento anual estimado de 6% seguirá siendo inferior al promedio de 10% que se registró desde el 2016 hasta el 2019”.





## Recuperación desigual

Moody's proyecta una recuperación económica y financiera desigual para los estados, donde Yucatán y Guanajuato vislumbran un mejor panorama que el resto, debido a que están implementando nuevas medidas fiscales para el periodo 2021-2022.

Asimismo, quienes se recuperarán más rápidamente son aquellos con una economía más diversificada, mayor proporción de exportaciones a la Unión Americana y mayor razón de impuestos a ingresos operativos.

Nuevamente, en estas proyecciones se encuentran Guanajuato y Yucatán, así como Sonora, Nuevo León, Jalisco, Estado de México, Querétaro, Sinaloa y Tamaulipas.

“Tienen una razón de impuestos a ingresos operativos superior al promedio de 8.6% y probablemente registrarán un crecimiento promedio de los ingresos fiscales en 2021-22 mayor de 5.8% para todos los estados calificados. Como resultado, el crecimiento de los ingresos operativos también será superior al promedio estimado de 4% en 2021-22”, refirió el reporte.

En tanto, quienes seguirán experimentando una recuperación más lenta son Guerrero, Puebla, Tabasco, Hidalgo, Nayarit, Veracruz, Chiapas, Tlaxcala y Oaxaca. “A excepción de Guerrero, con una recuperación relativamente más rápida tras una importante disminución de los impuestos en el 2020; estos estados tendrán un crecimiento promedio de los ingresos por impuestos y operativos de 4.3% y 3.2%, respectivamente, en 2021-2022”.

Moody's precisó que los ingresos por impuestos de los estados que califica disminuyeron 0.4% en promedio, y solamente dos registraron un aumento de dos dígitos: Guanajuato (18.2%) y Chiapas (16.4 por ciento).

Guerrero, Yucatán y Nayarit sufrieron la mayor caída en ingresos durante la pandemia.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## Derecho de piso acecha a locales en 6 alcaldías



Miércoles 14 julio 2021 / Redacción

Los comercios establecidos, fijos y semifijos que resistieron a la pandemia de Covid-19 ahora tendrán que enfrentar las extorsiones o el llamado derecho de piso aplicado por la delincuencia organizada que se ha extendido a al menos seis alcaldías de la Ciudad de México.

Este es el panorama que advierten especialistas en temas de seguridad y que proyectan se podría agudizar para este segundo semestre del año.

Tan sólo esta semana El UNIVERSAL publicó que comerciantes han sido extorsionados en las alcaldías Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Álvaro Obregón.

“Tenemos varios factores que influyen en este problema, primero, que los grupos locales que se dedican a la venta de drogas al menudeo no encontraron mercado durante el año pasado, es decir, la pandemia también los afectó si tomamos en cuenta que no hubo escuelas, antros o centros de concurrencia abiertos.





“Ahí perdieron dinero, mucho y ahora buscan recuperar todo como lo están haciendo los empresarios y el comercio legal. Entonces, la manera más rápida e inmediata para hacerlo es extorsionando e implementando cuotas a los negocios que gradualmente van abriendo, estamos hablando desde tiendas de abarrotes en los barrios, hasta gasolineras, tortillerías, restaurantes o cualquier lugar que genere dinero rápido para los delincuentes”, explicó el criminólogo y especialista en seguridad corporativa, Martín Hinojos.

Si bien durante 2020 las denuncias por ese delito ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) prácticamente desaparecieron, pues durante el primer semestre del año pasado, según las estadísticas de la institución, se contabilizaron 15 carpetas de investigación, tendencia que siguió hasta los primeros cinco meses de este 2021, cuando se registraron cinco denuncias.

El delito de extorsión empezó a afectar a los comerciantes a partir de los meses de abril, mayo y junio, una vez que los negocios empezaron a abrir luego de que las autoridades capitalinas decretaron el semáforo verde, pues durante ese periodo van 20 denuncias, cinco más que en todo 2020.

En este sentido, llama la atención a las autoridades que los grupos criminales usan extrema violencia hacia los ciudadanos para cumplir su objetivo.

“El empresario y el emprendedor común tiene otro problema, no sabe si lo extorsiona La Unión Tepito, el Cártel Jalisco Nueva Generación, un empleado, su vecino o su misma familia, porque la atomización de los grupos preponderantes ha derivado en 10 pequeñas células que usan los nombres de esos cárteles o puede ser que alguna vez estuviera ahí y ya conocen ese método.

“Entonces, están en más riesgo porque la primera reacción de ellos es decir que no, que no van a pagar o no se van a dejar extorsionar, primero pues porque simplemente no tienen dinero y en segunda porque saben que hay cárteles o grupos que ya desaparecieron, los delincuentes como respuesta entonces son más agresivos, queman, disparan contra las casas, los negocios de las víctimas o en el último de los casos, los matan”, comentó Melissa Martínez, criminóloga por el Colegio del Norte de la Frontera (Colef).

Esta casa editorial publicó que comerciantes afectados en cinco alcaldías decidieron formar un frente para combatir a los grupos.

Don Agustín, que formó parte del frente, se resistió a pagar la extorsión en Álvaro Obregón. Denunció ante la fiscalía capitalina y tres días después fue atacado a tiros afuera de su domicilio, su estado de salud es delicado pues recibió tres impactos de bala en el abdomen.



## Cuba sigue aislada por el bloqueo de internet



Miércoles 14 julio 2021 / Agencia

Cuba. - Un hombre murió y más de un centenar de personas permanecen detenidas en Cuba, mientras que el Internet móvil sigue cortado dos días después de las protestas contra el gobierno, que niega un "estallido social" en medio de las críticas de Washington.

El hombre, de 36 años, falleció cuando participaba el lunes en una protesta en el humilde barrio La Güinera, en la periferia de La Habana, donde hubo enfrentamientos entre manifestantes y policías.

Las inéditas manifestaciones, que degeneraron en enfrentamientos con las fuerzas del orden, son alimentadas por la crisis económica que sacude al país, pero el gobierno niega un "estallido social".

"El 11 de julio no hubo en Cuba un estallido social, no lo hubo por la voluntad de nuestro pueblo y el apoyo de nuestro pueblo a la revolución", afirmó el canciller Bruno Rodríguez en una rueda de prensa.

De acuerdo con una lista publicada en Twitter por el contestatario Movimiento San Isidro, al mediodía del martes 130 personas permanecían detenidas o desaparecidas, entre ellas José Daniel Ferrer y Manuel Cuesta Morúa, dos de los principales disidentes del país, y el artista contestatario Luis Manuel Otero Alcántara.





En la capital reinaba la calma, aunque con gran presencia militar y agentes vestidos de civil, mientras el internet móvil, motor de las manifestaciones del domingo, seguía suspendido en la isla.

El acceso a las redes sociales y plataformas de mensajería, incluidas Facebook Inc, Instagram, WhatsApp y Telegram, continuaba ayer, según NetBlocks, firma especializada con sede en Londres.

En rueda de prensa en Washington, el portavoz del Departamento de Estado, Ned Price, dijo que “cerrar el acceso a los canales de información, eso no hace nada para responder a las necesidades y legítimas aspiraciones del pueblo cubano”.

En tanto, la líder de la organización opositora Damas de Blanco, Berta Soler, fue arrestada con su esposo cuando intentaban salir de su casa en La Habana.

Entre los detenidos se encuentra también Camila Acosta, una periodista cubana de 28 años, según Alexis Rodríguez, jefe de la sección internacional del periódico madrileño ABC, con el que había trabajado durante seis meses.

Dada la gravedad de la situación, Raúl Castro debió salir de su retiro.

Castro, de 90 años y autor de la revolución con su hermano Fidel, se jubiló y heredó en abril el máximo poder como líder del Partido Comunista a Díaz-Canel, presidente de Cuba desde 2018.

Pese a su retiro, asistió a un encuentro del Buró Político del Comité Central del PCC, en el que se “analizaron las provocaciones orquestadas por elementos contrarrevolucionarios, organizados y financiados from Estados Unidos con propósitos desestabilizadores”, dijo el diario Granma, órgano informativo del partido.





**gob.mx**

## El Proyecto Tren Maya, herramienta efectiva de incorporación participativa de núcleos agrarios: Procurador Hernández Palacios



*El Titular de la Procuraduría Agraria participó en la sesión inaugural del Taller “Formación de formadores 2021”, dirigido a estudiantes de instituciones de educación superior ubicadas en el trazo del Tren Maya y del Tren Interoceánico.*

Martes 13 julio 2021 / Procuraduría Agraria

El proyecto estratégico de desarrollo del Tren Maya que impulsa el Gobierno de la República, tiene que constituirse en una herramienta efectiva de incorporación participativa de los que menos tienen en el territorio, y principalmente de los núcleos agrarios.

Así lo puso de manifiesto el Titular de la Procuraduría Agraria, Luis Hernández Palacios Mirón, durante su participación en la sesión de apertura del Taller “Formación de formadores 2021” que se desarrolló de manera virtual y cuya inauguración formal estuvo a cargo del Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Luciano Concheiro Bórquez.

Señaló que, derivado del Convenio de Colaboración que rige desde abril de 2020 entre esta institución de servicio social, la SEP y Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), la Procuraduría Agraria ha participado en este esfuerzo de construir una metodología en apoyo a los pueblos, ejidos y comunidades, de los





estados de Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Chiapas y Tabasco que se encuentran en el trazo del Tren Maya.

Este proyecto, resaltó Hernández Palacios, no es solamente las vías y las estaciones sino, sobre todo, polos de bienestar para los núcleos agrarios que, mediante el auto diagnóstico, la planeación participativa y una visión integradora determinen el aprovechamiento óptimo de los recursos que disponen en territorio, para beneficio de quienes viven en él.

En el evento formativo, que reunió en sesión virtual a más de 40 participantes, tanto de dependencias federales como rectores, docentes y estudiantes de instituciones de educación superior del sureste del país y del Istmo de Tehuantepec, el Procurador Agrario hizo énfasis en la conceptualización de territorio que rige la actual política agraria.

En este sentido puntualizó: “Partimos de una concepción integral del territorio que, a partir de la tierra, incorpora las aguas, los bosques, en este caso particular las selvas, los manglares, la biodiversidad, pero también el conocimiento tradicional, los lugares de contemplación y los lugares sagrados, para que sean los núcleos agrarios quienes tengan la posibilidad de determinar cuál es el propósito y que se exprese en la planeación del aprovechamiento de estos recursos y de este territorio”.

El Procurador Agrario señaló también que la institución a su cargo ha venido trabajando en un programa de divulgación de derechos individuales y colectivos agrarios, a fin de regularizar los derechos al interior de los núcleos para que puedan tener la dimensión jurídica del aprovechamiento de su territorio colectivamente.

“En ello, resaltó, la Procuraduría Agraria va a tener un acompañamiento permanente a efecto de poder ir dando satisfacción a las solicitudes de regularización de derechos individuales, e incluso colectivos, y que hemos iniciado con éxito en un número ya importante de ejidos que se encuentran en el trazo del Tren Maya”.

A su vez, el Subsecretario de Educación Superior de la (SEP), Luciano Concheiro, destacó en su mensaje inaugural que esta propuesta de Formación de Formadores 2021 descansa en puntos centrales de la política de bienestar hacia las comunidades por parte de la Cuarta Transformación de nuestro país.

Puntualizó que este Taller está dirigido a 150 estudiantes de 44 instituciones de educación superior ubicadas en el trazo del Tren Maya y del Tren Interoceánico, y tiene la finalidad de avanzar en la propuesta de un Plan de Bienestar Comunitario Integral, considerando la diversidad territorial, su pluralidad cultural y lingüística en la que están inscritas las comunidades de nuestro país.

En esta jornada se contó con la participación, además de la comunidad estudiantil, de representantes de Instituciones federales como: FONATUR, SEMARNAT, SADER, SEDATU, Procuraduría Agraria y Registro Agrario Nacional, así como INAH, IMJUVE, y CONACYT.





## Ofrecen “ahora sí” poner orden en el valle de Guadalupe



Miércoles 14 julio 2021 / Redacción

Baja California, Ensenada. - El Gobierno Federal ofreció que “ahora sí” actuará para frenar el crecimiento desordenado en el Valle de Guadalupe y lograr mantener la vocación agrícola-vinícola de esa región, pero puntualizó que los afectados deben denunciar formal y puntualmente las irregularidades.

En conferencia de prensa tras reunirse con productores vitivinícolas de esa zona, el delegado único del Gobierno federal, Alejandro Ruiz Uribe, afirmó que el desarrollo anárquico ha sido resultado de la desidia de los Gobiernos federal, estatal y municipal, y el gran éxito de los vitivinicultores, mismo que “se convirtió en el monstruo que ahora los amenaza”.

A la reunión acudieron el director de la Conagua en la Península de Baja California, Miguel Ángel Rodríguez Todd; el director de Profeco, Óscar Zárate Chávez; el titular de la Procuraduría Agraria, Ricardo Cárdenas; y el delegado de la Secretaría de Bienestar, Ezequiel Gutiérrez Heredia.





Los tres primeros ofrecieron que cumplirán con sus funciones y responsabilidades, en el caso de la Conagua que se respeten los cauces y zonas federales del arroyo Guadalupe; por parte de la Profeco que se atiendan las denuncias por ventas fraudulentas de terrenos; y el titular de la Procuraduría Agraria indicó que buscará que a los ejidatarios se le respeten sus derechos, pero que tampoco existan abusos por parte de ellos.

Ruiz Uribe destacó el anuncio de la próxima visita de Baldemar Hernández Márquez, director de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, quien vendría a la región a ofertar financiamientos a los ejidatarios y pequeños propietarios para proyectos vinculados con la actividad agrícola y vitivinícola.

La reunión entre funcionarios y vitivinicultores se realizó a puerta cerrada y al termino de la misma solamente los representantes del Gobierno Federal hablaron sobre los temas tratados y los resultados de la sesión.





DESARROLLO TERRITORIAL  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA

**el mexicanog**  
GRAN DIARIO REGIONAL



## Atenderán peticiones de vitivinicultores del Valle



Martes 13 julio 2021 / Bernardo Peñuelas Alarid

Baja California, Ensenada. - Las dependencias federales relacionadas con la protección al medio ambiente, el agua y asuntos agrarios, atenderán la problemática de los productores y promotores del vino de los Valles Vitivinícolas en la conocida Ruta del Vino.

Así lo manifestó Alejandro Ruiz Uribe, delegado federal único en Baja California, luego de atender una reunión de trabajo con representantes de este sector en la que fue acompañado por coordinadores de Semarnat, Conagua, Profeco y de la Procuraduría Agraria.

“Es necesario que arribemos a un plan integral incluyente para productores del vino y ejidatarios, que contemple el cuidado al medio ambiente, la vocación vitivinícola y el desarrollo de las comunidades”, destacó Ruiz Uribe.

Informó que buscará el acercamiento con los titulares de las dependencias federales para invitarlos a una reunión de trabajo con todos los sectores que desarrollan la actividad del vino, a fin de que participen también en este plan integral de ordenamiento de uso de suelo y cuidado del medio ambiente en la región.





Por otra parte, indicó que a través de la banca de desarrollo, se buscará otorgar créditos a los productores y familias que viven en las comunidades de la Ruta del Vino, para que accedan a diferentes créditos, a fin de que desarrollen proyectos productivos.

El representante del Gobierno de México en Baja California, expuso que en esta reunión, los titulares de las dependencias federales darán seguimiento a las denuncias contra desarrolladoras inmobiliarias que ofrecen venta de lotes y de casas de manera irregular en la zona.

Asimismo, Semarnat tomará cartas en el tema de protección y cuidado del medio ambiente y Conagua atenderá cuestiones relacionadas a la afectación de la cuenca del Arroyo Guadalupe, por mencionar algunos.

Por parte de los representantes de las dependencias federales en B.C. participaron: Ángel Rodríguez Todd (Conagua), Perla E. López Ramírez (Semarnat), Oscar Zarate Chávez (Profeco), Ricardo Cárdenas Gutiérrez, (Procuraduría Agraria) y el delegado regional de Bienestar Federal en Ensenada, Ezequiel Gutiérrez Heredia.

Por parte de los vitivinicultores: Víctor Segura, del Consejo Estatal de Productores de la VID de Baja California; Daniel Sánchez, representante de Hacienda Guadalupe; Alberto Verdejo Ayala, de la compañía Domecq, entre otras personalidades.





chiapas para e o Es otra versión

## Desplazados de Nundaco piden regreso seguro a su comunidad



Martes 13 julio 2021 / Nathalie Martínez

Oaxaca. - Un conflicto de tierras derivó en el asesinato de la señora María del Carmen S. I., hace 21 años, cuyos hijos tuvieron que salir de Santa Cruz Nundaco, Tlaxiaco, su comunidad.

Hoy piden condiciones para poder regresar y que les devuelvan sus predios.

El problema se originó porque, de acuerdo con José Guadalupe L. S., hijo de María del Carmen, “un tío se quería quedar con más tierras de las que le tocaba, pretendiendo quitarle parte de lo que le tocaba a mi papá, que murió un año y medio antes del problema y dejó a cargo a mi mamá”.

“En aquel tiempo, cuando estaban midiendo el terreno de mi mamá con mi tío, una persona que ahorita es funcionario público en Nundaco, escuchó que había ido un visitador agrario y que le dio la prioridad a mi mamá, estaban a punto de darle el acta de posesión ante la Procuraduría Agraria, pero la mataron”.

Ella, de 42 años de edad, se dedicaba a vender dulce de tejocote y tenía que pasar un camino largo para tomar el transporte público e ir a vender a Tlaxiaco. El 7 de octubre de 2000, desapareció. La buscaron en Tlaxiaco, preguntaron con las personas que la conocían en su lugar de venta, pero dijeron que no había llegado.

Tras una búsqueda de ocho días, fue localizada sin vida a orillas del camino que debía recorrer a pie.





El acta de defunción establece que la muerte fue violenta, y que sufrió estrangulamiento, traumatismo y fracturas en algunas partes del cuerpo. No se detuvo a ningún responsable.

“A raíz de que la mataron nosotros tuvimos que huir de ahí, mi hermano, el más chico de los cinco, tenía 10 años en ese entonces, el más grande, 22.

“Ahora que todo se complicó por la pandemia quisimos regresar al pueblo, pero el terreno ya está invadido por otras personas”, informó.

Detalló que acudieron con el comisariado de bienes comunales, cuyos representantes “nos han traído vuelta y vuelta desde hace tres meses diciendo que lo van a checar, informaron que nos reuniremos el próximo mes de agosto, pero últimamente ya ni las llamadas ni los mensajes nos contestan”.

Mientras tanto, dijo que las personas que tienen el terreno, ubicado en la colonia Adolfo López Mateos, ya están construyendo una casa y cuentan con un acta de posesión desde el año 2004, como un espacio público de la misma para hacer sus reuniones, avalada por el comisariado.

En nombre de su familia, pidió la intervención de organismos de derechos humanos y de las autoridades de Santa Cruz Nundaco, así como del Gobierno del Estado y la Procuraduría Agraria, para que puedan regresar a su comunidad de forma segura, les devuelvan sus terrenos y “no se cometa otra injusticia”.

También pidió a la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO), saber si la investigación sobre el asesinato de su madre sigue abierta y cuáles son los avances de la misma.





## Desplazados de Nundaco piden regreso seguro a su comunidad



Martes 13 julio 2021 / Nathalie Gómez

Oaxaca. - Un conflicto de tierras derivó en el asesinato de la señora María del Carmen S. I., hace 21 años, cuyos hijos tuvieron que salir de Santa Cruz Nundaco, Tlaxiaco, su comunidad.

Hoy piden condiciones para poder regresar y que les devuelvan sus predios.

El problema se originó porque, de acuerdo con José Guadalupe L. S., hijo de María del Carmen, “un tío se quería quedar con más tierras de las que le tocaba, pretendiendo quitarle parte de lo que le tocaba a mi papá, que murió un año y medio antes del problema y dejó a cargo a mi mamá”.

“En aquel tiempo, cuando estaban midiendo el terreno de mi mamá con mi tío, una persona que ahorita es funcionario público en Nundaco, escuchó que había ido un visitador agrario y que le dio la prioridad a mi mamá, estaban a punto de darle el acta de posesión ante la Procuraduría Agraria, pero la mataron”.

Ella, de 42 años de edad, se dedicaba a vender dulce de tejocote y tenía que pasar un camino largo para tomar el transporte público e ir a vender a Tlaxiaco.

El 7 de octubre de 2000, desapareció. La buscaron en Tlaxiaco, preguntaron con las personas que la conocían en su lugar de venta, pero dijeron que no había llegado.

Tras una búsqueda de ocho días, fue localizada sin vida a orillas del camino que debía recorrer a pie.





El acta de defunción establece que la muerte fue violenta, y que sufrió estrangulamiento, traumatismo y fracturas en algunas partes del cuerpo. No se detuvo a ningún responsable.

“A raíz de que la mataron nosotros tuvimos que huir de ahí, mi hermano, el más chico de los cinco, tenía 10 años en ese entonces, el más grande, 22.

“Ahora que todo se complicó por la pandemia quisimos regresar al pueblo, pero el terreno ya está invadido por otras personas”, informó.

Detalló que acudieron con el comisariado de bienes comunales, cuyos representantes “nos han traído vuelta y vuelta desde hace tres meses diciendo que lo van a checar, informaron que nos reuniremos el próximo mes de agosto, pero últimamente ya ni las llamadas ni los mensajes nos contestan”.

Mientras tanto, dijo que las personas que tienen el terreno, ubicado en la colonia Adolfo López Mateos, ya están construyendo una casa y cuentan con un acta de posesión desde el año 2004, como un espacio público de la misma para hacer sus reuniones, avalada por el comisariado.

En nombre de su familia, pidió la intervención de organismos de derechos humanos y de las autoridades de Santa Cruz Nundaco, así como del Gobierno del Estado y la Procuraduría Agraria, para que puedan regresar a su comunidad de forma segura, les devuelvan sus terrenos y “no se cometa otra injusticia”.

También pidió a la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO), saber si la investigación sobre el asesinato de su madre sigue abierta y cuáles son los avances de la misma.



# PENINSULA BC

## Piden agilizar la regularización de la tierra en San Quintín



Martes 13 julio 2021 / Redacción

Baja California. - Con la finalidad de impulsar la urbanización en el municipio de San Quintín, este lunes autoridades del Gobierno Federal y del Estado participaron en una mesa de trabajo para agilizar la regularización de la tenencia de la tierra. La reunión fue celebrada en el salón social de la delegación Vicente Guerrero, ante la presencia de autoridades con representantes de las colonias que cuentan con más impedimentos para la regularización.

Al respecto, el delegado federal Único, Jesús Alejandro Ruiz Uribe, informó que participaron en una mesa transversal que forma parte de los trabajos de conformación del nuevo municipio de San Quintín.

“El Gobierno de México coadyuvó con la presencia de representantes del INSUS, INDIVI y Procuraduría Agraria”, compartió el Delegado federal de Baja California. A su vez, agregó que es imperioso que la regularización de la tierra en San Quintín sea de la manera más adecuada y sin ningún tipo de contratiempos, ya que esto agilizará el proceso de urbanización en la región, hecho que sin duda mejorará la calidad de vida de los habitantes.





**DESARROLLO TERRITORIAL**

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA  
AGRARIA**



“Sin duda es el inicio de lo que puede ser una tierra próspera y un municipio ejemplar. Estaremos dando seguimiento al tema a lo largo de este desarrollo y por supuesto, atendiendo lo que surja al respecto”, puntualizó.





## El Acapulco rural: entre el fango y la resistencia



Martes 13 julio 2021 / Redacción

Guerrero. - A escasos 30 kilómetros del Puerto de Acapulco se ubican los bienes comunales de Cacahuatpec, un núcleo agrario con 47 anexos y más de 50 mil habitantes.

A pesar del abismo social que separa a punta diamante de la zona rural de Acapulco, Cacahuatpec es un ejemplo Latinoamericano de organización y resistencia comunitaria. Conformaron el Concejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la presa hidroeléctrica La Parota (CECOP), como la forma más efectiva para enfrentar los embates y las amenazas de los gobiernos federal y estatal, y las marrullerías promovidas por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que a cualquier costo intentaron entrar a los bienes comunales para construir la cortina.

La arrogancia de los funcionarios, acostumbrados a dictar órdenes a los campesinos, se toparon con una organización dispuesta a dar la batalla en todos los frentes: el acero en la mano fue el símbolo de su lucha; su consigna de que la tierra no se vende, se ama y se defiende, quedó como parte de este acervo cultural de la gente del campo.





Con gran creatividad y arrojo instalaron plantones en las principales entradas a su territorio, para impedir que incursionaran los vehículos de la CFE y los ingenieros encargados de construir la presa. Fueron las mujeres las que mostraron su valor y su dignidad para no permitir que pisaran su territorio sagrado.

Las asambleas dominicales se erigieron en el órgano máximo para la toma de decisiones y la planeación de acciones orientadas a defender su hábitat. Tuvieron la fuerza y el arrojo para contener cualquier acción implementada por el gobierno. Impidieron que las asambleas se realizaran en las sedes de los núcleos comunales y llegaron a todos los lugares donde, de manera ilegal, se realizaban las asambleas espurias. Tuvieron la capacidad para descarrilar estas reuniones.

Nunca se arredraron ante los policías municipales que con las metralletas en las manos apuntaban a los comuneros y comuneras. A pesar de que los policías del estado colocaban cercos, para impedir la entrada de los opositores, la presencia masiva de los comuneros y comuneras, obligaba a que la población que acarreaban los líderes del PRI, del PRD, taxistas de Acapulco y la clientela cautiva del comisariado, salieran despavoridas de las asambleas. Dieron la batalla cuerpo a cuerpo y dentro de su territorio.

Tomaron las calles y los caminos para protestar y denunciar las tropelías de los gobernadores y de las dependencias públicas como la Procuraduría Agraria. Impugnaron las asambleas y lograron resoluciones favorables en los Tribunales Agrarios. Fue una lucha exitosa cimentada en la organización comunitaria y en las asambleas dominicales, que se ganaron la simpatía de las organizaciones sociales, al grado que alcanzaron un impacto internacional.

El apoyo que le proporcionamos al CECOP no solamente fue jurídico, también mediático, y con incidencia internacional. Junto con otras organizaciones de la sociedad civil de México logramos que los relatores de la ONU Rodolfo Stavenhagen y Miloon Kothari, así como la Secretaría General de Amnistía Internacional, Irene Khan, visitaran en diferentes momentos los bienes comunales de Cacahuatpec. Todos ellos se pronunciaron en favor del CECOP y emplazaron al gobierno federal y estatal para que respetara la decisión de los comuneros y comuneras de Cacahuatpec. Fue una lucha que costó muertes, encarcelamiento de sus líderes, órdenes de aprehensión para amedrentar a las autoridades comunitarias y a la población en general, los mismos gobiernos alentaron la división y la confrontación violenta. En el municipio de Acapulco alimentaron la animadversión hacia el CECOP y de manera deliberada los excluyeron de los planes y programas municipales, que por derecho les corresponde.





Es inadmisibles el trato discriminatorio que los gobiernos municipales le han dado a la población rural del núcleo agrario de Cacahuatpec. A pesar de que hace más de 60 años, se construyeron los pozos de agua del Papagayo II dependiente de Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco (CAPAMA), en la comunidad de Salsipuedes, sus habitantes no cuentan con agua potable. En esta situación se encuentran los 47 anexos de Cacahuatpec sin redes públicas de agua y drenaje.

Los paisajes de esta región rica en agua y en vegetación son contrastantes con la ausencia de obra pública, que han obligado a vivir a las familias en el fango.

El camino que va de San Juan Grande y San Juan Chico a Cacahuatpec es intransitable. Es increíble concebir que el ayuntamiento de Acapulco no tenga recursos para construir una carretera pavimentada que no rebasa los 12 kilómetros. Estas comunidades no cuentan con servicio público, la gente tiene que caminar para cruzar el río en una panga y tomar una camioneta conocida con las terreras, que llegan al cruce del Cayaco. A ninguna autoridad le ha preocupado construir un puente en los bienes comunales de Cacahuatpec, para que decenas de comunidades rurales puedan cruzar el río sin problemas.

Hace 16 años la gente se sorprendió de que el gobierno estatal pavimentara el tramo carretero que va de Tuncingo a la Concepción. Desconocían el motivo de esta obra, con el tiempo se dieron cuenta que era para meter los vehículos y la maquinaria para construir la cortina de la presa. Fue la forma burda para querer convencer a la gente de que llegaría el progreso con la construcción de la hidroeléctrica, que implicaba el desplazamiento de más de 25 mil personas. Es indignante y ofensivo caminar en los terregales y en las polvosas calles de las comunidades, como en Agua Caliente, donde las aguas negras son un problema grave de salud pública. Llegamos a imaginar ante este paisaje desolador, que ningún presidente o presidenta municipal ha designado recursos para construir el drenaje en las comunidades y hacer algún programa de letrinas para evitar el fecalismo al aire libre.

Son 5 gravilleras en la región de Cacahuatpec que se han apropiado de los recursos pétreos del río Papagayo: en Bella Vista Papagayo hay una concesión de más de 45 años que explota la familia Cadena; en la comunidad de Agua Caliente esta la familia de los Valle, con más de 30 años extrayendo grava. En Parotillas está la familia Marín con 20 años; y los Terrazas y Olea en la región en la Sabana. Los daños que han causado, son devastadores para los ecosistemas de este afluente. Además, han destruido todas las huertas de limón y de coco que existían en los márgenes del río.

El encajonamiento del Papagayo solo ha dejado tierras fangosas, para los campesinos pobres que sobreviven con la siembra del maíz de temporal y la colecta de la Jamaica, que algunos logran cosechar en los cerros. Hay un total descuido de los bienes naturales, para los políticos y empresarios solo ven la riqueza que genera el río e ignoran la pobreza de los dueños de estos territorios.





A pesar de que los pozos construidos en Salsipuedes y Agua Caliente surten el 60 por ciento de agua a las colonias y a punta diamante, en las comunidades de los bienes comunales de Cacahuatpec, no hay un tubo de agua para que la gente disponga de ese líquido en sus precarias viviendas de adobe, de tabla y pisos de tierra.

No hay dinero para construir un pozo de agua profundo que abastezca a las familias que no reciben ni un peso por extraer este líquido vital. Las enfermedades gastrointestinales es el pan de cada día de sus habitantes, que no tienen forma de curarse porque no hay médicos ni medicinas. En Barrio Nuevo y Apalani los centros de salud están abandonados y medio funcionan los de Cacahuatpec, la Concepción y Agua Caliente. Para atenderse en los hospitales de Acapulco, tienen que endeudarse y cargar con la enfermedad porque no los atienden. También cargan con la pena por no tener con que pagar. Vivir en el fango parece ser el destino que los gobiernos municipales y el estatal le han impuesto a los comuneros y comuneras del núcleo agrario de Cacahuatpec. A pesar de su heroísmo y de haber ganado 5 juicios agrarios a la CFE, su victoria tiene un sabor amargo porque la riqueza natural que han sabido conservar por siglos solo la han podido disfrutar los gobernadores, los presidentes municipales y funcionarios de los tres niveles, junto con sus amigos empresarios que se han enriquecido impunemente a costa de la miseria en que han sumido, a quienes cuidan el río y respetan el territorio comunitario para que Acapulco siga siendo un paraíso.

En nombre de la democracia se ha pisoteado los derechos de los trabajadores del Puerto y del Acapulco rural. Los cinturones de miseria que hay en los cerros frente a la bahía y en los terregales de la Sabana, son el espejo de una desigualdad atroz provocada por la corrupción de una clase política voraz. Las autoridades, además de desentenderse de los graves problemas que enfrenta esta población, han dejado que la delincuencia organizada tome el control de las playas, el ambulante, los pequeños comercios, las colonias populares y los caminos rurales. Los sicarios se han encargado de transformar el paraíso en un infierno, con la complicidad de las autoridades.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



## Juez federal ordena suspender destrucción en Sierra de San Miguelito



Martes 13 julio 2021 / Fernando López

San Luis Potosí. - Un juez IV de lo federal emitió una orden para suspender la destrucción de mil 805 hectáreas de la Sierra de San Miguelito que corresponden a la comunidad de San Juan de Guadalupe y sus anexos, Tierra Blanca y sus Anexos y autoridades como la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la Procuraduría Agraria, Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (Segam), tendrán que responderle al juez, así lo indicó el activista, Michel Hernández Piña.

Acusó que de momento es un triunfo parcial, ya que existen acuerdos económicos de por medio por parte de los diferentes niveles de Gobierno Estatal, Federal y Municipal, en el decreto que buscan impulsar, excluyendo el área de 1,805 hectáreas para la urbanización en la Cañada del Lobo.

“Si la parte quejosa reclama la desincorporación de 1805-48-42 hectáreas de la comunidad.





Con el fundamento numeral 126-130 y 147 de la Ley de amparo se decreta la suspensión para el efecto de que las cosas se mantengan en el estado que actualmente guardan y no se prive parcial o totalmente la Comunidad de San Juan de Guadalupe y sus anexos Tierra Blanca y San Miguelito de la superficie señalada de tierras de uso común. Lo anterior, siempre y cuando ello no haya acontecido y hasta en tanto no se resuelva sobre el fondo del asunto”, señala el oficio.





## Segego en coordinación con la federación brindan atención a las autoridades municipales y agrarias de Cuilápam de Guerrero



Lunes 12 julio 2021 / Redacción

Oaxaca. - La Secretaría General de Gobierno (Segego), a través de la Junta de Conciliación Agraria en coordinación con el representante de la Secretaría de Gobernación en Oaxaca (Segob), José Carlos Fuentes Ordaz; el responsable de Acciones de Derechos Humanos del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), Juan de Dios Ortiz Concha, junto con la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO), personal de la Procuraduría Agraria, Fiscalía General del Estado y de la Secretaría de Seguridad Pública, sostuvieron una mesa de diálogo con las autoridades municipales y agrarias de Cuilápam de Guerrero.





Lo anterior, con el objetivo de dar puntual seguimiento al conflicto presentado en la comunidad de Cuilápam de Guerrero. En la mesa de diálogo asistió por parte del municipio de Cuilápam de Guerrero, el presidente municipal, Diego Pérez de la Cruz; el presidente del Comisariado de Bienes Comunales, Erick Carrasco; el presidente del Comisariado Ejidal, Juan Valeriano Ávila, junto con los integrantes del comisariado ejidal y comunal.

Durante el encuentro, el presidente de la Junta de Conciliación Agraria, Rodrigo Jarquín Santos, destacó que “la instrucción del secretario general de Gobierno, Francisco Javier García López, es atender y dar puntual seguimiento a las problemáticas que se presentan en las comunidades por límites de tierras para coadyuvar en crear las condiciones necesarias para solucionar de manera pacífica los conflictos, y como lo ha mandado el gobernador Alejandro Murat Hinojosa, privilegamos el diálogo para construir la paz y hermandad en las comunidades originarias”.

En su oportunidad, el representante de la Secretaría de Gobernación en Oaxaca (Segob), José Carlos Fuentes Ordaz, manifestó que dará puntual seguimiento en coordinación con la Guardia Nacional a la problemática que manifiestan las autoridades municipales y agrarias de Cuilápam de Guerrero. “Para la Secretaría de Gobernación es muy importante mantener la paz social en las comunidades”, señaló.

En tanto, el representante de la DDHPO, Magdiel Hernández Caballero, destacó que de acuerdo a sus atribuciones y limitaciones dará seguimiento al tema, asimismo informó que se emitieron medidas cautelares para la protección de la comunidad de Cuilápam de Guerrero.

Mientras que la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca, se comprometió a otorgar atención de manera responsable y coordinar con los tres órdenes de gobierno, las acciones necesarias en materia de seguridad para realizar recorridos de vigilancia y restablecer el orden en la zona.

En ese sentido, el coordinador de Asesores de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, Darío López Matadamas, informó que ha dado puntual seguimiento en materia de procuración de justicia y el desarrollo de las investigaciones.

Por su parte, el presidente del comisariado de bienes comunales, Erick Carrasco, agradeció la atención por parte del Gobierno del Estado, el apoyo del Gobierno Federal y la DDHPO. Así mismo, solicitó priorizar las acciones de seguridad y procuración de justicia ya que representa un riesgo latente para la comunidad.

El presidente del comisariado ejidal, Juan Valeriano Ávila, agradeció la disposición de las autoridades y el interés por coadyuvar en restablecer la paz y orden en la población.

Como resultado de la mesa de trabajo, se firmó una minuta de acuerdos, en la cual las autoridades municipales y agrarias de Cuilápam de Guerrero, se comprometieron a mantener la paz social. Además, se acordó realizar el próximo 20 de julio, una reunión de seguimiento y resultados en materia de seguridad.





Cabe señalar, que el conflicto agrario entre la comunidad de San Pablo Cuatro Venados y Cuilápam de Guerrero, se superó tras la firma de un Convenio Definitivo de Conciliación Agraria, sin embargo, un grupo de personas que dicen ser originarias de San Pablo Cuatro Venados, se encuentra invadiendo una superficie que de acuerdo al convenio firmado pertenece a Cuilápam de Guerrero.

El pasado 6 de julio, el Presidente del Comisariado de Bienes Comunales en compañía de personal de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable (Sinfra) y de la Procuraduría Agraria, se encontraban realizando un recorrido de inspección para el proyecto del “Libramiento Sur”, sin embargo, al concluir escucharon detonaciones de armas de fuego por parte del grupo invasor.

El día 7 de julio, personas originarias de la comunidad “El Manzano”, perteneciente a Cuilápam de Guerrero, se encontraban trabajando sus tierras cuando fueron agredidos con armas de fuego por dicho grupo, motivo por el cual solicitaron la atención inmediata del gobierno estatal y federal, a través de las fuerzas de orden.

En ese sentido, habitantes de Cuilápam de Guerrero han denunciado ser víctimas de constantes agresiones por parte del grupo que se encuentra invadiendo dicha superficie, representando un riesgo latente, ya que los invasores realizan detonaciones de armas de fuego.

La Segego exhorta a las autoridades municipales, auxiliares y ciudadanía en general a conducirse con respeto, legalidad, honestidad y privilegiar el diálogo para solucionar de manera pacífica las problemáticas que enfrentan, no afectar la integridad física y moral de la población, crear condiciones de paz y garantizar los derechos humanos de las y los oaxaqueños.





# EXCELSIOR

[www.excelsior.com.mx](http://www.excelsior.com.mx)

## Abogados II

Lunes 12 julio 2021 / Juan Carlos Sánchez Magallán

El 12 de julio de 1539 se impartió, por vez primera, la cátedra de Derecho de América Latina, teniendo como sede la Nueva España. Además, se dictaron las primeras ordenanzas de buen gobierno, resultando que el rey Carlos V de España, por cédula expedida el 21 de septiembre de 1551, diera la orden de establecer en la virreinal Ciudad de México un Estudio de Universidad de las Ciencias y, posteriormente, crear la Real y Pontificia Universidad, lo que ocurrió durante el mandato del virrey don Luis de Velasco. El primer sitio donde se estableció la Real y Pontificia Universidad de México fue la calzada de Tlacotalpan, al este de la Catedral, en el Centro Histórico de la ciudad. Así, las facultades que dieron inicio a la historia de la educación en México fueron la de Cánones y la de Leyes.

Además, el 12 de julio de 1553, Bartolomé de Frías y Albornoz leyó, ante testigos de importancia, la Prima de Leyes, una de las cátedras que había en ese tiempo y que se impartía en Derecho, en la que enseñaba el Digesto; Código, que contenía el Corpus Iuris Civilis, e Instituta, en la que se introducía al alumno en los principios fundamentales del derecho romano, así se ubica este día como la fecha de la primera cátedra de derecho de América Latina.

En la antigua Roma, los abogados eran quienes tenían conocimientos de las leyes, siendo llamados a acompañar a las personas que las desconocían, otorgando su apoyo al comparecer ante los tribunales.

Los abogados organizados de México, sus barras, colegios y asociaciones se constituyen con el ánimo de celebrar nuestra profesión, reconociendo a los abogados más destacados por sus aportaciones a la sociedad, innovando al entregar reconocimientos a instituciones de la República de gran utilidad pública. Lo anterior con el firme propósito de enaltecer la dignidad de la justicia y de quienes la sirven con lealtad y aptitud. Recibieron presea al mérito profesional: Socorro Flores Liera, jueza de la Corte Penal Internacional; José Luis Vargas Valdez, presidente del TEPJF; Carlos Romero Aranda, procurador fiscal de la Federación; Luis Hernández Palacios, procurador federal Agrario; Elizabeth Rembis Rubio, presidente de la ANHG; Rocío Rojas Pérez, magistrada del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje; Elvia Arcelia Quintana, investigadora nacional emérita del SIN y académica emérita de la UNAM, y Alejandro Gómez Sánchez, fiscal general de Justicia del Edomex.





Al mérito institucional recibieron sus titulares: Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Senadores; Santiago Nieto Castillo, titular de la UIF; Raúl Contreras Bustamante, director de la Facultad de Derecho de la UNAM; Ernestina Godoy Ramos, fiscal general de Justicia de la CDMX; Rafael Guerra Álvarez, presidente del Tribunal de la CDMX; Alejandra Frausto Guerrero, secretaria de Cultura; Alejandro Celorio Alcántara, consultor jurídico de la SRE, y Jesús Anlén Alemán, presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

A consecuencia de la pandemia tuvimos muchas pérdidas humanas, por ello, en homenaje postmortem, entregaremos a los familiares de los abogados siguientes la Presea al Mérito Académico, por transmitir conocimiento y enseñanza a cientos de jóvenes de la UNAM y en la insigne Facultad de Derecho, para equiparlos jurídicamente para que sea buenos profesionales del derecho, así: Cuauhtémoc Hugo Contreras Lamadrid, Gustavo Escalante Patiño, rector de la Barra Nacional de Abogados; Miguel Arroyo Ramírez, Emma Mendoza Bremauntz, Alejandro Montaña Salazar, académico; Enrique Loeza Tovar, Esteban Ruiz Ponce y Carlos Daza Gómez. ¿o no, estimado lector?

\*Presidente de Juárez Siglo XXI, A.C.





DIARIO INDEPENDIENTE  
**TRIBUNA**

## Irregularidades por paso del Tren Maya



Lunes 12 julio 2021 / Redacción

Campeche. - En la asamblea ejidal efectuada ayer, el comisario José Rigoberto Huchín Uc, dio a conocer que las empresas 'Carso' y 'Barrientos y Asociados' cometieron irregularidades en el tramo 2 del proyecto del Tren Maya.

Las constructoras realizaron malos manejos en el pago al ejido, donde la Procuraduría Agraria (PA) no validó los documentos ni los trámites por muchas inconsistencias y errores, así que las actas de las asambleas quedaron nulas.

A las siete de la mañana del cuatro de agosto, dijo, se hará el encadenamiento con la compañía, la PA y los representantes del ejido, para validar si el desembolso de más de nueve millones de pesos corresponde a las 46 hectáreas por derecho de vía, porque el problema no sólo es en Tenabo sino de todos los ejidos por donde pasará el Tren Maya.

### **APRUEBAN PAGO**

Ejidatarios aprobaron que mañana inicie el reparto de tres millones de pesos por la venta de material, y dejarán en el banco 187 mil 638 pesos con 37 centavos como reserva.





## Tramo 1 del Tren Maya genera 10 mil empleos en Tabasco y Chiapas: Fonatur



Martes 13 julio 2021 / M. Albert Hernández

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) reportó que a más de un año del arranque de la construcción del Tren Maya, el tramo 1 ha dejado 10 mil 534 empleos generados en el sureste, principalmente en los municipios de Palenque, de Chiapas; y Balancán, Emiliano Zapata y Tenosique, pertenecientes Tabasco.

A nivel nacional, se han podido colocar 70 mil 488 empleados en los cinco tramos constructivos del proyecto.

En el caso de Tabasco, el Gobierno del estado ha destacado que esta obra y la refinería de Dos Bocas han contribuido en gran medida a la recuperación de empleos formales después de la crisis ocasionada por la pandemia de COVID-19. Entre enero y mayo del presente año se reportó la creación de 18 mil 836 puestos de trabajo, tomando como referencia los 174 mil 213 que se reportaron al cierre de diciembre de 2020.





La información del Instituto Mexicano del Seguro Social apunta a que se sumaron 4 mil 694 empleos formales durante mayo, al pasar de 188 mil 355 puestos de trabajos formales registrados en abril a 193 mil 49 al cierre del quinto mes; con lo que el estado se coloca en materia de recuperación de empleo a niveles similares a los que se tenía en noviembre de 2015.

La mano de obra requerida para el Tren Maya hasta el momento ha sido para los trabajos de terracería a lo largo de los 228 km de vía que comprende el tramo, obras de drenaje transversal, pasos superiores ferroviarios, pasos de fauna, prefabricados y en los últimos meses la construcción de la fábrica de durmientes en El Triunfo, Balancán.

Dentro de los puestos laborales ofertados en este periodo se encuentran ayudantes generales, albañiles, fierros, carpinteros, herreros, operadores de maquinaria pesada, soldadores, supervisores, jefes de planilla, topógrafos, arquitectos, ingenieros civiles y mecánicos diésel y gasolina, de los cuales cerca del 67 por ciento es mano de obra local.

La contratación de personal es continua, ya que las obras antes mencionadas continúan demandando mano de obra. En este sentido, se mantiene una estrecha relación con las oficinas de Chiapas y Tabasco del Servicio Nacional de Empleo y la empresa constructora para la realización de ferias de reclutamiento.

Mediante un comunicado, Fonatur reiteró el llamado a no dejarse engañar por quienes solicitan dinero a cambio de una presunta plaza laboral para trabajar en la construcción del tren, y estar atentos a los canales oficiales, tales como el Servicio Nacional de Empleo, ferias de reclutamiento, oficinas del consorcio Lamat y [www.empleo.gob.mx/tren-maya](http://www.empleo.gob.mx/tren-maya).



# **EL ECONOMISTA**

## **Gobierno elimina el Programa de Aseguramiento Agropecuario**



Martes 13 julio 2021 / Belén Saldívar

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) eliminará para el siguiente año el Programa de Aseguramiento Agropecuario, de acuerdo con lo publicado en la Estructura Programática a emplear para elaborar el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022.

El documento, que fue entregado a la Cámara de Diputados a finales del mes pasado, contiene una serie de modificaciones que están alineadas al “reordenamiento de las políticas públicas” del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, el cual considera el combate a la corrupción, eliminación de gastos innecesarios, reasignación de recursos y el direccionamiento de las políticas públicas hacia los programas y proyectos prioritarios de la administración.

En esta coyuntura, se expresa la eliminación del Programa de Aseguramiento Agropecuario porque éste no contó con recursos asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2021 ni con reglas de operación, por lo que no se tiene prevista su continuidad.

Este programa consistía en un apoyo monetario para que los productores se protegieran ante alguna eventualidad climatológica y era otorgado a través de Agroasemex. En el 2020 contó con un presupuesto de 605 millones de pesos.





Entró en vigor en el 2016, bajo el gobierno de Enrique Peña Nieto, con el objetivo de impulsar el desarrollo del seguro agropecuario y tener un mayor control en la asignación de los recursos, mejorando la supervisión del cumplimiento de metas y objetivos del programa para responder a las necesidades de administración de riesgos para el sector.

“El programa fomentará el desarrollo del mercado asegurador para mantener las coberturas tradicionales y catastróficas, a fin de proporcionar mayor certidumbre a la actividad agropecuaria, evitando su posible descapitalización, ante los fenómenos naturales y los riesgos del sector rural. Este programa tiene como objetivo general, contribuir al desarrollo del seguro y administración integral de riesgos del sector agropecuario a través de la reducción del costo de las primas o cuotas que pagan los productores agropecuarios y los gobiernos de los estados, así como apoyar la capacidad operativa y administrativa de los Fondos y Organismos Integradores”, dijo Agroasemex en su momento.

### **Presupuesto de Agroasemex es 63% menor**

De acuerdo con el PEF 2021, para este año Agroasemex tendrá un presupuesto de 356 millones de pesos, lo que representa una caída de 63.4% real anual respecto al que se le aprobó en el 2020; no obstante, el año pasado no ejerció por completo su presupuesto ante las modificaciones al gasto que se hicieron por la pandemia del Covid-19.

Precisamente, la disminución del presupuesto para este año se explicó porque no se le asignaron recursos al Programa de Aseguramiento Agropecuario. Si bien ya no existe, hay otras denominaciones que tienen que ver con el aseguramiento.

Por ejemplo, se prevé que se destinen 205 millones de pesos a los servicios de seguro y reaseguro este año.

El objetivo de Agroasemex es proteger el patrimonio y la capacidad productiva del sector rural, además de proporcionar servicios de reaseguro a instituciones mexicanas de seguros, sociedades mutualistas y fondos de aseguramiento.

“Como agencia de desarrollo, impulsa la participación de los agentes privados y sociales en el mercado del seguro agropecuario y, por su experiencia como institución aseguradora especializada en el sector agropecuario, diseña nuevos esquemas de seguros para ampliar la cobertura del mercado”, explica la institución en su portal web.

### **Hacienda dará de alta dos programas**

Por otro lado, Hacienda dará de alta dos programas para el siguiente año. El primero de ellos es el de la Comercialización de billetes de lotería, a cargo de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública.





“(Este programa) fue eliminado en la Estructura Programática del presupuesto aprobado 2021, y fue incorporado nuevamente en el transcurso del ejercicio fiscal 2021 con fundamento en el Acuerdo por el que se modifica la Base Séptima, de las Bases para el proceso de desincorporación, por fusión, de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública con Pronósticos para la Asistencia Pública, publicado el 27 de febrero del 2020”, detalló la SHCP.

El segundo programa es el de Otros Proyectos de Infraestructura Social, el cual se explica por las “necesidades actuales” que se presentan de requerimientos de inversión para el Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura, en donde se contemplan proyectos de construcción y ampliación de activos fijos para las funciones en materia de transferencia de tecnología, capacitación y demostración en los Centros de Desarrollo Tecnológico del sector.

